1º de Noviembre 1878 — EL BIEN PUBLICO — 1º de Noviembre 1953

75 AÑOS DE LUCHA EN DEFENSA DE LA VERDAD, LA PATRIA Y LA DEMOCRACIA

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4) — AÑO LXXV — Nº 23.233

MONTEVIDEO, SABADO 10 DE OCTUBRE DE 1953

Apoyan la acción británica

WASHINGTON, 9, (UP). — EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DIO HOY SU PLENO RESPALDO A LA ACCION BRITANICA CONTRA LA ACTIVIDAD COMUNISTA EN LA GUAYANA INGLESA.

Es incierta la situación en la Guayana inglesa

LONDRES, 9 (UP). — La secretaría de Colonias anunció oficialmente hoy, que Gran Bretaña ha suspendido la Constitución de la Guayana, con el objeto de impedir la "subversión comunista" en esa colonia sudamericana.

La secretaría añadió que se han concedido poderes extraordinarios al gobernador de la Guayana Británica, quien ha expulsado de sus cargos a los ministros del partido progresista popular (P.P.P.) que es el que está en el poder. Confirmando la noticia de que las fuerzas armadas británicas desembarcaron en la colonia para reforzar a la policía local, la secretaría expresó que Gran Bretaña está "convencida" de que el P.P.P. está dominado completamente por una camarilla comunista. La secretaría agregó que fué necesario suspender la Constitución, para impedir que la Guayana, gran productora de ron y azúcar se convirtiera en subordinado de Moscú y en peligrosa base comunista desde la cual pudiera extenderse la influencia comunista al hemisferio occidental. En la nota que hizo hoy del conocimiento, la secretaría de Colonias dice también:

"Se ha hecho evidente al gobierno de Su Majestad que los ministros de la Guayana Británica no tiene el propósito de aplicar la Constitución sino que pretenden, por el contrario, apoderarse de toda la vida del territorio y regirla por normas totalitarias". Como consecuencia de la medida británica, han quedado despojados del poder, el jefe del gobierno, el hindú Cheddi Jagan, dentista de profesión, y su esposa Janet, nacida en Chicago, donde la conoció Jagan cuando ambos cursaban estudios en la Universidad de esa ciudad. La nota de la secretaría de Colonias dice que "el intento que hubieran podido hacer los de, para demostrar su poder, habría podido tener consecuencias desastrosas para el territorio". En la nota se anuncia que la medida adoptada por el gobierno británico sobre la Guayana, se someterá al debate del Parlamento. "Tan pronto como ello sea posible —dice también la nota—, se adoptarán las medidas legales para sustituir por otra la actual Constitución, y mientras tanto se establecerá un gobierno provisional, al que se asociarán completamente los habitantes de la Guayana".

DESTITUCIONES

GEORGETOWN, Guayana Británica, 9 (UP). — Gran Bretaña destituyó hoy de sus cargos al primer ministro Cheddi Jagan y a cinco de sus ministros, declaró el estado de emergencia con la ayuda de fuerzas armadas y suspendió la Constitución de esta colonia para impedir que se convierta en "un estado comunista".

Las severas medidas contra el gobierno local fueron anunciadas por el gobernador británico de la colonia, Alfred Savage, de conformidad con órdenes impartidas por el ministerio de Colonias de Londres.

Fuerzas de la real infantería de marina y de los reales fusileros de Welch que desembarcaron de buques de guerra británicos, ocuparon posiciones estratégicas en esta capital y levantaron barricadas como medida de precaución contra desórdenes. Todos los ministros destituídos son miembros del partido progresista popular que dirige Jagan.

Informaciones de Londres, recibidas aquí, dicen que se enviarán con urgencia a Georgetown más tropas británicas, entre las que estará el primer batallón de los Argyll y Southerland Highlanders, que combatió en Corea.

El gobernador Savage dirigió por radio la palabra al pueblo de la colonia para pedirle que mantenga su calma y asegurarle que las fuerzas británicas que ya desembarcaron son suficientes para hacer frente a cualquier violencia.

La suspensión de la Constitución y la declaración del estado de emergencia fueron decretadas para poner coto a las actividades del partido Progresista Popular, que dirige Cheddi Jagan, nacido en la India, y su esposa Janet Rosenberg Jagan oriunda de Estados Unidos.

El anuncio oficial del ministerio de Colonias decía:

"No hay duda alguna de que el Dr. Jagan y la Sra. de Jagan están estrechamente vinculados con organizaciones comunistas internacionales". Por su parte, el Sr. Savage declaró por radio:

"En meses recientes se han hecho tentativas de minar vuestra lealtad a la Corona.

"En estos momentos la armada y el ejército están aquí con fuerzas suficientes para hacer frente a cualquier contingencia.

"Tengo que declarar el estado de emergencia."

Explicó que las severas medidas tomadas por Gran Bretaña contra la acción planeada y constante para fortalecer vínculos con países comunistas, con miras a hacer de la Guayana Británica un estado servil donde el pueblo es obligado, por intimidación, a renunciar a las libertades que nos son caras a todos nosotros".

La respuesta inmediata de Jagan fué anunciar que presentará su caso a las Naciones Unidas y enviará delegaciones a Estados Unidos y a Gran Bretaña para explicar su posición.

Centenares de familias aisladas en Concordia

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Centenares de familias están aisladas por la imponente crecida del Río Uruguay que alcanza extraordinaria magnitud en Concordia y Concepción del Uruguay de acuerdo con un informe distribuído por la subprefectura marítima.

Doscientos marineros al mando de 20 oficiales y contando con 13 lanchas, 20 canoas y un avión de reconocimiento anfibio, están trabajando en los lugares afectados en la tarea de rescatar a los pobladores aislados, habiéndose anunciado anoche que hasta el momento no se registraron víctimas. Las familias salvadas son alojadas en dependencias de la misma prefectura y en otros locales del gobierno.

A última hora se recibió un cable alentador. Las aguas comenzaron en el Alto Uruguay, un leve descenso que, de mantenerse, hará desaparecer el peligro en Entre Río dentro de dos o tres días.

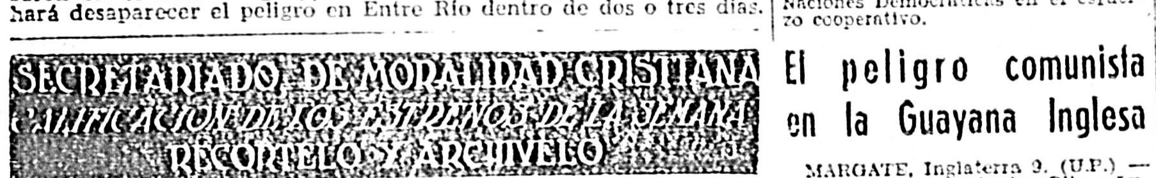

Año II — Montevideo, 10 de octubre de 1953 — Nº 111

1A — Admisible para todo público.

ESPECTACULO DE LA BAILARINA TAMARA TOUMANOVA. (Est. Auditorio).

1B — Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"QUIEN DIJO MIEDO". (Amer.)

2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"LA NINFA DESNUDA". (Amer.)
"PIRATAS DE LOS SIETE MARES. (Amer.)

3B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"CUIDADO CON LAS MUJERES". (Arg.)
"MARINERO AL AGUA". (Amer.)
"SANGARI". (Amer.)
"EL EMBRUJO DE LA COPLA" (Teatro Artigas)

3C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

"SALOME". (Amer.)
"UN TRANVIA LLAMADO DESEO". (Amer.)
"MORIR, TAL VEZ SOÑAR". (Teatro Solís).

3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.

"AL SON DEL MAMBO". (Mej.)

4 — Prohíbese ver.

"TRES MUJERES". (Franc.)

Laniel obtuvo un voto de confianza

PARIS, 9. (UP). — El gobierno derechista que preside Joseph Laniel, ganó hoy un voto de confianza, al rechazar la asamblea nacional, dos mociones de censura que se presentaron contra su plan de reformas económicas. — La asamblea rechazó una moción de censura de los socialistas por 300 votos contra 247 y otra comunista por 390 contra 222, según el cómputo oficial.

..Antes de someterse a la votación los dos mociones de censura, Laniel defendió el derecho del gobierno a restringir el derecho a la huelga y dijo que una economía saludable es el mejor medio que existe para impedir que se lleve a cabo el plan de los izquierdistas que consisten, según expresó, en sumir a la nación en la anarquía.

Poco después tuvo que hacer uso de nuevo de la palabra para responder a las agudas críticas que le hizo el socialista Jules Moch, ex-Ministro del Interior, quién después de afirmar que Francia "está danzando al borde de un volcán", dijo dirigiéndose a Laniel; "La era de la persecución de las brujas no ha comenzado todavía en este país, Sr. Laniel". "No sea Ud. el Mccarthuy de Francia".

En la prueba parlamentaria de que hoy salió con éxito Laniel, éste no obtuvo un voto de confianza sobre la campaña de reforma de la economía de la Nación que comenzó hace tres meses, pero sirvió para demostrar la fuerza del gobierno.

"No podemos permitir, —agregó— que la huelga se convierta en instrumento para proteger intereses especiales, postergando los intereses superiores de la colectividad y socavando la autoridad del Estado." — Laniel hizo esta declaración porque desea que antes de que se declare una huelga en servicios públicos, se apruebe el paro en votaciones que participen los obreros, los cuales además deben avisar de sus propósitos al Gobierno con dos semanas de anticipación.

"Debemos mantener el orden —concluyó Laniel— nuestro propósito consiste en establecer una economía próspera y una hacienda sana, eso no puede hacerse si las asambleas no nos otorga confianza."

El Presidente Eisenhower habló sobre el porvenir de la actual civilización

WASHINGTON, 9. (U.P.) — El Presidente Eisenhower declaró hoy que la mesa de conferencia debería suplantar al campo de batalla, si es que ha de haber porvenir para la civilización.

Emitió este concepto en un corto discurso de bienvenida a los 350 delegados de 32 naciones a la conferencia de la Unión Interparlamentaria. Hoy se inició esta reunión anual, la 42 de la entidad, en el capitolio.

El Presidente dijo: "Convencidos como estamos de que no habrá porvenir para el progreso y la civilización a menos que la mesa de conferencias suplante al camp de batalla, como árbitro de las disputas, comprenderéis la satisfacción que este gobierno siente al daros la bienvenida en el Capitolio".

A continuación expresó que como militar tenía experiencia considerable, tratando de promover la unidad entre los aliados en tiempo de guerra". "Me niego a admitir que los hombres, los hombres libres, no puedan actuar tan eficazmente sobre una base constructiva como sobre una base negativa, para salvarse de la destrucción" afirmó.

Dijo asimismo que "debe avanzar y no quedarse inmóvil" la fe de las Naciones Democráticas en el esfuerzo cooperativo.

El peligro comunista en la Guayana Inglesa

MARGATE, Inglaterra 9. (U.P.) — El Secretario de Colonias Oliver Lyttleton declaró hoy que Gran Bretaña no permitirá que se establezca un estado comunista en la Guayana británicas, ni en ninguna otra parte del imperio.

Añadió que el gobierno de la Guayana británica está dirigido por "principios comunistas".

Lyttleton hizo esa declaración en el discurso que pronunció en la segunda reunión de la conferencia que celebra en Margate el Partido Conservador. Anoche asistió a la reunión que el Consejo de Ministros celebró en la residencia de Churchill en el número diez del Downing Street en la cual se debatió.

La situación de esa colonia británica en la América del Sur a la que llegaron ayer tropas del imperio. El Secretario de Colonias expresó: "Ha aumentado la tirantez en la Guayana británica y se ha hecho evidente que el gobierno actual está inspirado por principios comunistas y ha decidido aplicarlos, cualesquiera que sean las demandas de la población". "El gobierno de su Majestad —continuó—, no permitirá que se organice un estado comunista dentro del imperio británico. Resolver problemas y convulsiones de esta naturaleza no es tarea envidiable, pero es necesario llevarla a cabo para mantener la vida y la libertad".

Buscan al asesino del niño Bobby Greenlease

KANSAS CITY, 9. (U.P.) — La policía Federal (FBI) obtuvo anoche permiso judicial para proceder al arresto de Thomas John Marsh., a quien se acusa del asesinato del niño Bobby Greenlease, en cualquier parte de los Estados Unidos en que se encuentre. La policía de los diversos estados comenzó ayer a buscar a este individuo, Desómano pervertido, a quien llamaban "el vago del pueblo" en su ciudad natal.

Carl Hall, que dirigió el plan del secuestro del niño y cobró los 600 000 dólares que por su rescate pagaron sus padres, acusó a Marsh del asesinato. El FBI declaró en Wáshington, sin embargo, que no ha destinado todavía agentes especiales a la persecusión de Marsh, porque hay muchas "contradicciones" en la confesión de Hall, de quien muchos sospechan que es el verdadero asesino. Los dos, y la mujer Bonnie Heady, cómplice en el secuestro, han sido acusados de asesinato por el fiscal de distrito de Buchanan, en el cual se encuentra el pueblo de Saint Joseph, donde fué enterrado apenas —bajo la casa en que vivía la Heady—, el cadáver del infortunado niño.

ENERGICA PROTESTA PRESENTO YUGOESLAVIA POR LA RESOLUCION ANGLO - NORTEAMERICANA

Roma, 9 (Ansa). — A lcomunicar ho ya l aCámara de Diputados la resolución anglo - norteamericana, de confiar a Italia la administración de la zona A del territorio libre de Trieste, el Primer Ministro, señor Pella, puso de relieve que la comunicación no podía haber sido redactada en términos más claros, pues ellos confirman el reconocimiento de la prevalente italianidad de la zona. A los embajadores de las dos potencias —expresó el señor Pella—, les afirmé que Italia asume la responsabilidad y los gastos de la administración, pero que eso no puede significar la renuncia a la italianidad de todo el territorio de Trieste. Al ofrecerse la zona A a Italia —agregó— no se ha impuesto condición alguna, y el cambio de la administración no implica abandono de las reivindicaciones italianas sobre la zona B. La situación que se crea en la zona A no afecta tampoco —dijo— nuestra proposición de hacer un plebiscito. Por el contrario, ella permite en forma más favorable los contactos necesarios para buscar una solución má sequitativa y satisfactoria. Desde los acuerdos de Londres de 1952, la comunicación anglo-norteamericana —añadió el jefe de gobierno— representa el más notable paso elegante realizado por los gobiernos italiacacia de la política seguida hasta nos desde 1947 y demuestra la efiahora, como también la fecunda obra de mis ilustres predecesores Carlo Sforza y Alcide De Gasperi, a quienes se dirige en este momento mi pensamiento. El Consejo de Ministros ha decidido que la entrada de las tropas italianas en la zona A, sustituyendo a las fuerzas aliadas, se efectúe inmediatamente. Es con la más viva emoción —siguió diciendo— que anuncio la vuelta de Trieste al territorio nacional, y en este momento nuestro pensamiento no sólo va hacia los italianos de la zona A, sino también a todos los otros italianos del territorio, a quienes confirmo solemnemente que no deparé de realizar ningún esfuerzo para que las legítimas aspiraciones de ellos y de nosotros puedan traducirse en realidad.

El Sr. Pella manifestó después entregados a Italia sin condiciones o hipotecas, pueden constituir que Trieste y su puerto, que son siempre el punto de confluencia de todos los países que están detrás de la zona.

Al responder a preguntas que le habían formulado varios parlamentarios, el Presidente del Consejo destacó que el tiempo transcurrido no favorecía ciertamente a Italia, especialmente después del 7 de junio, fecha en que Belgrado lítica italiana las dificultades que planteó respecto a la situación pocomplicaron en forma lamentable las circunstancias. Después de recordar que el ofrecimiento de la zona A nunca se había producido en el pasado, el señor Pella subrayó que este hecho representa una contribución notable a la solución del problema y lo conduce a una fase más concreta, susceptible de más favorable desarollo.

El orador afirmó que el gobierno se dispone a preparar los medios necesarios para desarrollar la acción que reclama la nueva situación planteada y concluyó diciendo que la proposición del plebiscito, aún limitada a los nacidos después del 4 de noviembre de 1918, es, a su juicio, el mejor camino. El gobierno —dijo— no la retira. Al país y al Parlamento le pedimos que ratifiquen nuestra obra.

PROTESTA YUGOSLAVA

Trieste, 9 (Ansa). — Una nota yugoslava de protesta ha sido entregada anoche al jefe de la administración anglo - norteamericana en Trieste. Dice la referida nota yugoslava: "El gobierno yugoslavo adoptará todas las medidas a su disposición para proteger los intereses de Yugoslavia y de los eslovenos de la zona A. El gobierno yugoslavo se encuentra profundamente sorprendido por el acto cumplido por los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos, a los cuales les había sido confiada la administración de la zona A, de acuerdo al tratado de paz con Italia. El gobierno yugoslavo pregunta cómo dichos gobiernos han podido voluntariamente dejar de lado esta obligación y decidir el retiro del gobierno militar y la situación de las tropas aliadas en la zona A, y comprende menos todavía cómo dichos gobiernos transfieren a Italia territorios cuya situación está dispuesta por el tratado depaz."

La nota yugoeslava prosigue afirmando que tal solución es unilateral e injusta y no puede contribuir al mejoramiento de lac relaciones italo-yugoslavas, y conducirá a un agudizamiento de la crisis económica de Trieste. Afirma también la nota de que se trata de una brutal violación de elementales derechos yugoslavos sobre Trieste, "que dejará a millares de eslovenos a merced de los nacionalistas italianos".

ADMINISTRACION CIVIL Y MILITAR

WASHINGTON, 9 (Ansa). — En el Departamento de Estado se indica que la transferencia de la administración de la zona A de Trieste a Italia comprende tanto la administración civil como la militar. Tal indicación tiene importancia porque el comunicado dado en Wáshington habla sólo de "administración", genéricamente. Al aclarar el alcance de dicho término, estableciendo que él inclye la defensa militar de la zona A, se anula un vacío del comunicado, que hablaba sólo del retiro de las tropas anglo-americanas, sin indicar su sustitución por tropas italianas.

Se señala también que la entrada de las fuerzas italianas en la zona A debe producirse simultáneamente con el retiro de las anglo-americanas, y aún pueden precederlas. La fijación de la fecha la forma del retiro de las fuerzas anglo-americanas, así como del ingreso de las italianas, será decidida de acuerdo por Estados Unidos, Gran Bretaña e Italia; así lo declaró un portavoz del Departamento de Estado, quien añadió que "no se ha previsto la participación de otros países".

En el Departamento de Estado se mantiene la mayor reserva sobre las reacciones que la decisión anglo-norteamericana ha provocado tanto en Roma como en Belgrado.

Se añade que la decisión debe considerarse definitiva, y que Estados Unidos y Gran Bretaña han dispuesto el retiro de sus fuerzas de la zona A y la entrega de la administración completa a Italia, cualquiera sean las reacciones que tal decisión pueda provocar. Por otra parte se pone de relieve que la decisión de las dos potencias se refiere a la "Cesión de la zona A", con funciones administrativas, o sea iguales a las que Yugoeslavia ejerce sobre la zona B; pero que ésta equiparación de Italia con Yugoeslavia en Trieste, no implica una sistematización de derecho, a la cual, hoy como en el pasado, se espera pueda llegarse por acuerdo entre las dos naciones interesadas.

Por lo tanto, se manifiesta en las esferas allegadas al Departamento de Estado, no se trata de un fallo salomónico de partición del territorio triestino, sino como dice el comunicado "de medidas que pueden conducir a una solución pacífica y definitiva del problema."

TUMULTOS EN BELGRADO

BELGRADO, 9 (UP). — El pueblo se manifestó violenta y tumultuosamente en toda Yugoeslavia hoy, en protesta contra la decisión Occidental de entregar la zona del territorio libre de Trieste a Italia.

Se cree que esta tarde se efectuarán manifestaciones gigantescas en todo el país. — Se ordenó a los propietarios de tiendas y oficinas de Belgrado, que cerraran sus establecimientos antes de las doce, y se pidió a los empleados que salieran a las calles y se manifestaran ordenadamente contra la decisión occidental. — El Gobierno ordenó a la policía y hasta a los bomberos, que están preparados para actuar con mangas de agua, que se mantuvieran alerta para sofocar cualquier desórden. Una multitud de 3.000 furiosos manifestantes fué dispersada por la policía a golpes de porra y sable frente a la Embajada Norteamericana. — Los manifestantes lucharon contra la policía durante una hora y cuarto, hasta que una bomba contra incendios dirigió sus mangueras hacia ellos.

En las manifestaciones que se efectuaron anoche y hoy en Belgrado, los enfurecidos yugoeslavos causaron daños en los centros de información norteamericanos de Belgrado.

De otras ciudades se informa que los manifestantes causaron daños también en los edificios de los consulados británicos y norteamericanos.

AMENAZA COMUNISTA

TRIESTE, 9. (U.P.) — Los comunistas amenazaron con declarar una huelga general en la ciudad de Trieste y en la zona A del territorio libre, en protesta contra la decisión occidental de entregar a Italia esa zona. Yugoeslavia cerró completamente su frontera de la zona B, que ha quedado aislada del mundo exterior. Los 7.000 soldados norteamericanos y británicos de la zona A, están acuartelados por orden del General Winterton, jefe del gobierno militar aliado, y están preparados para afrontar cualquier situación que pudiera producirse antes de su partida. El ejército de los Estados Unidos suspendió las maniobras de otoño. La policía local, que consta de cerca de 9.000 hombes y que está bajo la dirección de los aliados, está preparada también para hacer frente a cualquier eventualidad.

BELGRADO, 9. (U.P.) — La policía tuvo que intervenir para dispersar a las muchedumbres que se habían congregado delante de la embajada de Estados Unidos. Empleó para ellos cachiporras y mangueras de agua. Los yugoeslavos están indignados por la decisión do Gran Bretaña y Estados Unidos de entregar a Italia la zona A de Trieste.

A todo esto, en la zona B de Trieste, a cargo de Yugoeslavia, las guardias de frontera cerraron la misma a todo tránsito con la zona "A"

A mediodía, las tiendas y almacenes de Belgrado cerraron sus puertas y se exhortó a los empleados que "vayan a las calles" para añadir su protesta.

SOBRE LA VISITA DE EISENHOWER A CANADA

OTTAWA, 9 (United). — Durante la visita que el Presidente Eisenhower hará a este país el mes próximo, informará al pueblo canadiense de los progresos hacia la paz mundial hechos por la coalición de países libres que dirigen los Estados Unidos.

Se espera que el discurso del Presidente en una sesión mixta del Parlamento canadiense el 14 de noviembre, revista caracteres de trascendencia internacional.

Según anunció el Primer Ministro Louis St. Laurent a última hora de ayer, el Presidente Eisenhower y su esposa visitarán Otawa del 13 al 15 de noviembre, ambos inclusive, y St. Laurent está haciendo los arreglos necesarios para que Eisenhower pronuncie el discurso en la fecha mencionada, dos días después de la apertura de la legislatura.

EL PERIODISTA MIGUEL LANZ

MEXICO, 9. (UP). — El periodista mexicano Miguel Lanz Duret, presidente y director de los diarios "El Universal" y "El Universal Gráfico", de esta ciudad, declaró que los diarios libres del Hemisferio, demostraron la eficacia de sus críticas a los Gobiernos que obstruyen la libertad de prensa.

En informe del Tribunal de Libertad de Prensa a la novena asamblea de la Asociación Interamericana de Prensa, Lans Duret sostuvo que las publicaciones empeñadas en defender la libertad de prensa, pueden blandir la opinión pública como arma contra la agresión por parte de los gobiernos.

Añadió que la Asociación se vé robustecida en la accióбn que desarrolla "por su carácter privado, que le permite, sin que pueda sospechársele propósitos políticos, realizar investigaciones en interés de la comunidad".

Lanz Duret citó el cierre de los diarios "La Nación" y "La Hora", de Quito. Señaló que la evidencia sometida al tribunal indicó que ambos diarios "fueron víctimas de una violenta agresión, más allá del alcance de la constitución del país".

Cabot aconseja a Estados Unidos aumentar las compras de productos latinoamericanos

BOSTON, 9 (UNITED). — El Secretario de Estado Adjunto John Moors Cabot sostuvo hoy que la única forma en que Estados Unidos puede continuar teniendo relaciones amistosas con las demás repúblicas americanas es comprándoles lo que producen.

Hablando en el almuerzo de la Sociedad Panamericana de Nueva Inglaterra, el funcionario encargado de las relaciones con América Latina delineó cuatro principios que, dijo, deben gobernar las relaciones económicas de Estados Unidos con las repúblicas de América y que son:

1) Acceso equitativo en los mercados de Estados Unidos bajo reglas estables de los productos latinoamericanos.

2) Las empresas particulares deberían ser alentadas en todos los modos practicables a contribuir al desarrollo de las demás repúblicas americanas, pero no es posible esperar que lo hagan todo.

3) Estados Unidos colaborará con las demás repúblicas del Continente, de gobierno a gobierno en el suministro de parte de los medios para la construcción de las obras requeridas para su desarrollo.

4) Estados Unidos debe continuar y ampliar sus esfuerzos para prestar su conocimiento técnico a las otras repúblicas americana.

Ampliando su concepto de que Estados Unidos debe comprar en América Latina expresó Cabot: hay en esencia dos maneras bajo las cuales las otras repúblicas americanas pueden conseguir los cambios extranjeros que necesitan —pueden obtenerlo mediantes favorables balanzas comerciales o a través de la transferencia de capitales; empréstito público, inversión privada o donación—, no pueden recibirlos con melifluas expresiones de buena voluntad; y aunque aprecian tales expresiones abstractas bien saben que una amistad firme depende de los hechos y no de las palabras".

Más adelante dijo: "América Latina debe depender para su desarrollo del comercio y del capital foráneo obtenido del público o atrído de fuentes particulares. El capital extranjero, provenga del público o de fuentes privadas, debe recibir una compensación justa y ser amortizado a su debido tiempo; las utilidades y la amortización deben ser finalmente pagados en los balances comerciales. Resulta palmario entonces que nuestra contribución primordial al desarrollo de las repúblicas hermanas ha de venir a través del comercio".

Posteriormente señaló Moors Cabot: "Comprendo plenamente que tenemos que considerar las restricciones comerciales a la luz del total de nuestros intereses nacionales. Habrá probablemente casos en que se justifiquen las medidas proteccionistas. Cada caso individual y hay que considerarlo desapasionadamente según su mérito. No nos engañemos empero, respecto de los resultados que las medidas proteccionistas, aún independientemente de su justificación, tendrán en nuestras relaciones hemisféricas".

"Existe —señaló Cabot—, entre muchos latinoamericanos la convicción de que los hemos descuidado desde la guerra. Estaría de más catalogar cuán escrupulosamente hemos tratado de cumplir nuestros compromisos con ellos; cuán considerablemente han avanzado nuestras relaciones interamericanas, como por ejemplo a través del tratado de Río de Janeiro y de la Carta de Bogotá; cuanta mayor cooperación económica estamos prestando a través de los emprestitos para su desarrollo y mediante la labor del punto cuarto. Ellos señalan que, a pesar de nuestra amistad histórica y de la cooperación que nos dieron durante la segunda guerra mundial, desde la terminación de la guerra hemos prestado más atención al Viejo Mundo y sus problemas que a ellos y los suyos. Creo que esta actitud es muy comprensible y sin embargo, equivocada. Estamos frente a una crisis mundial. Hay quienes se muestran inclinados ahora a dejar de lado la amenaza inmediata de los soviets para creer que al margen de sus intenciones finales, sus propósitos son de momento pacíficos. Por cierto son pocas las personas pensantes en el mundo libre, y aún en el mundo comunista, que dudan que el propósito fundamental del imperialismo comunista no es dominarnos a todos. Es indudable que ésta es la convicción predominante en Estados Unidos".

"Si hay gente en América Latina que considera que debemos hacer más que Estados Unidos o saca de la cooperación hemisférica más beneficio que América Latina, parece justo señalar que en Estados Unidos hay gente que cre que hamecos más de lo que corresponde. Muchas de las cargas que hemos soportado son tan vitales para América Latina como para los Estados Unidos.

"Hemos escuchado a las repúblicas hermanas, tanto como a nosotros mismos, contra los totalitarismos agresivos. En la actualidad, en ninguna otra república es la carga del contribuyente tan pesada como la del contribuyente en los Estados Unidos, a igualdad de renta. Es comprensible entonces que el contribuyente norteamericano pregunte: Por qué he de pagar yo más que el buen amigo por algo que beneficiará primordialmente a éste?".

"Al considerar que debemos hacer para colaborar con las repúblicas hermanas, tenemos que tener también en cuenta el hecho de que en algunos casos, sus dificultades surgen del mal manejo de los recursos nacionales que ellos tienen a disposición para su desenvolvimiento. Nuestros amigos latinoamericanos pugnan por avanzar, por realizar rápido progreso en su nivel de vida, en nuestro propio interés egoista debemos ayudarlos; pero nuestra ayuda ha de ser constructiva, debe ayudarlos verdaderamente a convertirse en naciones vigorosas que dependan de ellas mismas, con economías sólidas. Creo que podemos con justicia pedir a nuestros amigos que no requieran nuestra ayuda económica a menos que estén preparados pa poner en orden sus economías".

Reunión del comité de ética de la A. I. de la Prensa

MEXICO, 9 (UP). — La Asociación Interamericana de Prensa es la única organización internacional que en este hemisferio combate actualmente a los enemigos de la verdad y de la libertad.

Así lo afirmó hoy John O'Rourke, del diario "Washington Daily News" en informe presentado a la asamblea general de la Asociación, por el comité de ética, O'Rourke señala que existe una diferencia fundamental entre los propósitos de las Naciones Unidas y de la Asociación Interamericana de Prensa.

Las Naciones Unidas, dijo, no podrían establecer un código de libertad de información, porque entre sus miembros hay países que son antidemocráticos y detestan la libertad. Esta equisofrenia moral jamás se evidencia tanto como cuando alguna de sus comisiones trata de formular un código de ética.

Del otro lado, la base etica de la Asociación Interamericana de Prensa está claramente definida en su constitución, que prohibe la admisión como miembros de diarios que son fascistas o comunistas, o que se tornan instrumentos de gobiernos totalitarios.

Por consiguiente, concluyó O'Rourke, "La Asociación Interamericana de Prensa es en este hemisferio la única voz levantada contra los enemigos de la verdad y la libertad". Añadió: "Nuestra fuerza se basa sobre la idea de la libertad y nuestra arma es la palabra".

Sostuvo O'Rourke que los esfuerzos de la Asociación para agitar a la opinión pública contra las violaciones a la libertad de prensa, resultan eficaces, porque algunos políticos se quejan de que la entidad interviene en sus asuntos. "No les gusta porque damos a publicidad sus delitos", recalcó O'Rourke, quien afirmó que "ningún dictador podrá sofocar la voz colectiva levantada por los miembros de la Asociación Interamericana de Prensa reunidos aquí".

Miles de prisioneros no quieren regresar a China

PAN MUN JOM, 9 (UP). — Los soldados de las fuerzas hindúes comenzaron hoy a ayudar a los zapadores norteamericanos en la construcción de las chozas en las cuales los comunistas tratarán de persuadir de que deben regresar a China y al norte de Corea, a los 22.500 prisioneros que no desean la repatriación. Con la ayuda voluntaria de los hindúes, los ingenieros norteamericanos concluirán su trabajo para el domingo, según ellos calculan, y por lo tanto los comunistas podrán comenzar el lunes sus "exhortaciones". El estado mayor de las Naciones Unidas, aceptó la ayuda de los hindúes, bajo cuya custodia están todos los prisioneros de guerra que no desean la repatriación, pero rechazó la de los comunistas que también les fué ofrecida por el teniente general K. S. Thimayya, de la India, y presidente de la Comisión Neutral de Repatriación.

ADVERTENCIA

PAN MUN JOM, 9 (UP). — El estado mayor de las Naciones Unidas advirtió hoy a los prisioneros anticomunistas que no traten de huír de la custodia de las fuerzas hindúes porque si tratan de hacerlo, muchos de ellos perderán la vida. El brigadier general A. L. Hamblen jefe de la delegación norteamericana ante la Comisión de Repatriación, dijo lo siguiente a los 22.500 chinos y norcoreanos comunistas que están ahora bajo la custodia de los hindúes: "Sería infortunado que ustedes hicieran ahora algo que pusiera en peligro sus personas, o diera motivo a que se crearan confusiones sobre su situación". Hamblen aseguró también al teniente general S. K. Thimayya, jefe de las fuerzas hindúes y presidente de la Comisión Neutral de Repatriación, que las Naciones Unidas han adoptado las "necesarias precauciones" para proteger a los soldados que están bajo su mando "de perturbaciones provocadas por fuerzas externas". La advertencia a los prisioneros está contenida en la carta dirigida a Thimayya. El gobierno de la república sudcoreana amenazó días atrás con recurrir a la fuerza para libertar a los prisioneros anticomunistas.

La síntesis telegráfica

• RECEPCION AL EMBAJADOR DE EE. UU. — Wáshington. — El embajador del Uruguay, Sr. José A. Mora, ofreció anoche una comida recepción en honor del señor Dempster Mcintosh, nuevo embajador de Estados Unidos en el Uruguay. — Por la tarde, el Sr. Mcintosh conferenció con el presidente Eisenhower en el curso de una visita que las autoridades dijeron es la consulta de costumbre que hace todo diplomático antes de partir a ocupar su co antes de partir a ocupar su cargo. — Mcintosh piensa partir para Montevideo el 15 del corriente en el transatlántico "Uruguay".

• PRIMER CAÑON ATOMICO. — Bremerhaven, Alemania. — Las autoridades del Puerto de Bremerhaven informaron que hoy llegó al puerto, el primer cañón atómico de los Estados Unidos, bajo precauciones extremas de seguridad. — El ejército se negó a confirmar o desmentir el informe. — En respuesta, sin embargo, a la pregunta que le hizo un fotógrafo, que deseaba saber si podía fotografiar el cañón, un alto oficial del ejército dijo que podría hacerlo cuando esté montado de nuevo en el lugar que ocupara en la Alemania Occidental.

• ACCIDENTE AEREO. — Lakeview, California. — Un avión de bombardeo a chorro B-RT de la Fuerza Aérea se estrelló anoche cerca de esta ciudad, y perecieron los tres miembros de su tribulación. — El aparato, del tipo denominado "Tornado", semejante en un todo al Atómico B-47, aunque más pequeño que él, cayó envuelto en llamas a unos tres kilómetros al nordeste de Lakeview. — Lo tripulaban un Mayor y dos Tenientes, cuyos nombres no se han dado todavía a la publicidad.

• PEDIDO DE INGLATERRA y Francia. — Naciones Unidas. — Gran Bretaña y Francia han pedido a los Estados Unidos que hagan concesiones a los comunistas, porque temen que si no las hace, fracasará la Conferencia de Paz Coreana. — En los círculos autorizados en que se dió esa información, se añadió que los dos países sustentan la teoría de que el gobierno norteamericano debo suavizar su política y permitir que se invite a la Conferencia a la India y a otros estados neutrales.

• ASALTARON UN BANCO. — Townsend, Massachussets. — Dos jóvenes bandidos obligaron pistola en mano al presidente de un banco de esta ciudad, a entregarles 5.000 dólares de su caja de caudales, y huyeron después en automóvil. —Los dos entraron en el National Bank de Townsedn poco antes de cerrar, y amenazándoles con sus pistolas, obligaron al presidente del banco, los dos cajeros y la mecanógrafa, que eran todos los que se encontraban en él, a permanecer quietos, mientras el presidente Carl B. Williard entraba, conminado por éllos, en la gran caja de caudales y salía con los billetes en la mano.

• TORMENTA TROPICAL. —Miami. — Una tormenta tropical que tiene ya casi fuerza de huracán, avanza hoy por el Golfo de Méjico. — Es la octava de la temporada y se la ha denominado por eso con un nombre femenino que comienza con la letra del abecedario: Hazel. Se fromó repentinamente anoche en la parte inferior del Golfo de Méjico, y a primera hora de esta mañana tenía vientos de alrededor de cien kilómetros por hora. — A esa misma hora se encontraba a unas 300 millas al oeste suroeste de Miami y avanzaba a una velocidad de 14 millas por hora hacia el continente.

• CONDUCIA EN ESTADO de ebriedad. — Nottingham, Inglaterra. — John Fletcher, comisionado de tránsito de esta ciudad, fué condenado a pagar una multa equivalente a veintiocho dólares, por manejar en estado de embriaguez.

• NUEVO GOBIERNO EN Chile. — Santiago de Chile. — Los parlamentarios agrario laboristas Blás Bellolio y Pugo Lea Plaza, no explicaron la razón de que el presidente Ibáñez fijara para el lunes la fecha de la constitución del nuevo gobierno, pero en fuente allegada al Ejecutivo, se dijo que Ibáñez lo hizo con el objeto de esperar los resultados de la reunión del Consejo Nacional del Partido Agrario Laborista que se celebrará el domingo, para decidir si ese partido seguirá o nó en el gobierno.

• REELECCION DE ADENAHUER. — Bonn. — El canciller Konrad Adenahuer, partidario del rearme, la Federación Europea y la colaboración íntima con los Estados Unidos, fué reelegido hoy, Jefe del Gobierno de la Alemania Occidental, por otro período de cuatro años.

• VISITA AL MUSEO. — París. — El Presidente de la República, Vicent Auriol, visitó ayer en el Museo de L'Orangerie, las telas del Museo de Arte de Sao Paulo. Fué acompañado por Andre Cornu, Subsecretario de Estado para Bellas Artes, y otros funcionarios franceses.

• NO ES POSIBLE LA convertibilidad de la libra. — Londres. — La bien informada revista mensual "The Banker" dice en su edición de octubre, aparecida hoy, que pese a los informes en contrario, no está cerca la convertibilidad de la libra. — El artículo correspondiente comienza con la presunción de que la convertibilidad de la libra es imposible sin una liberalización de las políticas comerciales de Estados Unidos y la creación de un cojín financiero para la esterlina.

LA NOTA

Porque debemos hablar

Nos ocupamos en varias notas anteriores sobre la segunda bienaventuranza: "BIENAVENTURADOS LOS MANSOS PORQUE ELLOS POSEERAN LA TIERRA". [illegible]

EL PEQUEÑO CLERO CELEBRARA HOY SOLEMNE CEREMONIA EN LA BASILICA METROPOLITANA

EL LUNES PROXIMO RENDIRAN SU HOMENAJE AL EXCELENTISIMO SEÑOR ARZOBISPO

[illegible]

LA GRAN SEMANA EUCARISTICA ARQUIDIOCESANA SE REALIZARA ESTE AÑO DE MANERA ESPECIAL

EN DISTINTOS TEMPLOS PARROQUIALES SERAN LAS CEREMONIAS OFICIALES

[illegible]

La caravana patriótica a Minas

Organizada por el Consejo Arquidiocesano de Hombres de Acción Católica, se realizará el 18 y no el 22

[illegible]

Acción Católica

FUMAC. - DIA DE LOS SACRAMENTOS

[illegible]

Los Cultos Religiosos

[illegible]

La Misa de hoy en la Catedral

Homenaje a las madres de los Sacerdotes

Conforme se ha anunciado, en el día de hoy, sábado, víspera de la Maternidad Divina de María, a las 9 horas, se realizará una Misa en la Catedral, en homenaje a las madres de los Sacerdotes, Religiosos y Seminaristas, para honrar la alta dignidad que Dios les ha concedido.

Esta Santa Misa será rezada por un sacerdote recientemente ordenado, el R. P. Héctor Ma. de Trinidad, y ha de constituir sin duda alguna una nota de hondo sentido espiritual.

EL BIEN PUBLICO se adhiere con emoción a este dignísimo homenaje.

Las Jornadas de orientación de la joven frente a la vida

Suspéndense las anunciadas para Rivera

Anunciamos ayer la realización de jornadas de orientación de la joven frente a la vida, en la ciudad de Rivera.

Pero ayer mismo, debido a inconvenientes de último momento, no fué posible al Equipo Pre-Nazaret enviar la delegación respectiva, por lo que se resolvió suspenderlas para nueva oportunidad.

En la A. de Estudiantes y Profesionales Católicas

La Misa de mañana

El próximo domingo 11 se ofrecerá, a las 9 hs., en el oratorio de la Asociación, la Santa Misa por los miembros de la Iglesia que sufren persecución. Se recordará en el Santo Sacrificio a los heroicos pueblos católicos y a sus santos prelados y sacerdotes que, por conservar la doctrina de Cristo y permanecer adheridos a la Cátedra de Pedro, sufren persecución y martirio.

PASEO DE PRIMAVERA

La Asociación avisa a sus socias que efectuará el tradicional paseo de primavera el 12 del corriente, a la chacra de Taranco, en Melilla. La misa de 8 horas.

Se partirá de la sede después de la misa de 8 horas.

Los tickets, al precio de $ 1.50, deben reservarse cuanto antes.

Esta tarde se clausura el Retiro Espiritual para los enfermos

Por primera vez se oficiará de tarde el Santo Sacrificio de la Misa en nuestra Arquidiócesis

[illegible]

LA MISA MISIONAL

[illegible]

MODERNO EDIFICIO DE RENTA DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Por el gráfico adjunto se podrá apreciar la magnitud y estilo del edificio de renta que levantará el Banco de Seguros del Estado en el amplio predio de su propiedad, ubicado en la esquina S. E. de la avenida 18 de Julio y calle Vázquez.

La solución definitivamente aprobada por las autoridades del referido organismo, supera, en varios aspectos, la que inicialmente se había considerado. Prima en ella el deseo de ofrecer en la masa a construirse, amplios espacios destinados a garage y a locales para comercio en Planta Baja y en entrepiso, susceptible de ser arrendados en un solo local o subdividirse según las circunstancias. Asimismo, se construirán 5 apartamentos en cada una de las 9 plantas, ubicándose 2 sobre la avenida 18 de Julio y 3 con frente a la calle Vázquez. Por consiguiente, el número de apartamentos ascenderá a 45.

Además, se dispondrá en cada planta, de espacios fácilmente adaptables a la obtención de locales para escritorios, especie locativa muy solicitada en la zona Cordón de la ciudad. Actualmente se están realizando los cálculos de hormigón armado y de diversas instalaciones, aguardándose su financiación para efectuar de inmediato el llamado a licitación pública correspondiente.

Carta Encíclica de S.S. Pío XII en la que decreta la celebración del Año Mariano

— II —

Es necesario que la celebración de este centenario no solamente encienda de nuevo en todas las almas la fe católica y la devoción ferviente a la Virgen Madre de Dios, sino que haga también que la vida de los cristianos se conforme lo más posible a la imagen de la Virgen. De la misma manera que todas las Madres sienten suavísimo gozo cuando ven en el rostro de sus hijos una peculiar semejanza de sus propias facciones así también nuestra dulcísima Madre María cuando mira a los hijos que, junto a la Cruz recibió en lugar del Suyo, nada desea más y nada le resulta más grato que el ver reproducidos los rasgos y virtudes de su alma en sus pensamientos, en sus palabras y en sus acciones.

Ahora bien, para que la piedad no sea solo palabra hueca, o una forma falaz de religión o un sentimiento débil y pasajero de un instante sino que sea sincera y eficaz, debe impulsarnos a todos y a cada uno según la propia condición, a conseguir la virtud. Y en primer lugar debe incitarnos a todos a mantener una inocencia e integridad de costumbres tal que nos haga aborrecer y evitar cualquier mancha de pecado, aún la más leve, ya que precisamente conmemoramos el misterio de la Santísima Virgen, según el cual, su Concepción fué inmaculada e inmune de toda mancha original.

Parécenos que la Beatísima Virgen María, que durante toda su vida, —lo mismo en sus gozos, que tan suavemente le afectaron, como en sus angustias y atroces dolores, por los cuales fué constituída Reina de los mártires— nunca se apartó lo más mínimo de los preceptos y ejemplos de su divino Hijo. Nos parece, decimos, que a cada uno de nosotros repite aquellas palabras que dijo a los que servían en las bodas de Caná, como señalando con el dedo a Jesucristo: "Haced lo que El os diga" (Jo. II, 5). Esta misma exhortación, usándola desde luego en un sentido más amplio, parece que nos repite hoy a todos nosotros, cuando es bien claro que la raíz de todos los males, que tan dura y fuertemente afligen a los hombres y angustian a los pueblos y a las naciones, está principalmente en que no pocos "han abandonado al que es la fuente de agua viva y se han cavado cisternas, cisternas rotas que no pueden contener las aguas" (Jer. II, 13), han abandonado al único que es "El camino, la verdad y la vida" (Jo XIV, 6). Si pues se ha errado, hay que volver a la vía recta, si las tinieblas han envuelto las mentes con el error, cuanto antes han de ser eliminadas con la luz de la Verdad; si la muerte, la que es verdadera muerte se ha apoderado de las almas, con ansia y con prisa, hay que acercarse de nuevo a la vida; hablamos de esa vida celestial que no conoce el ocaso, ya que proviene de Jesucristo, siguiendo al cual confiada y fielmente en este destierro mortal, gozaremos con sempiterna beatitud, a una con El en la eterna. Esto nos enseña, a esto nos exhorta la Bienaventurada Virgen María, dulcísima Madre nuestra, que ciertamente nos ama con genuina caridad, más que todas las madres de la tierra.

De estas exhortaciones e invitaciones, con las cuales se amonesta a todos para que vuelvan a Cristo y se conformen con diligencia y eficacia a sus preceptos, están como muy bien sabéis, Venerables Hermanos, muy necesitados los hombres de hoy, ya que con muchos los que se esfuerzan por arrancar de raíz la fe cristiana de las almas, sea con astutas y veladas insidias, sea también con tan abierta y obstinada petulancia, cual si hubieran de considerarla como una gloria de esta edad de progreso y esplendor. Pero resulta evidente que, abandonada la Santa Religión, rechazada la voluntad de Dios que determina el bien y el mal, ya casi nada valen las leyes, nada vale la autoridad pública; además, suprimida con estas falaces doctrinas la esperanza y anhelo de los bienes inmortales, es natural que los hombres espontáneamente apetezcan moderadamente y con avidez las cosas terrenas, deseen con ansia vehemente las cosas ajenas, y a veces también se apoderen por la fuerza, de ellas, siempre que se les presenta ocasión o posibilidad de ello. Así nacen entre los ciudadanos los odios, las envidias, las discordias y las rivalidades; así se originan los desórdenes de la vida privada y pública; así poco a poco se van socavando los cimientos mismos del Estado que mal podrían ser sostenidos y reforzados por la autoridad de las leyes civiles y de los gobernantes, con los diarios y hasta con libros, con todos los diarios y hasta con nantes; así finalmente por todas partes se deforman las costumbres con los malos espectáculos, con los libros, con los crímenes.

No negamos ciertamente que puedan hacer mucho en esto los que gobiernan los pueblos: sin embargo, la curación de tantos males hay que buscarla, en remedios más profundos, hay que llamar en auxilio una fuerza superior a la humana, que ilustre las mentes con una luz celestial, y que llegue hasta las almas mismas, las renueve con la gracia divina y con su influencia las haga mejores.

Sólo entonces podemos esperar que florezcan en todas partes las costumbres cristianas; que se consoliden lo más posible los verdaderos principios, en los que se fundamentan las naciones; que reine entre las clases sociales una mutua, justa y sincera estimación de las cosas, unida a la justicia y caridad; que se apaguen los odios, cuyas semillas son gérmenes de nuevas miserias, y que frecuentemente impulsan a los ánimos exacerbados hasta el derramamiento de sangre humana y que finalmente mitigadas y apaciguadas las controversias que reinan entre las clases alta y baja de la sociedad con justa medida se compongan los justos derechos de ambas partes y de común acuerdo, y con el debido respeto, convivan armoniosamente para utilidad de todos.

Es evidente que sólo la ley cristiana, que la Virgen María Madre de Dios nos anima a seguir pronta y diligentemente, puede lograr plena y firmemente todas estas cosas, con tal de que sea puesta en práctica.

Considerando todo esto, como es razonable, a cada uno de vosotros, Venerables Hermanos, os invitamos por medio de esta Carta Encíclica, a que, según el oficio que tenéis, exhortéis al pueblo y clero a vosotros encomendado, a celebrar el Año Mariano, que decretamos se celebre en todo el mundo, desde el próximo mes de diciembre hasta el mismo mes del año siguiente, con motivo del primer centenario de la fecha en que la Virgen María Madre de Dios, con júbilo de todo el pueblo cristiano, brilló con una nueva perla, cuando, como hemos dicho, Nuestro antecesor de inmortal memoria Pío IX, solemnemente la declaró y proclamó totalmente limpia de la mancha original. Y confiamos plenamente que esta celebración mariana pueda dar aquellos deseadísimos y saludables frutos, que todos vehementemente esperamos.

Para que fácilmente y con más éxito se consiga esto, deseamos que en todas las Diócesis se tengan oportunamente sermones y conferencias por medio de las cuales este artículo de la doctrina cristiana sea conocido amplia y claramente por las almas, para que se aumente la fe del pueblo, se excite más cada día el amor a la Virgen Madre de Dios, y de ello tomen todos ocasión para seguir gozosa y prontamente las huellas de Nuestra Madre celestial.

Y puesto que en todas las ciudades, pueblos y aldeas en que florece la religión cristiana, hay una capilla o al menos un altar en que se expone la imagen de la Virgen a la veneración del pueblo. Nos deseamos, Venerables Hermanos, que se reúnan allí sin cesar multitudes de fieles y que no sólo en privado sino también en público se eleven, a una voz y con una sola alma, preces a nuestra dulcísima Madre.

Y donde quiera que —como ocurre en casi todas las Diócesis— haya un templo en el cual la Virgen Madre de Dios es venerada con especial devoción, allí acudan en determinados días del año piadosas muchedumbres de peregrinos con públicas y edificantes manifestaciones de la fe común y del común amor a la Virgen Santísima.

No dudamos de que así sucederá de una manera particular en la gruta de Lourdes, donde con tan ferviente piedad se venera la Bienaventurada Virgen María, concebida sin mancha de pecado. Preceda a todos con el ejemplo esta Alma Ciudad, que desde los primeros tiempos del Cristianismo honra con peculiar veneración a su celeste Madre y Patrona. Hay aquí, como todos saben, no pocas Iglesias en las cuales está Ella expuesta a la piedad de los romanos, pero la principal de todas es la Basílica Liberiana, en la cual todavía descuella el mosaico, puesto por nuestro Predecesor de piadosa memoria, Sixto III, insigne monumento de la maternidad divina de María Virgen; en ella también benignamente sonríe la imagen de la "Salus populi romani". Allí pues principalmente deben acudir los fieles a rezar y ante esa sagrada imagen todos expongan sus piadosos votos, pidiendo principalmente que esta Ciudad, que es la Capital del orbe católico, sea también para todos Maestra de fe, de piedad y de santidad. A vosotros, romanos, os hablamos con las palabras de Nuestro Predecesor de santa memoria, León Magno: "Si toda la Iglesia esparcida por el mundo entero debe florecer en todo género de virtudes, vosotros debéis aventajar a los demás pueblos con los frutos de vuestra piedad, ya que fundados en la base misma de la Piedra apostólica, fuisteis redimidos con todos por Nuestro Señor Jesucristo, y con preferencia a los demás fuisteis instruídos por el bienaventurado Apóstol Pedro". — (Serm. III, 14; Migne P. L., LIV, 147-148).

Muchas son las cosas que en las actuales circunstancias es necesario que encomienden todos a la tutela de la Bienaventurada Virgen y a su patrocinio y potencia suplicante. Pidan en primer lugar que cada uno ajuste cada día más, como hemos dicho, sus costumbres a los preceptos cristianos, con el auxilio de la divina gracia, ya que la fe sin las obras es cosa muerta (cfs. Jac. II, 20 y 26), y ya que nadie puede hacer nada, como conviene, por el bien común, si antes él mismo no es un ejemplo de virtud para los demás.

Pidan con insistencia que la juventud generosa y gallarda crezca pura e íntegra y no permita que la flor lozana de su edad se inficione con el aire de este siglo corrompido ni se aje con los vicios; que sus desenfrenados deseos y sus impetuosos ardores sean gobernados con justa moderación y apartándose de toda insidia no se vuelvan hacia las cosas dañosas y deshonestas sino que se eleven a todo lo que es bello, santo, amable y excelso.

Pidan todos en sus oraciones que la edad viril y madura se distinga particularmente por su cristiana bondad y fortaleza; que el hogar doméstico resplandezca por una fe incontaminada y florezca con una descendencia santa y rectamente educada, que se fortalezca por la concordia y la ayuda mutua.

Pidan finalmente que los ancianos gocen los frutos de una vida honesta de tal manera que cuando lleguen por fin al término de su carrera mortal nada tengan que temer, y no se atormenten con ningún remordimiento o angustia de conciencia, ni tengan nada de que avergonzarse, sino que se sientan seguros porque van a recibir en breve el premio de su largo trabajo.

Pidan además en sus súplicas a la Madre de Dios, pan para los hambrientos, justicia para los oprimidos, la patria para los desterrados, cobijo acogedor para los que carecen de casa, la libertad debida para aquellos que han sido injustamente arrojados a la cárcel o a los campos de concentración; el tan deseado regreso a la Patria para todos aquellos que, después de pasados tantos años desde el final de la última guerra, todavía están prisioneros y gimen y suspiran ocultamente; para aquellos que están ciegos en el cuerpo y en el alma, la alegría de la refulgente luz; y que a todos los que están divididos entre sí por el odio, la envidia y la discordia, les obtengan por sus súplicas la caridad fraterna, la concordia de los ánimos y aquella fecunda tranquilidad que se apoya en la verdad, la justicia y la mutua unión.

Deseamos de un modo especial, Venerables Hermanos, que en las fervientes plegarias que sean elevadas a Dios durante la celebración del próximo Año Mariano, se pida humildemente que —bajo el patrocinio de la Madre del Divino Redentor y dulcísima Madre nuestra— la Iglesia católica puede por fin gozar en todas partes de la libertad que le es debida y que siempre hizo servir, como magníficamente enseña la historia, al bien de los pueblos y nunca a su perjuicio, siempre al establecimiento de la concordia entre los ciudadanos, las naciones y los pueblos, y nunca a la división de los ánimos.

Todos conocen las tribulaciones con que vive la Iglesia en algunas partes, y las mentiras, calumnias y usurpaciones con que es vejada; todos saben cómo en algunas regiones los sagrados Pastores están tristemente dispersos o encerrados sin causa justa en las cárceles, o de tal manera impedidos, que les es imposible ejercer libremente, como es necesario, sus ministerios; todos saben finalmente cómo en tales lugares no se puede tener escuelas propias, ni enseñar, defender o propagar la doctrina cristiana por medio de la prensa, ni educar convenientemente según sus enseñanzas a la juventud

(CONTINUARA)

Fiestas Patronales en Fray Bentos

Noticias que nos llegan de Fray Bentos, nos enteran de que se realizarán allí Solemnes Cultos en honor de la Excelsa Patrona la Virgen del Pilar.

Damos a continuación los detalles de los mismos:

CONFERENCIA PARA HOMBRES. — Hoy y mañana, a las 21 horas en el Templo Parroquial. Predica el P. Roberto Bertón S. J. Por la tarde, a las 18 horas, habrá rosario, novena, sermón y bendición con el SSmo.

12 de octubre. — Festividad de la Virgen del Pilar.

Por la mañana, a las 7.30: Misa de Primera Comunión y Comunión general En esa misa niños y niñas harán su primera Comunión y comulgarán también todos los fieles de la Parroquia, muy especialmente las personas que pertenecen a las Congregaciones e instituciones parroquiales.

A las 9.30: Solemne misa cantada.

Por la noche. — A las 8 horas p. m.: Solemne Procesión alrededor de la Plaza Constitución llevando la imagen de la Virgen del Pilar

A las 9 y 30: Velada en el salón parroquial a beneficio de las obras parroquiales.

Los sermones de la novena estarán a cargo del P. Roberto Berton S. J.

El coro parroquial interpretará los cantos de la fiesta Patronal.

13 de octubre. — A las 7.30: Funeral por todos los difuntos de la Parroquia.

Prof. María E. Colombino

Con honda emoción se recuerda hoy el primer aniversario del fallecimiento de la que fué eximia educadora Prof. señorita María Esther Colombino.

Con tal motivo se oficiará a las 9 y 30 una Misa de requiem en la Parroquia de Punta Carretas y mañana a las 10 y 30 en el Cementerio del Buceo, junto a la tumba donde descansan sus restos se llevará a cabo un acto que le ofrecen los que fueron sus compañeros y alumnos del "Liceo Francés", consistente en la colocación de una placa y ofrendas florales

Será una ceremonia altamente emotiva digna de los merecimientos conquistados en tantos años de docencia por tan distinguida profesora.

Advertencia al Clero

Se advierte a los Sacerdotes del Clero Secular y Regular que se ha padecido un error en la composición del Ordo del rezo divino del año corriente de 1953.

Lunes 12 de octubre. — Ssma. Virgen de Luján Patrona Principal de las Repúblicas del Plata.

Doble de 1ª clase con Octava común. Oficio festivo según propio de la Diócesis y el Común de la Ssma. Virgen. No hay conmemoración ni Colecta.

En 2as. Vísperas conmemoración del día siguiente.

En los días 13, 14, 15, 16, y 17 conmemoración de la Octava en Laudes, Misa y Vísperas. Credo y Prefacio de la Ssma. Virgen.

Día 18. — San Lucas Evang. Se suprime la conmemoración de la Ssma. Virgen de Luján en Laudes y Misa.

En 2as. Vísperas se conmemora el día Octavo de la Virgen de Luján.

Día 19. — Día Octavo de la Ssma. Virgen de Luján.

Doble mayor. Oficio de Salterio y del Propio. Conmemoración de San Pedro Alcántara.

2as. Vísperas de la Ssma. Virgen, conmemoración del día siguiente (San Juan Cancio) y del precedente (San Pedro de Alcántara).

José F. Elizalde
Ceremoniero

Colegio Liceo "Niño Jesús de Praga"

Retiro Espiritual de las Hijas de María

Bajo la férvida e ilustrada dirección del R. P. Pedro Goicoechea, S. S. S., esta piadosa Asociación efectuará el "Retiro Espiritual Anual" los días 10, 11 y 12 del corriente, según el siguiente programa:

Por la mañana: A las 8 horas, misa de comunión; 9.15 horas, meditación; 10 horas, rosario; 10.30 horas plática.

Por la tarde: A las 15 hs., Vía Crucis; 15.30 hs., meditación; 16.30 horas, plática; 17 horas, Bendición Eucarística.

Se exhorta a las Hijas de María la asistencia asidua a estos actos de piedad y formación; actos para los cuales se invita a todas personas que deseen participar de sus inefables beneficios.

Defensa del matrimonio

TANTO la crónica diaria como los comentarios de las tertulias sociales nos enfrentan con demasiada frecuencia con incidentes violentos o con rompimientos matrimoniales en forma verdaderamente alarmante.

Sin afirmar que el problema matrimonial no haya sido siempre un problema particularmente delicado, puede decirse que nunca adquirió los contornos difíciles que hoy reviste. Antes concurrían a hacerlo menos grave la influencia del ambiente, desde una más profunda práctica religiosa hasta una vida social limitada por las mismas formas posibles de convivencia. Por regla general se llegaba al matrimonio entre personas que tenían un mutuo conocimiento bastante amplio, derivado de una vecindad amistosa continuada. La atmósfera moral de los hogares de sus mayores se transmitía naturalmente a los nuevos y existía asimismo un concepto público del orden moral conyugal que fortalecían los vínculos.

Las nuevas condiciones de vida han trastornado aquel ambiente. Es común que se llegue al matrimonio sin aquel conocimiento amistoso; es más común que las circunstancias alejen los nuevos hogares de la casa de sus mayores, hasta hacer imposible el mantenimiento de toda relación directa; y la gran urbe ha eliminado la influencia de una posible sanción moral, porque en las avenidas las multitudes se desconocen, y nadie puede ya dar fe ni sancionar a quien se codea con él en las calles.

Por otra parte las nuevas generaciones llegan al momento del matrimonio sin una clara conciencia de sus dificultades. Para el hombre no es, muy amenudo, sino la solución de un problema material. Para la mujer es, demasiado frecuentemente, una vía de liberación. Uno y otro tienen presente que una equivocación en cuanto al carácter y las condiciones del otro no es mayormente grave, porque se tiene siempre a mano la fácil corrección a través del divorcio, que permite luego un segundo ensayo. Y un tercero o un cuarto, si fuere menester. Ninguno de los dos piensa, generalmente, en que por el matrimonio se contraen principalmente obligaciones, y que los derechos, o las ventajas no son sino la consecuencia de aquellos.

Se va al matrimonio a probar fortuna. Ambas partes se buscan como por casualidad, y se encuentran por error, a la vuelta de la esquina o en dos butacas del cine y fundan sus relaciones y su matrimonio en una atracción física que, como es natural, al poco tiempo se ha hecho costumbre, sin poner mientes en que la única vía para una convivencia feliz es el camino de la mutua comprensión, el común entendimiento y la sincera aceptación del modo de ser, de las costumbres, de las virtudes y de los defectos de uno y de otro.

Y como se va al matrimonio por costumbre, o en busca de ventajes para sí mismo, se sale de él por la misma razón. De ahí esa corriente que, no satisfecha con las brechas ya existentes, buscan abrir alguna más que resuelva de una vez y para siempre el grave problema de los que se casan sin pensar y, apenas pensado quieren divorciarse. Como si la conservación y el fortalecimiento de la institución familiar no fuera imprescindible para la conservación y el fortalecimiento de la sociedad civil. Como si se derivara de la naturaleza de las cosas la orientación de las relaciones entre los dos sexos hacia la satisfacción sola de la atracción física. Como si la educación de los hijos fuera una tarea que cualquiera puede hacer, que uno solo de los padres puede tener a su cargo. Como si la vida toda no tendiera a otra cosa que a la satisfacción instantánea del capricho circunstancial.

Viene bien traer a estos efectos a colación, una opinión que por venir de quien viene no puede tildarse de clerical ni de mogigata. Una opinión que nace del estudio del derecho, y del conocimiento de la influencia que éste tiene sobre la vida social. Una opinión que no siendo católica, no tiene inconveniente en afirmar una verdad que se quiere disimular. Colin, Capitant, Planiol, Ripert, Bonnecasse son autoridades del derecho. Del Derecho Civil, del Derecho de Familia. Y es de ellos la siguiente opinión: "Lo que constituye el honor y dignidad de la unión de los sexos en el matrimonio es el pensamiento de su perpetuidad. Es estrechez de espíritu desconocer esto, sólo porque tal régimen fué propiciado y luego impuesto por la Iglesia Católica". Como es de un político italiano afiliado al Partido Liberal, Ruggero Bonghi la otra opinión: "¿Por qué vamos a establecer el divorcio, sólo para contradecir a los católicos, en un asunto en el que ellos tienen razón?".

"El matrimonio —dice Colin— funda la familia, y el divorcio la destruye". Esta es la gran verdad que nunca debe olvidarse, y esa es una de las causas sustanciales de la disminución de la natalidad, que afecta a tantas naciones del mundo occidental, principalmente a aquellas donde con más intensidad se ha seguido la carrera divorcista.

Sería absurdo, sería criminal agregar a las causas ya existentes entre nosotros otra más que contribuiría a la aceleración de una situación que a través de los sucesos de todos los días muestra ya demasiado claramente la necesidad de un reajuste de conceptos, la urgencia de una nueva actitud social frente al problema del matrimonio.

Un plazo a vencer

La suspensión de las sesiones ordinarias en la Cámara de Representantes pone en peligro la aprobación del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).

Nuestro país que tenía plazo para adherirse al convenio hasta el 30 de abril se vió obligado a solicitar una ampliación del mismo, la que le fué acordada hasta el 30 de octubre.

El plazo concedido, pues, vence dentro de 19 días. La Comisión que estudia el Convenio aún no se ha expedido. La Cámara resuelve suspender sus sesiones. Una y otra cosa harán que necesariamente el Senado no tenga tiempo para intervenir con tiempo en la aprobación de la ley que perfecciona la adhesión de nuestro país al GATT.

Quedaremos una vez más, evidenciando ante otro organismo internacional nuestra despreocupación por cumplir los compromisos que contraemos. Pero como, además, al país le interesa participar en el GATT, sucederán a esta desidia incuestionables perjuicios de los que podremos resarcirnos sólo muy lentamente.

No podemos creer, sin embargo, que nuestro Parlamento se desinterese tan ligeramente de su obligación constitucional de expedirse sobre un acuerdo de la naturaleza el indicado. Cierto es que en esta materia existen malos antecedentes, puesto que existen numerosos Tratados olvidados en las carpetas legislativas. Pero esperemos que en el caso los padres de la patria se den cuenta de que están frente a un caso especial, con plazos a vencer y que por un mínimo de decoro deben tomarlo en cuenta con seriedad.

Peligros a extirpar

Dábamos vista ayer a la Intendencia Municipal de una denuncia sobre la existencia de un vaciadero existente en determinado lugar. Ante quejas de vecinos afectados, hacíamos la denuncia a los efectos de que se diera al caso la solución pertinente.

Pero el problema no se reduce a lo que sucede en un solo lugar de la ciudad. Son frecuentes las denuncias acerca de situaciones parecidas. En diversas oportunidades nos hemos hecho eco de las mismas, al tiempo que lo hacían otros colegas.

Estamos frente a un problema de limpieza general, al que parece que en esta ciudad no se le puede dar solución. Por falta de medios para realizar la limpieza en forma adecuada —pese a los fuertes impuestos existentes al respecto—, o por falta de inspección conveniente, lo cierto es que Montevideo deja mucho que desear en materia de limpieza y en algunos casos muy relacionados, de salubridad. Esto último porque cuando se producen situaciones como la señalada ayer, es evidente el peligro que siembran gérmenes de todo tipo, que se desarrollan en estos muladares. Es cuestión, entonces, de tomar con más interés el problema y tratar de solucionarlo en general, y no sólo para los casos concretos que se denuncian con frecuencia.

Aun cuando en casos como estos el optimismo no puede ser muy grande, esperamos que algo se haga en bien de la población afectada.

Quien siembra vientos...

Sigue caracterizando la gestión del comercio internacional esa forma particular de lentitud que algunos llaman pereza criolla y otros trámite burocrático. El nombre es lo de menos, como tampoco vienen al caso los pequeños y los grandes problemas de procedencia, atribuciones, autoridad o facultades que de tiempo en tiempo envenenan más el ya papelero y complicado trato. Lo cierto es que todo trámite a cumplirse en relación con el problema de obtener la autorización necesaria para importar, tiende a parecerse a un sumario criminal.

La mayor parte del defecto radica en el sistema. De ahí que con ésta o con aquella fórmula, con las autoridades actuales o con las anteriores, no puede pedirse en modo alguno un más rápido andamiento de las gestiones. Pero si el sistema es defectuoso, causa como es natural un perjuicio, y éste, traspasando los límites del país hiere también a los países y a los comerciantes del exterior.

Se ha planteado, por esa razón, el caso de Bélgica. Este país es un comprador habitual uruguayo, especialmente en el renglón lanas, cuya zafra empieza ahora. Durante el año ha comprado suficiente mercadería uruguaya como para debernos 8 millones de dólares; esa deuda se ha acumulado porque las aperturas de cuotas para la importación de productos belgas ha marchado con la velocidad que se acostumbra en el Contralor; de acuerdo a los convenios vigentes el Banco de la República puede exigir el pago en dólares libres del saldo que Bélgica debe.

Consecuencia: para evitar el crecimiento de un saldo que pueda verse obligado a pagar en dólares, el Instituto de cambio belga ha dispuesto que toda importación de mercaderías uruguayas estará sujeta al permiso previo. La corriente habitual de exportación de lanas queda suspendida. El Uruguay es el único país del mundo que está sujeto en Bélgica a tal requisito.

Las cosas se arreglarán. El Banco no reclamará la conversión a dólares libres. Importaremos mercadería belga y se nivelará la cuenta. Pero en momentos en que la comercialización de lanas es nuestro problema fundamental, uno de los compradores habituales no está en el mercado, por obra y gracia de nuestras demoras y de nuestros trámites, y de nuestras pequeñas querellas de boutique.

Esperemos que, por lo menos, se haya aprendido la lección, y no se dé lugar nuevamente a un episodio como el que nos toca.

El convenio con el Brasil

El día jueves pasado se firmó un convenio comercial con el Brasil, para lo cual el Poder Ejecutivo autorizó al Ministro de Ganadería y Agricultura, actuando por parte del país hermano el presidente de la COFAP (Comisión Federal de Abastecimientos y Precios).

Expondremos en líneas generales el contenido de este acuerdo, que si bien no tiene por el volumen de los productos una gran importancia constituye la exteriorización de una política que consideramos saludable para nuestro comercio internacional y que abrigamos la esperanza tenga a la brevedad nuevas aplicaciones.

En numerosas oportunidades hemos insistido en la necesidad de disponer de mercados permanentes de gran capacidad de consumo, para colocar nuestros productos exportables y de que cada país desarrolle con más intensidad sus industrias más fecundas de acuerdo a las posibilidades de su economía. En algún momento por ejemplo, Brasil estuvo singularmente empeñado en producir trigo, mientras nosotros insistimos en producir mandioca y caña de azúcar, cuando todo hace pensar que desde un punto de vista racional y económico sería preferible cambiáramos al Brasil nuestro trigo y nuestras carnes por caña de azúcar, café, etc.

Felizmente, el convenio parece traducir esta última orientación por donde puede encontrarse la solución de nuestro comercio internacional: buscar nuevos mercados, fomentar el intercambio, y tratar de intensificar nuestra producción en el sentido que lo aconsejen las posibilidades económicas.

Dejando de lado las consideraciones generales y pasando al análisis del contenido del acuerdo firmado, debemos destacar en primer término que en lo que respecta a la conclusión definitiva de negocios el mismo se reduce pura y exclusivamente a la adquisición por parte del Brasil de ochenta mil toneladas de trigo en las condiciones propuestas por nuestro gobierno en el mes de enero del corriente año. La información que se ha dado a la prensa, no explica las características de la oferta uruguaya, por lo cual nos resulta imposible abrir juicio respecto a la conveniencia de la operación concluída.

El convenio alude también a la compra de 1.800 toneladas de carne uruguaya, pero según surge de su propio texto, ello sólo significa la ejecución final del compromiso firmado con fecha 11 de marzo de 1952, razón por la cual no puede encararse como una nueva negociación. Para el transporte de estas mercaderías el convenio establece la utilización dentro de lo posible de buques de bandera uruguaya o brasileña como medida de fomento de las respectivas marinas.

El acuerdo tiene además otro aspecto, que le da carácter de un convenio preliminar o convenio base, al establecer los principios generales dentro de los cuales se realizarán en un futuro próximo nuevas negociaciones.

Así, el Gobierno uruguayo declara que dará preferencia al brasileño para que éste adquiera por intermedio de la COFAP los saldos exportables de nuestra producción de trigo de la próxima cosecha, calculada en 200.000 toneladas, de manteca, tortas de lino y harina de carne.

Por otra parte el Brasil dará preferencia al Uruguay para adquirir una cantidad mínima de 5.000 toneladas de carne vacuna congelada, a precios no superiores a los que se fijen para los llamados mercados libres.

Estas disposiciones si bien abren nuevas posibilidades a nuestro comercio de exportación, deberán complementarse en sucesivos acuerdos, a cuyo efecto nuestro gobierno deberá hacer conocer sus aspiraciones en materia de precios durante el corriente mes de octubre, debiendo cerrarse los negocios antes del 15 de diciembre.

Queda pues para que estas aspiraciones puedan cumplirse, un importante camino a recorrer y será conveniente que aplicando el principio contenido en el propio convenio de estimular las importaciones recíprocas, ambas partes procedan con diligencia a fijar los precios de los productos indicados.

Por último consideramos que el Poder Ejecutivo debe asesorarse debidamente antes de concluir las negociaciones que se proyectan, a fin de no tropezar dos veces en la misma piedra y evitar los perjuicios que para el país pueda tener —recordamos el caso del sebo— la realización de operaciones sin el debido asesoramiento y contralor por parte de los organismos competentes.

De minimun no cura pretor

La Junta Departamental de Montevideo se declaró incompetente para reglamentar las exhibiciones de carácter pornográfico; sin embargo en su última sesión resolvió considerar una reglamentación de los certámenes de belleza.

Evidentemente nuestros ediles tienen una escala de valores realmente asombrosa, ya que saben elegir entre los numerosos temas puestos a su consideración, aquellos que realmente interesan a la población montevideana.

Nos entra la curiosidad sin embargo, de saber qué disposición de la ley orgánica municipal, autoriza a la Junta a reglamentar un tipo de espectáculo tan particular como el de los concursos de belleza, porque no podemos pensar que quienes se negaron a impedir el auge de la pornografía, pese a existir un texto expreso, ahora limiten las posibilidades de organizar certámenes galantes, donde los propios ediles se sentirán aprisionados por la seca reglamentación legal.

Yendo a la reglamentación en sí, creemos que debiera establecer en el jurado la ya clásica distribución de tres y dos, porque no es cuestión que en materia tan delicada y de excepcional importancia nacional, como es sin duda, la de discernir la belleza, esté ausente la mayoría que gobierna y la minoría que controla.

Una buena iniciativa que requiere sanción

Espera su turno para el estudio parlamentario un proyecto de ley sobre préstamos para viviendas a los funcionarios afiliados a la Caja Bancaria.

El proyecto, elevado recientemente por el Poder Ejecutivo al Parlamento, tiene su punto de partida en el elaborado por la Caja Bancaria, y cuenta con el apoyo del funcionariado al que corresponde.

No repetiremos los argumentos que nos inclinan a una opinión favorable de la iniciativa, argumentos ya desarrollados en oportunidades anteriores. Creemos oportuno, simplemente, recordar la iniciativa a efectos de que el Parlamento la tome rápidamente en cuenta, en procura de satisfacer una inquietud muy justificable hacia el logro de la vivienda propia, inquietud que sienten los bancarios que ven en este proyecto una buena solución a sus intereses. El Parlamento debe tomar en cuenta todo esto, y estando como está frente a un proyecto de profunda justicia, no puede postergar su estudio y sanción, sino al contrario, debe dedicarse seriamente a él, a los efectos de perfeccionar una iniciativa que debe plasmarse con prontitud.

Pintores y frailes

Un señor Diputado señaló en Cámara su discrepancia porque al referirse a los artistas ecuatorianos, cuya exposición se mantiene en estos momentos en el Salón Nacional, se dijo de alguno de ellos que era fraile dominico. Entiende el señor Diputado que indicar la profesión del artista no es justo cuando se calla la profesión de otros.

El señor Diputado pertenece al sector político que dispone como dueño y señor del nomenclator urbano, y éste se caracteriza por reconocer todas las profesiones menos una: la de fraile.

En esas condiciones nos parece que lo que incomoda no es que se haya indicado la profesión del pintor, sino que éste hubiera elegido la de fraile. Porque entre nosotros cualquier profesión es buena. Pero la de sacerdote debe ocultarse en aras de la neutralidad oficial.

EPISODIOS EN LA IGLESIA DEL SILENCIO

Antecedentes de los actuales procesos polacos

Nuestra nota de ayer se detenía en los días en que Monseñor Wyszynski, sucede al Cardenal Hlond en la silla episcopal de Varsovia y en la de Gniezno, la vieja sede primada polaca.

Nacido en Zuzela, diócesis de Lomza en agosto de 1901, fué ordenado sacerdote en 1924. Fué Rector del Seminario Mayor de Wloclawek hasta su elevación al Episcopado en 1946. Su Eminencia el Cardenal Wyszynski demostró una señalada inclinación por los estudios sociales, a los que dedicó importantes publicaciones.

Un historiador de estos sucesos destaca que el principal mérito del Purpurado hoy confinado se manifiesta en haber sabido sortear los incesantes obstáculos creados por los gobernantes procomunistas para dificultar las actividades de la Iglesia y de sus instituciones docentes o benéficas. Y particularmente, para deshacer las reiteradas maniobras para separar primero al pueblo católico de Roma y luego al Clero de sus obispos.

Le correspondió al Ministro de la Administración Pública, señor Wolski, la dirección de esta campaña en lo que tiene que ver con la división entre el Episcopado y el Clero. Fué entonces que se difundió en la única prensa entonces posible en Polonia, la comunista, una versión de propaganda de acuerdo con la cual el gobierno polaco estaba sumamente interesado en un avenimiento, avenimiento que no se producía por la intransigencia de los Obispos.

Se provocó un clima enrarecido y hostil a la Jerarquía. Se convocó, a la fuerza, a una asamblea magna del Clero, en la que participaron, mal de su grado hasta un millar de sacerdotes, a los que se calificó como "sacerdotes patriotas". Se quiso pactar un modus vivendi al margen de la Jerarquía. Se procuraba así doblegar la resistencia de los obispos a someterse, obligándola a capitular ante las exigencias gubernamentales.

Fué ante estos acontecimientos que el entonces Monseñor Wyszynski, conjuntamente con el cardenal Sapieha, se dirigió al Presidente de la República, Sr. Bierut, el 31 de enero de 1950, en la carta a alguno de cuyos términos hicimos referencia en nuestra nota de ayer.

En aquel momento, además, los ataques a la Iglesia se expresan mediante la confiscación de sus tierras y propiedades. Mientras tanto, Monseñor Wyszynski se dirige a Roma. En su ausencia se anuncia un acuerdo entre el gobierno y tres obispos polacos. Este acuerdo insinúa la iniciación de una tregua. En Roma se puso en duda el hecho de que realmente se hubiera firmado un semejante acuerdo.

Continuando los actos hostiles para con el catolicismo polaco, en enero de 1951 el gobierno presenta al Parlamento un proyecto de ley tendiente a reducir considerablemente el número de fiestas religiosas oficiales. Se producen, contemporáneamente, arrestos significativos. Monseñor Kowalski, Obispo de Pomerania, Monseñor Kazmarek, Obispo de Kielce, a quien se hace comparecer ante un Tribunal Militar acusado de actividades antigubernamentales. Simultáneamente se procede a destituir a los cinco administradores apostólicos de la antigua región alemana, en un intento tendiente a obligar a la Iglesia a reconocer la línea Oder-Nesse. Vano intento que chocó, como tantos otros, contra el vigor excepcional del catolicismo y de la Jerarquía polaca.

Los polacos, mientras tanto, no son autorizados para concurrir al Año Santo. Monseñor Wyszynski se alza contra algunos sacerdotes serviles, aquellos de los que hablamos hace un momento, y de quienes el Prelado dice que "no son pastores sinó lobos". Los sacerdotes patriotas son marcados y acusados públicamente.

Afortunadamente, del mismo modo que en el orden civil, los nazis no encontraron un solo "quisling" para colocar al frente de Polonia, en el orden religioso tampoco han tenido los comunistas la suerte de contar con un Obispo cismático, al estilo del abate Plojhar.

Mas al no haber conseguido forjar a un disidente, hubieron de conformarse con el apoyo de unos pocos sacerdotes llamados "patriotas", es decir, aquellos que desean colaborar y colaboran con el gobierno y a los que se ha querido enrolar en una sección llamada "Asociación de Combatientes por la Libertad y la Democracia".

Todo este proceso culmina en estos días con la detención del Cardenal Primado de Polonia. Su excelencia Esteban Wyszynski acusado de violar el famoso acuerdo de abril de 1950, al que hicimos referencia más arriba. La prueba de esta violación fué fabricada durante el reciente proceso contra el Obispo de Kielce, Monseñor Kazmarek.

La enormidad del confinamiento del Primado polaco, dispuesto por el gobierno comunista, pone en evidencia la hipocresía legalista a que recurre el gobierno de Polonia en procura de buscarse una justificación.

El señor Consejero Dr. Vargas urgió en el Consejo, la ley contra la pornografía

El Ministro de Instrucción Pública expresó que se está estudiando el problema.

Se proyecta la modificación al régimen jubilatorio de Prácticos de Puertos y Ríos

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 334ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

ASUNTOS ENTRADOS. — Se dió cuenta por Secretaría de haberse recibido en las últimas horas del día jueves 8 de octubre una delegación, la que presentó una nota de los empleados de la Administración Nacional de Puertos, en la que se solicita aumento de sueldos.

Se resolvió considerar el petitorio referido en una de las próximas sesiones.

★ PROYECTO DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO.

Por moción del señor Consejero Dr. Alvarez Cina, se fijó la sesión del día martes 20 de octubre, para considerar el Proyecto de Estatuto del Funcionario, debiendo instarse por Secretaría a que hagan conocer su opinión los Ministerios que hasta ahora no lo hayan hecho.

★ SOBRE EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS.

El Sr. Consejero Dr. Vargas a nombre de los Consejeros de la Minoría expresa que la Junta Departamental de Montevideo, en su sesión del día 1º de octubre, rechazó el proyecto relacionado con la defensa de la moralidad en el cine y en la propaganda comercial, resolviendo que dicha materia era propia de la ley.

Recuerda que en la sesión del Consejo Nacional de Gobierno del 13 de agosto de 1952, expuso su opinión al respecto proponiendo que se redactara un proyecto de ley y otras medidas conducentes a asegurar dichas finalidades morales.

Dijo entonces:

"En esto sentido, creo que es imperioso que por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, se estudie la redacción de un proyecto de ley que reglamente la entrada al país de publicaciones obscenas, su exhibición, distribución y venta; que prohiba la propaganda cinematográfica contraria al decoro, a la moral y a las buenas costumbres, y que impida y sancione la publicación en los periódicos, de fotografías y de ciertas crónicas de hechos delictuosos o inmorales.

"Esto proyecto de ley debería tomar como base, las normas de la Ley Orgánica Municipal, Código del Niño y Código Penal, pero sería preciso uniformar las soluciones, hacer más radicales las prohibiciones y organizar las formas de su cumplimiento inmediato y efectivo, y las consecuentes sanciones, sin perjuicio de que todo lo relativo a las normas sobre la protección a la infancia quede en manos del Consejo del Niño, y de que la reglamentación de los espectáculos públicos resto como competencia de los Gobiernos Departamentales, creo que sería preciso estudiar la atribución a autoridades especiales, de esta alta policía de la moral.

"El Consejo resolvió que la precedente exposición pasara al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social."

Con posterioridad a este hecho, se produjo en el país un gran movimiento de opinión de apoyo a las medidas propuestas.

Cree que ha llegado la oportunidad, de que el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, eleve dicho proyecto de ley al Consejo, o manifieste su opinión al respecto. Si el Poder Ejecutivo no apoya la iniciativa que tomó a su cargo, esta sería seguramente ejercida en una u otra Cámara, pues el tema que propone, no puedo ser indiferente al Organo de Derecho Público al cual la Constitución atribuyo la potestad de sancionar las leyes.

El Sr. Ministro expresa que está estudiando el problema, cuya dificultad, grave dificultad, consiste en establecer los límites entre la gruesa pornografía, lo que puede ser una inferioridad mental y moral, y el ámbito en que pueda ser lesionada la libertad de pensamiento la creación estética y aún principios filosóficos, que puedan ser lesionados si no se legisla no sólo cuidadosamente sino evitando que circunstancias concretas incidan de manera desproporcionada en el problema de fondo, sin perjuicio de lo cual, cuando haya terminado su estudio lo presentará al Consejo como proyecto de ley que responda a las ideas que sustenta al respecto.

★ SITUACION DE AFILIADOS DEUDORES A LA CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO.

El señor Consejero Rubio solicitó del Sr. Ministro Zavala Muniz se estudiara la situación de determinados afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio que no puedan obtener su pasividad hasta tanto satisfagan las deudas que tienen pendientes con el referido Instituto.

El Sr. Ministro hizo saber al Consejo, que el aludido tema ya ha sido objeto de atención por parte de la Secretaría de Estado a su cargo, y que tiene en proyecto una solución, que estima que, sin lesionar los legítimos intereses de la Caja, contemplará las justas aspiraciones de los afiliados de referencia.

★ MODIFICACION AL REGIMEN JUBILATORIO DE PRACTICOS DE PUERTOS Y RIOS.

En acuerdo con el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo resolvió enviar a la Asamblea General el siguiente mensaje y proyecto de ley:

"Señor Presidente de la Asamblea General, Dr. don Alfeo Brum.

Señor Presidente:

El Poder Ejecutivo somete a consideración de ese Alto Cuerpo el adjunto proyecto de ley por el que se modifica el régimen jubilatorio de Prácticos de Puertos y Ríos.

(Continúa en 8a. pág.; 1ra. col.)

25 años de Radio Carve

Cumple sus bodas de plata, y llega a ellas en pleno desarrollo de las enormes posibilidades que la técnica abre a la radiodifusión, una de las más importantes broadcasting comerciales de nuestro medio, Radio Carve.

Desde sus primeras apariciones en el éter, la conocida radiodifusora se caracterizó por una decidida voluntad de progreso, tanto en el campo estrictamente técnico, como en lo que se relaciona con la programación de sus servicios; y puede decirse que muchas de sus iniciativas quedaron luego como adquisiciones definitivas de la radio en el país. El dinamismo de todos los que a través de sus años de vida tuvieron allí responsabilidad dirigente, la voluntad de hacer las cosas lo mejor posible, y el apoyo popular que aquellas cualidades le obtuvieron han permitido a Radio Carve mantener una línea constante de progreso y de perfeccionamiento que le han hecho un sitio de preferencia entre los escuchas.

No podemos menos de desear a Radio Carve que continúe dentro de los rumbos que se ha trazado y que, a través de sus ondas, llegue al público uruguayo junto con la diversión y el esparcimiento sano, el influjo cultural que tan importante campo tiene en la radio difusión.

HABRA 4.100 CIRCUITOS EN LAS ELECCIONES DE 1954

Habrá además 300 Comisiones Receptoras Especiales

La Corte Electoral en su sesión última, después de considerar 42 asuntos entrados y 36 informes de sus miembros, adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

Testigos de ciudadanías legales. — Dispuso que los testigos de cartas de ciudadanía, certificados de residencia e informaciones supletorias, deberán exhibir su credencial cívica al funcionario encargado de recibirles sus declaraciones, en todos los casos.

Circuitos para las elecciones de 1954. — Con motivo del cálculo de recursos para las elecciones generales de 1954, la Oficina Nacional Electoral hizo saber a la Corte que teóricamente podría establecerse en 1.400.000 el número de inscriptos hábiles para noviembre de 1954.

Mantenida la distribución de 400 electores para los circuitos urbanos y sub urbanos y de 300 para los rurales, se obtendrían 2.255 circuitos urbanos y sub urbanos y 1.845 rurales, lo que daría, en números redondos, 4.100 circuitos, a los que se agregarían 300 Comisiones Receptoras Especiales. La Contaduría deberá completar el cálculo de recursos.

Reglamento de Licencias e Inasistencias. — Pasó a informe el proyecto formulado por el señor Secretario Letrado de la Corte que unifica en una sola Reglamentación de Licencias e Inasistencias, todas las disposiciones vigentes sobre la materia, con algunas modificaciones.

Edificios para Juntas Electorales. — Con motivo de un informe de la Junta Electoral de Paysandú, dispuso que informen la Contaduría y Sección Administrativa con agregación de todos los antecedentes que existan sobre el arrendamiento del edificio para sede de dicha Junta.

—Previamente a una resolución definitiva, la Junta Electoral de Maldonado deberá informar si el local reformado justifica el alquiler pedido por el propietario, y si puede satisfacer las necesidades del organismo durante el plazo del contrato a realizarse.

—Dispuso que la Junta Electoral de Treinta y Tres actualice y precise sus informaciones sobre las propuestas de tres propiedades para sede de la Junta y de la Oficina Electoral Departamental.

Registro de Inhabilitados. — La Suprema Corte de Justicia hizo saber que, atendiendo una gestión de la Corte Electoral, resolvió encomendar a los actuarios de los Juzgados que menciona, el mayor cuidado, en lo sucesivo, para el cumplimiento del artículo 20 de la Ley 8070 de 23 de febrero de 1927, sobre el Registro de Inhabilitados.

Toma posesión de cargos. — Hizo saber a una Junta Electoral, que, con carácter general, los funcionarios ascendidos no pueden tomar posesión de sus nuevos cargos hasta que hayan rendido y se les haya aceptado las pruebas de suficiencia.

ACERCA DEL CONTRALOR Y LA DISTRIBUCION DE INSULINA

INFORMA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se ha hablado en recientes comentarios de prensa acerca de la exigüidad de la cuota que el Ministerio de Salud Pública asigna a las farmacias en materia de insulina y de las dificultades creadas a estos comercios por tener que vender la totalidad de esa cuota antes de poder solicitar la renovación del stock.

A fin de que los órganos de opinión del país y la propia población posean una idea clara de la realidad, cumple a este Ministerio informar lo siguiente:

1º Cinco laboratorios han hecho declaración jurada de existencia de insulina, totalizando una cantidad suficiente para asegurar las necesidades actuales de ese producto. Son ellos los laboratorios Athena, Chimex, C. U. D. E. S. A. e Industrias Bioquímicas Reunidas, y la firma Vicente Costa.

2º La Oficina de Contralor de Sueros, Vacunas Preventivas y Antibióticos, a cuyo cargo está el contralor y distribución de la insulina, autoriza a cada farmacia a poseer diez frascos de ese inyectable, de cada una de las marcas existentes en plaza, lo que significa que cada farmacia puede tener cincuenta frascos de insulina, y no cinco, como se ha dicho.

3º Que la renovación de ese stok puede hacerse parcialmente, solicitando la reposición de uno, dos, cinco, diez o más frascos de cada tipo, pues puede haber interés en poseer más cantidad de insulina rápida o de la de acción retardada, etc., de acuerdo con las necesidades del consumo.

4º Que esas renovaciones parciales o totales del stock pueden solicitarse y son autorizadas de inmediato cuantas veces sea preciso, aún en el mismo día, funcionando la Oficina respectiva en un amplio horario de 7.30 a 12.15 y de 13 a 17.45 horas.

5º Que en el caso de las farmacias del interior, lógicamente la demora depende del tiempo que demande la llegada de la solicitud desde el punto de origen, y el envío del producto a su destino, pero que, como la reposición pueda hacerse parcialmente, no tiene por qué quedarse sin insulina la farmacia, a menos que por negligencia haya dilatado el pedido.

6º Que la exigencia de las recetas que comprueban la venta efectuada y de la planilla correspondiente, obedece a la necesidad de mantener un contralor estricto de la comercialización de la insulina, con el fin de que sólo la obtengan quienes realmente la necesiten y no se produzcan evasiones al exterior o maniobras especulativas internas.

Se inaugura hoy una Exposición de Arte Chino

EN AMIGOS DEL ARTE

Esta tarde, a las 19 horas, en la sede de Amigos del Arte, Bacacay 1340, tendrá lugar la inauguración de una Exposición de Arte chino, documentación china internacional y de libros de la Biblioteca China Internacional de Montevideo. Esta Exposición ha sido organizada por el Prof. Li Yu Ying, Presidente de la Academia China y Representante del Consejo Supremo de la Biblioteca China Internacional.

La Exposición estará abierta durante 10 días, y la entrada es libre.

Falleció José Flores Sánchez

En la madrugada de ayer, se extinguió una vida fecunda, para el periodismo nacional.

Nos referimos al señor José Flores Sánchez, quien desde la aparición de nuestro estimado colega "El País", ejerció en esa casa periodística, las funciones de Secretario de Redacción.

Periodista ágil y de grandes inquietudes, aportó a la prensa diaria, todo el bagaje de su experiencia, unida a su natural bondad, que hicieron de él, un colega que supo granjearse las simpatía de cuantos cultivaron su amistad.

Hacemos llegar a "El País", con motivo de tan irreparable pérdida, las expresiones de nuestras condolencias, a la vez que, elevamos nuestras preces al Señor, por el eterno descanso de su alma.

Solemnemente fué clausurado ayer el Primer Congreso N. de Servicio Social

LA DELEGADA CHILENA SEÑORA LUZ TOCORNAL DE ROMERO NOS EXPRESA SU COMPLACENCIA POR EL EXITO DEL MISMO

Se clausuró ayer en los salones de la Agrupación Universitaria el Primer Congreso Nacional de Servicio Social, organizado por el Consejo Central Uruguayo de Servicio Social.

El Congreso que desarrolló su labor durante toda la semana, llegó a su fin dejando un saldo tan favorable, que todos los participantes en él, no ocultaban ayer la satisfacción enorme que les produjo ese encuentro de todos los trabajadores y técnicos, que, persiguiendo los mismos fines; y procurando las mismas soluciones, tuvieron oportunidad en este Congreso de aunar esfuerzos y cambiar opiniones y experiencias.

● LA OPINION DE UNA TECNICA CHILENA

Antes de comenzar la sesión abordamos a la Sra. Luz Tocornal de Romero, distinguida técnica del Servicio Social de Chile donde dirige la Escuela de Servicio Social "Alejandro del Río", para preguntarle cuáles eran sus impresiones sobre el Congreso.

No respondió la Sra. de Romero que no podía pedirse nada más espléndido. Se trata —nos agregó— del Primer Congreso que realiza el Servicio Social en el Uruguay, es la primera vez que todos los organismos que trabajan en estas disciplinas se reúnen para debatir sus esfuerzos, sus experiencias, sus puntos de vista; y realmente, todo ha sido perfectamente organizado y además el régimen de trabajo tanto en las Comisiones como en las Mesas Redondas ha imperado el más amplio espíritu democrático. Allí pudieron todos los participantes exponer sus ideas, sus puntos de vista, sus experiencias con la más completa libertad y con entera comodidad.

● NECESIDAD DE FORMAR CONCIENCIA SOCIAL

Se refirió luego nuestra amable entrevistada, a la necesidad que existe de que la obra del Servicio Social sea conocida.

Nos dijo, que la labor abnegada y muchas veces heróica de la Visitadora Social, es ignorada por grandes sectores de la opinión pública.

Ello ocurre, —nos dice la Sra. de Romero— porque el trabajo absorbente y silencioso de la Visitadora le impide a ella misma darse cuenta muchas veces de la alta función social que está cumpliendo. También por esto es importante realizar estos hitos, que sirven para darse cuenta de la trascendencia de la labor que se cumple.

Además este Congreso, nos dijo la Directora de la Escuela de Servicio Social de Chile, ha servido para el acercamiento y conocimiento de todos los grupos que trabajan en esta importante obra.

No quisimos entretener por más tiempo a la Sra. Luz Tocornal de Romero, a la que requerían otras personas y para terminar nos dijo: "Ahora llega la hora del verdadero Congreso, la aplicación de todo lo estudiado, de las conclusiones, de las experiencias. Estoy segura que el Uruguay ha de sentir pronto los benéficos resultados de este Congreso."

Agradecimos a la Sra. de Romero su deferencia con nuestra hoja y le formulamos nuestros votos de buen viaje, ya que parte esta tarde mismo de regreso a su Patria.

● LA SESION DE CLAUSURA

En el Salón de Actos de la Agrupación Universitaria desbordante de público se llevó a cabo la solemne clausura del Congreso.

Tomaron ubicación en el estrado entre otros el Dr. Chans Caviglia que presidió el acto en su calidad de Presidente del Consejo Central Uruguayo de Servicio Social, la Profesora Augusta Schroeder, la Sra. Luz Tocornal de Romero, el Dr. Aldo Solari, la Srta. Hortensia de Salterain y Herrera, el Prof. Mario Bouyat y destacadas personalidades del Servicio Social Uruguayo.

El Dr. Chans Caviglia abrió el acto y procedió a dar lectura del reglamento en los artículos que tienen relación con la votación de las conclusiones.

Luego, relatores de las diversas comisiones de estudio, procedieron a dar lectura de las conclusiones propuestas al Congreso las que fueron votadas por los miembros del mismo.

Debemos consignar que durante todo el día de ayer las comisiones trabajaron intensamente en preparación de las conclusiones, la que nos serán entregadas oportunamente para su publicación.

Las conclusiones versaron sobre: "El Trabajo Social como Profesión", "El Servicio Social Familiar", "El Servicio Social Industrial", "El Servicio Social en la Comunidad Urbana" y "El Servicio Social en la Comunidad Rural".

● EL PROXIMO CONGRESO

Luego de aprobadas las conclusiones de las distintas comisiones especializadas se aprobó una ponencia presentada por la que se resolvió realizar el Segundo Congreso Nacional de Servicio Social dentro de dos años, conservándose a Montevideo como sede del mismo.

● EL DR. SOLARI

Correspondióle al Dr. Aldo Solari llevar en el acto de clausura la palabra de los relatores del Congreso. En breves y sentidas frases el Dr. Solari expresó la satisfacción de quienes habían tomado parte activa en estes jornadas memorables para el servicio social en el Uruguay.

● LAS PALABRAS DE CLAUSURA

Clausurando el Congreso el Dr. Chans Caviglia, en un enjundioso discurso sintetizó los espléndidos resultados de los días vividos en el Congreso.

Rindió agradecimiento a los dos delegados extranjeros, la Sra. de Romero de Chile y el Doctor Luis C. Mancini de Brasil, que con tanto afecto y dedicación participaron activamente en el Congreso.

Tuvo luego palabras muy felices para las trabajadoras sociales de las que dijo eran las verdaderas autoras del Congreso, pues sin trabajo social, no era posible hacer servicio social.

Se refirió luego a los distintos organismos que se agruparon en el Congreso y terminó sus palabras, afirmando que grandes serían los frutos a recoger de esta semana de trabajo y estudio para beneficio de la República.

● NUESTRO REPORTAJE AL DR. CHANS CAVIGLIA

Al término del Congreso le solicitamos al Dr. Chans Caviglia una entrevista para ofrecer a nuestros lectores una visión de conjunto del trabajo del Congreso. A pesar de sus múltiples ocupaciones y de estas jornadas agotadoras de los últimos días, el Dr. Chans Caviglia nos prometió gentilmente acceder a nuestro pedido. De manera que dentro de pocos días entregaremos a nuestros lectores las impresiones de este distinguido hombre de ciencia, que siente tan hondamente todo lo que tiene relación con la actividad del Servicio Social.

DISPUSO HOMENAJES DIVERSOS A J. A. LAVALLEJA Y F. RIVERA EL CONSEJO DE E. SECUNDARIA

En conmemoración del centenario de su muerte

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria decretó los siguientes homenajes a tributarse a Juan A. Lavalleja y Fructuoso Rivera con motivo de la conmemoración del Centenario de su muerte:

1º — En el transcurso de los meses de octubre y noviembre próximos, en todos los Institutos y Liceos dependientes de Enseñanza Secundaria, deberá celebrarse, por lo menos, un acto público en el que se exaltará la acción de Juan Antonio Lavalleja y Fructuoso Rivera durante la lucha por la independencia.

2º — En el mismo período, se destinará una clase, en todos los cursos de Historia, al fin recién señalado.

3º — En cada Instituto y Liceo, se organizará un concurso de trabajos estudiantiles sobre los próceres mencionados, determinándose como premios a adjudicarse a los autores de las mejores producciones, una colección encuadernada de obras históricas.

4º — El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria hará publicaciones conmemorativas ilustradas de los decretos emitidos en ocasión del fallecimiento de Lavalleja y Rivera, decretos que, suscritos por personajes históricos, encierran una sintética valorización de la actuación de ambos héroes.

5º — La Dirección de Enseñanza Secundaria remitirá retratos de ambos próceres a los Institutos y Liceos Oficiales que carezcan de ellos.

6º — Los Directores de Institutos y Liceos elevarán a la Dirección de Enseñanza Secundaria, un informe circunstanciado de los actos realizados.

LA VIDA SOCIAL

Originó una magnífica reunión social el té a la Sta. de Ferreira Caumont

Organizado por las señoritas Elisa Robaina Bachini, Pierrette Marin y Nora Cancela Risso se llevó a cabo en un hotel de Pocitos un té en honor de la señorita María Carmen Ferreira Gaumont, que en breve contraerá enlace.

Esta demostración puso de manifiesto las simpatías que tiene conquistadas la gentil novia, quien se vió rodeada de un núcleo extenso de amistades.

Fueron invitadas las siguientes señoras: Carmen Gaumont Lenzi de Ferreira, Paula Requena de Díaz Casaravilla, Rosa Ferreira de Alcardi, Marta Rodríguez Larreta de Bonavía, Mercedes Botet, Otilia Ferreira de Aldunate, Sofía Carreras de Correa Wlady Ferreira de Etchegorry, Mary Baeza de Botet, Arminda del Campo de Cibils, Haydée Escuder Núñez de Jaume, Gladys Hill Sturtzenegger de Labandera, Mary Correa de Gianelli, Julieta Lenzi de Fernández, Haydée Jaume de Bosch, Susana Gianelli de Nercer, Elisa Bachini de Robaina, Margarita Giménez de Correa, Lily Lataste de Alcardi, Fortuna Aldunate de Ferreira, Susana Derois de Gianelli, María Arburúa de Costa, Irene Vásquez de Sayes, Sofía Correa de Seguí, Nelly Osores de Robella Sanguinetti, Zulma Risso de Cancela, Ester S. de Sagastiberry, Blanca Silva de Telesca, Otilia Aldunate Ferreira de Campomar, Susana Neicis Suárez de Bardita, Flora Cardozo de Ferreira, Sara Piccardo de Miranda, Elena Scaltritti de Hegoburo Sóñora, Wlady Aldunate de Lonrenzo y Losada, Diamantina Correa Cardozo de Arrutl, Ana María Ferreira de Correa, María Benzo de Cicala, María Angélica Sala de Ferreira, Sara Robaina Bachini de Ibarbourou, Aída O. de Alcardi, Julia C. de Pazos, Francisca E. de Latorre, Margarita Giménez de Correa, Olga Arregui de Ferreira, Gladys Hill de Labandera, Margarita Baeza de Botet, Lili Cardozo de Ferreira, Sofía Correa de Seguí, Susana Gianelli de Mercer, Susana Faget de Correa, Estela Ferreira de Pérez del Castillo, Gladys María de Ruoco, Blanca Ferreira de De León, Renée Derois de Alcardi, Marta B. de Correa, Margarita F. de Derois, Susana P. de Correa, María Elle Riet de Del Campo, Marq Correa de Yianelli, María Elena C. de Ferreira, Raquel M. de Romanelli, Bimba S. de Graña, María Angélica Requena de Mariscal y Chaves, Sofía Carrera de Correa, Susana Yianelli de Merser, Zulma C. de Mocoroa, Hilda S. de Devincenzi, María Bermúdez de Lumaconi, Tula O. de Vaz Ferreira, María Sara Piccardo de Miranda, Blanca S. de Telesca. Señoritas: María Rafaela Araucho, María Elena y Raquel Ferreira Cateura, Isabel y Beatriz Ferreira Cardozo, Marta Munilla Arboleya, Elena Gaumont Lenzi, Ana María Reissig, Margarita Gianelli Correa, Violeta Grezzi Carbonell, Raquel y Rosina Suárez Abella, Esther Pareja Silveyra, Elsa Leiva, Renée Tezanos Deambrosis, María Esther Sica, Eva Telesca, Elsa Guichón Amestoy, María Costa Valle, Pepita García Saiz, Renée Martínez Caubarrere, Susana Pochintesta Victorica, Ema Durán del Campo, Serené Buenafama Alzálbar Lily, María Cerdeiras, Dolores Sela Helguera, Alba Puppo, María Eggert, María Costavalle, Alicia Santini, María Elena Requiterena, María Teresa Mir, Aída Martino, Magali Barrios, Delia Bustillo del Campo, Elena Gioscia, Ruth y Betty Villarubi, Rafaela Araúcho, Rosina Gianelli Suárez, Irene Sayés Vázquez.

Tendrá lugar hoy el gran baile de las Américas

A una brillante nota social, dará lugar, el gran baile de las Américas, que se llevará a cabo el sábado 10, en el gran hall de un ... de las calles Colonia y Ejido. Como ya anunciamos, esta fiesta se realiza a total beneficio de la Fundación Pro-salud y Bienestar del Niño, Institución cuyo fin primordial es la ayuda de la infancia uruguaya.

Organizan esta gran fiesta las Comisiones de la referida Fundación, presididas por las señoras Lola Montaner de García, Elena Alvarez Mouliá de Calamet, Ema García de Batlle Santos y Cecilia Báez Palacios de Vega Helguera, las que no escatiman esfuerzos para que el mayor éxito corone este baile.

Decoración adecuada a la gran fecha que se conmemora, adornará los paneles y nichos que circundan el hall, colocándose como base a las orquestas un gran escudo nacional rodeado por las banderas de las 21 repúblicas de América. Se cuenta con la colaboración de la jazz de Welington Nieto y de la típica de Roberto Cuenca, para alternarse durante las horas del baile. El pedido de tickets y la formación de mesas por parte de jóvenes matrimonios, niñas y caballeros, anticipa el éxito social y benéfico de esta reunión, a la que podrá concurrirse en traje de calle.

Las entradas, previa presentación de la invitación que circula, se encuentran en venta en las oficinas de la Fundación Pro-Salud y Bienestar del Niño, calle Colonia Nº 1342, piso 6, teléfono: 9.57.80, al precio de $ 5.00.

★ LA NOTA NUPCIAL DE AYER. — En la tarde de ayer, se llevó a cabo la boda de la Srta. Margarita Nin Vargas con el señor Jorge Artagaveytia Piñeyro en la Iglesia del Sagrado Corazón (ex-Seminario). La novia ...

FIESTA DE LA PRIMAVERA EN EL CIRCULO CATOLICO

Hemos asistido al ensayo de la "Fiesta de la Primavera" que están preparando las señoritas de Acción Católica de la Parroquia del Cordón y que se realizará hoy a las 17 horas en el Círculo Católico de Obreros (Soriano y Minas).

Entre las cosas que más nos llamarán la atención, está la representación del cuadro español, preparado y dirigido por la profesora Srta. Flora Martínez Sáenz y Silfides, de Chopin, que bajo la dirección de la Srta. Carla Beltraine Baccino baila un grupo de jovencitas.

En el desfile de trajes antiguos y disfraces auténticos que no pudimos ver totalmente, quedamos admiradas ante la gracia de María del Huerto Viguell Nogués, quien luce un soberbio traje de taffetas verde tornasol que fuera expuesto en el año 1910, con motivo del centenario de la independencia argentina, y que pertenece a la señora Juanita Naveira de Milhas, la que lo lució en el baile que se llevó a cabo en la Legación Argentina, con motivo de la visita del presidente argentino, Dr. Roque Sáenz Peña.

Teresita Milans Gómez, vestido blanco de organza de seda, con canesú d evalencianas y volados; en la falda, el mismo encaje. Antiguo mantón de manila con fondo color oro, con preciosas flores bordadas en distintos matices y que perteneció a su bisabuela.

Eleonor Bracco Santoro, traje del 900, "la chula madrileña", lucido por las modistillas en la Verbena de la Paloma, y que pertenece a la familia Díaz. Sombrilla de la época.

Corita Cardozo Hernández, traje negro, de novia, con pechera blanca y mantillón negro, lucido en el año 1880, por uno de sus familiares.

María Luisa Sergio Antúnez, aldeana portuguesa, bordado a mano por una aldeana en tiempo en que un barco permaneció encallado. Collar y abanico de nácar del año 1870.

Renée Nieto Pirán, traje valenciano de gala, de brocato estampado y encaje. Mantón y delantal de tul blanco bordado en lentejuelas de color. Peinetón y horquillas en bronce antiguo; carabanas y cruz en filigrana de oro con piedras preciosas. Abanico grande de raso rojo con flores en colores bordadas a mano.

María del Carmen Iglesias Franco, soberbio traje perteneciente a la familia Peixoto, de raso verde estampado, con blusa de encajes y terciopelo violeta. Capa de encaje negro.

María del Carmen Reyes Lassus, traje de tul, lucido por sus antepasados en el 1900, con la blusa bordada en canutillo y strass. Salida larga de encaje blanco, y cartera lucida en un baile dado en su casa por el presidente Argentino Rosas.

Beatriz Calcagno Braña, clásico traje de Bolero de Málaga, con graciosísimo sombrero.

Hebe Cook Lupo, traje mejicano de china pollana, bordado por los indios. Collares de carozos de fruta fabricado por los indicios michoanas.

Raquel Otero Martínez, traje del 1870, de terciopelo con bolero y blusa con encajes. Capelina y abanico de plumas.

María Emilia Dutra, traje lucido en el Club Español en el 1860, pollera gris de tafetta, blusa de encaje.

Graciela Freire Librán, traje antiguo de raso; soberbia capa de encaje negro, perteneciente a la familia Peixoto.

Raquel Otero Braña, traje de novia del 1859.

LUCIDA REUNION SOCIAL EN LO DE DENIS MORA MAGARIÑOS

Originó una lucida reunión el té que ofreció en su residencia Mora Magariños de Denis, al que asistieron elementos de nuestro gran mundo social. Entre otras, se encontraban las siguientes personas:

María Jesús Orozco, Marquesa de de Saavedra; Gaby Valle de Díez de Medina, Josefina Requena Cordero de Brum, Amelia Ramírez de García Lagos, María Elena Mendoza de D.Oliveira Neves, Fidela Comparada de Durán, Ofelia Giannogne Risso Herrera de Pérez Achavarría, Elena Muñoz de Stuart, María Inés Méndez Previtale de Sappelli, Paula Requena de Díaz Casaravilla, Luisa Gallino de Avella, Elina Otero Mendoza de Rospide, Matilde Algorta de Achard, Blanca Morgan de Pérez del Castillo, Susana Supervielle de Hughes, María Concepción Mañé de Terra, Rosa Vivo de Cerdeiras, Alcira Barch ede Beccar Varela, Amalia García Lagos de Brugnini, Josefina Estrada de Del Castillo, Dinorah Chuy Terra de Supervielle, Margarita Algorta de Pérez del Castillo, Nieves Ramos Montero de Mazukiewiez, Gori Salaverry de Reilly, Angelita García Lagos de Bolz, Dinorah Martínez Lamas de Risso Sierra, Graciela Cardoso de Fernández, Dinorah Howard Folle de Sanagustti, Elida Avellanal de Algorta, Ema Arraide de Martínez Vera, Elvira Larreaechea de Risso, Xinia J. de Frick, Davies Mary Stirling de Cantonnet, Esperanza Ponce de León de Brugger, Delia Boado de Muró, Mercedes Ponce de León de Morales, Amelia Puig de Paullier, Liliana Suviela Favaro de López Esteves, Lucía Manini de Ham, Ana Villegas de Carreras Ponce de León, Lucía García Lagos Ramírez, Dora Vaeza de Beethgen, Ofelia Mañé Hamilton de Pazos, Gloria Salaverry de Delgado, Haydée Garese de Rystrom María Inés Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez, P. de Lamaison Esther Cibils Hamilton de Cascauz, Josefina Pérez del Castillo de Verissimo Albana Ramírez de Baztarrica, Delia S. de Cabral, Anita Areco de Sayagués Laso, María del Carmen Islas Pastoriza, Ana Mora Magariños.

... guay en Italia y Sra. de Lissidini, Embajador Federico Grunwald Cuestas y Sra. Encargado de Negocios de Suecia y Sra. de Hedengreen Cata Sáenz de Sanguinetti, Dr. Alberto Guani, Sub-secretario del Ministerio del Interior y Sra. Crespi, Dr. Julio César De Gregorio y Sra., Dr. Agustín Minelli, Consejero de la Embajada de Italia, Dr. Tristano Gabriel.

—En la Embajada de Ecuador tuvo lugar una destacada reunión ...

... ciencia social; 2) Fuentes lejanas de la conciencia social; 3) Los santos activos, maestros de acción social. Evocación de San Francisco, Santa Catalina y Santa Isabel de Hungría; 4) Contemplación, acción y conciencia social.

Este interesantísimo acto cultural está organizado por la Asociación "Amigos del libro", habiéndose integrado una Comisión de señoras y señoritas presidida por la señora María Blanco Acevedo de ...

Farmacias abiertas hasta el 16 de octubre

TERCER TURNO

... Sayago. — OSACAR, 223225, Millán 4502 y Raffo; PACCARD SAYAGO, 225873, Avda. Garzón 1299 y Santos. Peñarol. — BALZARINI, 223060, Sayago 1533 y Mores. Piedras Blancas y Manga. — REBELLA, Cuchilla Grande 4167 bis. Colón. — DURAN, 220049, Avda. Garzón 1931 y Lezica. Carlos María Ramírez. — LABORDA, 223847, Carlos M. Ramírez 294 y S. Martínez. Santiago Vázquez. — LA BARRA, 222081, Simón Martínez 201. Cerro. — AMERICANA, 221031 Grecia 3627 y Prusia. SAN RAFAEL, 221357, Río de Janeiro 4299 y C. M. Ramírez. DE LA CADENA, Carlos M. Ramírez 2346. Malvín. — ORINOCO, 501650, Orinoco 4893 y Amazonas; SAN LORENZO, 51845, Avda. Italia 4400 y Atlántico. Carrasco. — CARRASCO, 500344, Río Bamba 6455 y Arocena.

SERVICIO NOCTURNO

Zona Centro. — CASA DE GALICIA, 48428, 18 de Julio 1463. De lunes a viernes de 23 a 1 hora; sábado de 22 a 1 hora. — BEISSO, 80368, 18 de Julio 841. Lunes a viernes de 23 a 8 horas; sábado y domingo de 22 a 2 horas. — ROMANA, 83954, San José y Andes. Lunes a viernes de 23 a 1 hora; sábado de 22 a 3 horas; domingo de 23 a 1 horas. — METRO, 86275, 18 de Julio 1322. Lunes a viernes de 23 a 1 hora; sábado y domingo de 22 a 2 horas. — MAYO, 86655, Andes 1397 y Colonia Lunes a viernes de 23 a 1 horas; sábado y domingo de 22 a 1 hora. — GARATE, 85624, Ejido 1401. Lunes a viernes de 23 a 1 hora; sábado y domingo de 22 a 1 hora. — VIRTUS, 90662, 18 de Julio 1325. Lunes a viernes de 23 a 1 hora; sábado y domingo de 22 a 1 hora.

Zona Cordón. — SAN ROQUE 42843, 18 de Julio 1555. Lunes a viernes de 23 a 1 horas; sábado y domingo de 22 a 1 horas. — PALUMBO, 43356, 18 de Julio y Gaboto. Lunes a viernes, de 23 a 1 horas; sábado y domingo de 22 a 2 horas. — TUNDISI, 48125, 18 de Julio 1347 y E. Acevedo. Lunes a viernes de 23 a 1 hora; sábado y domingo de 22 a 1 horas.

Zona Pocitos. — MORATO, 412233, Avda. Brasil 2852 y S. Vázquez. Lunes a viernes de 23 a 1 horas; sábado y domingo de 22 a 1 horas.

Zona Goes. — LISTER, 23740, General Flores 2453. Lunes a viernes de 23 a 1 horas; sábado y domingo de 22 a 1 horas. — FERRERO (Sucursal Nº 2), 26819, San Martín 2320. Lunes a viernes de 22 a 1 horas; sábado y domingo de 22 a 1 horas.

Zona Unión. — SAN ANTONIO, 51575, 8 de Octubre 3407. Lunes a viernes de 23 a 1 horas; sábado y domingo de 22 a 1 horas.

Zona Rivera y adyacentes. — HIGIA, Comercio 1728 y Chamizo. Lunes a viernes de 23 a 1 horas; sábado y domingo de 22 a 1 horas.

... tero, vienen siendo objeto de numerosas demostraciones de parte de sus amistades. Ayer, le ofreció un "souper froid", en su residencia del Prado el Sr. Horacio Castells y señora Inés Montes Len...

Charla médica de la BBC de Londres

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

AMBASSADOR. A las 13; 14.20; 15 y 40; 17; 18.20; 19.40; 21.10 y 22 40: En las arenas del circo (1A).

CALIFORNIA. A las 13; 14.55; 16 y 50; 18.45; 20.40; y 22.30: Salomé (2C).

LUXOR. A las 13; 14.50; 16.45; 18.40; 20.35; 22.30: Sinfonía eterna (2A).

VICTORY. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21.5; y 23.40: El camino del gaucho (2A).

...

Iwo Jima (2A); 3.a Cuidado con las imitaciones (2C); 4.a El hijo del zorro (1A); 5.a Río Grande (1A). Noche. 1.a Cuidado con las imitaciones (2C); 2.a Río Grande (1A); 3.a Las aguas bajan turbias (2C). — ARTIGAS. Mat. 1.a Bailes rioplatenses; 2.a El balcón de los mares (1B); 3.a El continente perdido (2A); 4.a El mar y tú (2C); 5.a Angeles con caras sucias (2B). Noche. 1.a Bailes rioplatenses; 2.a El continente perdido (2A); 3.a Angeles con caras sucias (2B).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. Mat. 1.a Dib.; 2.a ...

Cartelera de Teatros

ESTUDIO AUDITORIO. - Teléf.: 8.72.28. — Temporada Oficial 1953. A las 18.30: "El Martirio de San Sebastián" versión escénica del "misterio" de Gabriel D'Anunzio y Claudio Debussy, con intervención de Solistas, Orquesta Sinfónica, Coro y Cuerpo de Baile del SODRE, bajo la dirección del Mtro. Lamberto Baldi. Plateas $ 7.00. Galerías numeradas $ 0.80. A las 22: Inauguración del ciclo de Cine Arte del Sodre ...

DEBUTO ANOCHE ANTONIO MOLINA

Con "El Embrujo de la Copla" debutó anoche en el Artigas la compañía folklórica española que encabeza el cantor Antonio Molina.

Un conjunto pequeño, casi sin pretenciones pero con algunas figuras significativas que hacen un espectáculo ameno y agradable

El primer acierto de la noche lo constituyó el cuadro que animaron Antonio Molina, Tona Radely y Manolo el Sevillano, puro contrapunto entre el cante, la guitarra y el baile, por tres cultores que se complementan en todos los detalles. Antonio Molina es un cantaor que se da entero en su garganteo, mientras Tona Raely, graciosa y ágil subraya por contraste con su coreografía los jipíos del cantaor

Gran Kiki, es un cómico de recursos eficaces pero que alarga sus parlamentos y se prodiga demasiado. Un poco de síntesis y menor prodigalidad aumentarían su eficacia cómica.

Las bien conocidas hermanas Guerrero al modificar un tanto su estilo y su repertorio han perdido mucho de la gracia y simpatía que antes las distinguía.

Elisa y Angeles Bernal, son dos bailarinas discretas que se lucen en los motivos populares.

José Toledano, un bailarín muy ágil y correcto en el zapateado, completa el limitado elenco de primeras figuras que animan la revista.

La brevedad de ese elenco y la falta de un coro más numeroso, para hacer números de conjunto o servir de marco en la actuación de las primeras figuras, desmerecen un poco un espectáculo, que pudiera alcanzar mucho más lucimiento. Se impone la reducción de algunas actuaciones individuales, en especial las de Kiki y el zapateado criollo por mujeres, para agilizar el espectáculo, en el cual se nota la ausencia casi total de decorados.

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

● CUANDO se habla de comprar o vender propiedades surge de inmediato un nombre prestigioso: DANIEL M. VARELA, con 33 años de experiencia y corrección que está a sus gratas órdenes en sus acreditadas Oficinas: Casa Central, Sarandí 430 y Suc. Paso Molino, Agraciada 3778

● DANIEL M. VARELA. Px. Cn. Carrasco y Arrayán, 345 m. Linda cta. moder. comed. 2 dor. bñ. coc. $ 10.500.

● DANIEL M. VARELA. Vacío!!! Px. Av. Italia y Mag. Cervantes!! 481 m. cta. mat. 2 p. hall, bñ. coc. fdo. y clla. indep 2 pz. etc. Caño, pav. obr. sanit. pagos. Quemo $ 19.300 Sarandí 430. Agraciada 3778.

● DANIEL M. VARELA. Rentistas! Da 11 % Próx. San Martín y Br Artigas! 2 casas y 2 apt. indep. dan alk. $ 500. Quemo $ 30.000! sólo $ 22.000 cdo.).

● DANIEL M. VARELA. ¡Vacía! Px. Pq. Rodó, a 200 m. Rambla!!! Resid 2 plantas. Recepción, consult. hall., comed., 4 dor., 2 bñ. compl. bodega, comod., serv., gje., sóot etc $ 50.000 (Sólo $ 22.000 cdo.). Sarandí 430. Tel.: 8.18.34.

● DANIEL M. VARELA. Algo que no volverá a ver!. Blanes y Chaná! 141 m. Casa ideal reforma, 4 gdes. pzs. coc. bñ. alt. Al muere $ 17.500.

● DANIEL M. VARELA. Vengan corriendo!. Vacía!. Mod. resid. Pq. Aliados px. Hosp. Clínicas! Gje. liv. comed. 3 dor. comod. serv. fdo. $ 18.000 cdo. y $ 20.500 gdes. facil. Sarandí 430.

● DANIEL M. VARELA. ¡Prado!. Lag. Merín y Pondal! 436 m. Cta. ...

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

● SE ofrece joven de 16 años con buenas recomendaciones. T.: 8.09.06 - 8.09.96.

● HAGA obra social cristiana. Solicite sus choferes al Tel.: 40.42.35 Lavalleja Nº 1836, Sindicato Cristiano de Choferes.

● NECESITO señora formal para todo trabajo. Casa chica, hay lav. eléctrica. Tr. Missisipi 1419. Ap. 2 de mañana. Omnibus, 78, 104 y 107. V.-O.-11

● SEÑORITA competente para cuidar enfermo de noche ofrec. llamar. Tel.: 40.35.76. V.-O.-11

● SE alquila pieza bien amuebl. pl. centro trt. Soriano 938. Teléf.: 9.00.66. O.-10

● ACCION Social, precisa cocineras, mucamas, limpiadoras, buenas casas Santiago Sierra 3704 Tel 2.59.25

● ACCION Social, ofrece cocineras mucamas limpiadoras, con buenos informes Santiago Sierra 3704 Tel.: 2 59.25

● MODISTA, diplomada se ofrece para trabajar a domicilio Tratar Rivera 1111 bis Lunes, martes o miércoles de 15 a 17 hs

ENSEÑANZA

● MAESTRA; método moderno práctica pedagógica para niños deficientes de corta edad clases completas de 13 a 16 hs. (Pocitos) Tr.: 9.42.64 a las 13 o 21 hs. V.-O.-13

HOGARES

● "DULCEHOGAR". Gran residencia para ancianos y convalecientes. Av. 8 de Octubre 2598 O.-14

VARIOS

● MIMEOGRAFO, vendo, a alcohol, 400 copias, 4 colores a la vez. Especial para boletines y revistas. Piedras 343. O.-10

● CAMITA niño $ 45, 31, 19 y 12.50, cama fierro desde $ 17.50, colchón 1 pl. $ 10, 12 y 24. Hechuras de colchones a domic. Yaguarón 1232. T.: 8.15.10. N.-12

● BERGERE sillas butacas, para dormitorio de estilo Se efectúa toda clase de trabajos del ramo a pedidos del interesado, con facilidades. Juan Jackson 1177 entre Maldonado y Constituyente. T.: 402290 Tapicería Oct.-15

● CLINICA Dental Yaguarón. Prótesis inmediata todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas. Clínica Dental. Cirugía. Rayos X. Consultas todos los días de 8 a 21 horas. F. Lago, dentista. Yaguarón 1533 (a mitad de cuadra) casi Paysandú. Tel.: 8 17 89 Consultas gratis.

CATOLICO Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

"Morir, tal vez Soñar", de Carlos Denis Molina

Cuando los aplausos radicales de sus entusiastas le llamaron a hablar, en ese rito de vieja raigambre que, al decir del propio Denis Molina parece estar comprendido en el precio de la entrada, el autor recordó que en oportunidad del estreno de su "Orfeo" envió desde lejos un telegrama que recordaba aquel pasaje de "Locos de verano": "no importa, escribir otra".

Que la escriba. Tiene calidad para el teatro. De la maraña inextrincable de su fantasía surgen a veces trazos vivos, jugosos, de un ritmo conmovido, de gran fuerza plástica. Pero que decante mucho, por largo tiempo. Los ejemplos que le atraen están demasiado metidos en él, y le brotan en forma de confuso tropel, como si pugnaran por volcarse todos a una en su propia creación, a la que terminan por anular.

Tiene mucho Pirandello. No cabe tanto Pirandello en tres actos.

Cuando sea él, sólo él, ha de triunfar.

Estamos convencidos.

P.

Los farmacéuticos formulan diversos y serios reclamos

Los dirigentes del Centro de Propietarios de Farmacias convocaron en la tarde del jueves ppdo. a los periodistas de la capital a fin de hacerles conocer distintos reclamos que la entidad ha planeado a las autoridades y que, al no verse satisfechos, han provocado el actual malestar del gremio y creado un serio problema para el normal desenvolvimiento de sus actividades.

Se expresó en la reunión aludida que a pesar de que la profesión de farmacéutico y la habilitación de sus establecimientos están sujetas a numerosas exigencias técnico-administrativas, se permite la competencia desleal de farmacias clandestinas o ilegales que, sin ofrecer las garantías requeridas para el expendio de medicamentos y preparación de recetas, y sin ajustarse a las normas legales vigentes en la materia funcionan libremente en nuestro medio, tales los casos de las farmacias de las instituciones mutualistas. Se señaló además que esa situación afecta ciertamente no sólo los respetables intereses de los propietarios de farmacias, sino lo que es mucho más importante, la salud del pueblo que en gran número acude a las mutualistas sin recibir en ellas el trato adecuado y la seguridad de que los remedios y específicos que se le brindan están respaldados en la capacitación técnico-profesional de quienes los preparan y expenden.

En tal sentido se hicieron conocer en la reunión a que nos referimos distintos casos que —aún cuando no pueden ser probados— significarían serias y peligrosas irregularidades cometidas por las mutualistas por carecer de un servicio de farmacia técnicamente capaz y responsable.

LA ESCASEZ DE INSULINA

Otro punto importante de la reunión de prensa realizada consistió en el referente a la escasez y control de insulina.

Se nos señaló que la entrega de este producto al paciente se hace sólo contra recibo de receta médica, pero las farmacias están autorizadas a tener como máximo diez unidades de insulina, cuando existen de ella múltiples tipos y dosis; expresan que no se oponen al contro del medicamento, pero hecho en forma tal que no obligue, como ahora, a considerables pérdidas de tiempo para conseguir casi diariamente las órdenes de insulina en el Min. de Salud Pública. Agregaron finalmente que este control provoca la escasez artificial del producto, por lo que el Centro de Propietarios de Farmacias pugna por una mayor amplitud en el régimen establecido, que beneficiará al paciente permitiéndole encontrar con facilidad en todos los establecimientos farmacéuticos del país la insulina que necesita.

Estrenos cinematográficos

"SANGARI" — NUEVA MUESTRA POCO FELIZ DEL CINE TRIDIMENSIONAL

Título original: "SANGAREE". — Sello: Paramount. - Año: 1953 — Producción: William H. Pine y William C. Thomas. — Director: Edward Ludwig. — Fotografía: L. Lindon y F. Kelly. - Música: G. Caillet. — Sobre una novela de: Frank G. Slaughter. — Guión: David Duncan. — Adaptación de: Frank Mose. — Intérpretes: Fernando Lamas, Arlene Dahl, Patricia Medina, Francis L. Sullivan, Charles Korvin, Tom Drake, Jhon Sutton y Williard Parker. — En 3 dimensiones y en Tecnicolor. — Calificación moral (2-B) Admisible para adultos con reparos.

El cine Radio City vuelve a presentar nuevamente un film en tercera dimensión, que es otro intento más en procura de atraer la atención del público por esta nueva forma de espectáculo cinematográfico.

Esta semana le tocó en suerte a "Sangari", film del género de aventuras que continúa la larga tradición que desde hace ya muchos años viene cultivándose por parte de los productores norteamericanos al abordar este género de películas. Una vez más, retrotrayéndose al pasado ubican en cualquier época o lugar un personaje fabuloso, capaz de concentrar en sí la actividad de cuanto lo rodea y conciliar en quienes lo conocen los sentimientos más opuestos.

Esta clase de héroes se presenta en esta oportunidad encarnada en la figura del doctor Carlos Molina, el más inteligente, valiente, decidido y apuesto de cuantos habitaban la región de Savannah en la época en que se ubica el relato.

Para quienes hayan visto "Ticonderoga" film en tres dimensiones que estrenara hace un tiempo el cine Grand Palace podemos decirles que "Sangari" puede considerarse hermana gemela de aquélla, con las únicas diferencias que implican un no muy amplio cambio de lugar y época. Su argumento trivial y complejo como el de aquélla, gana solamente en ilación aunque cae repetidas veces en absurdos muy similares a los de la referida película.

Parecería que los productores de este nuevo sistema, al que se ha querido llamar "visión natural" que por lo visto hasta el presente, está aún lejos de haberse logrado satisfactoriamente), creen indispensable amontonar todos los elementos a su alcance a fin de lograr una acción variada y sostenida, para lo cual recurren en este caso a incluir en el argumento: guerra, odio de clases, peleas en tabernas, piratas, peste bubónica, duelos, etc.

Como se comprenderá, el resultado de todo esto no puede pasar el límite de lo aceptable, y el espectáculo más o menos entretenido por su movilidad y colorido, carece de todo contenido.

No hay, pues, en este film nada que pueda ser considerado seriamente; argumento, dirección, interpretación, montaje, fotografía, etc., son verdaderamente pobres y no merecen ser destacados.

Habrá que seguir esperando nuevas películas en tercera dimensión, para poder abrir opinión sobre las excelencias, si las tiene, de este nuevo sistema, aunque en principio somos pesimistas sobre las posibilidades que pueda brindar al arte cinematográfico.

Por lo conocido hasta el presente, este nuevo rumbo, perfeccionado puede dar nueva emoción a films de aventuras o policiales, pero no pasa de ser un simple recurso, carente de significación, por lo menos en lo que se refiere a esta única forma del cine tridimensional que conocemos hasta el presente. ..

En síntesis: "Sangari" es un vulgar film de aventuras, con muchas aventuras, tal vez hasta tenga demasiadas, pero carente de toda significación. Es probable que a la hora de haberlo visto, ya haya olvidado su argumento. — B. R. V.

"Salomé" y compañía al gusto de Hollywood

Título original: "SALOME". — Sello: Columbia Pictures Inc. — Año: 1953. — Producción: Buddy Adler. — Dirección: William Dieterle. — Guión: Harry Kleiner. — Fotografía en tecnicolor: Charles Lang. — Música: George Dunning. — Coreografía de la Danza de Siete Velos: Valerie Bates. — Intérpretes principales: Rita Hayworth, Stewart Granger, Charles Laughton, Judith Anderson, Sir Cedric Hardwicke, Basil Sydney, Maurice Schwartz, Arnold Moss y Alan Badel. — Estreno de los cines "Censa" y "California". — Calificación moral: (2-C), admisible para adultos con graves reparos.

Los films bíblicos o que se inspiraron en la Sagrada Escritura no son recientes Cecil B. de Mille fué el encargado hace más de veinte años de recordarnos con su estilo colosalista de gran espectáculo la existencia de "Los Diez Mandamientos", "El Rey de Reyes" y "El Signo de la Cruz". El género siempre mantenido con leves variantes. Mientras que en los comienzos, las preferencias se dirigían al Nuevo Testamento con la figura de Jesús, después, agotado ese aspecto, se comenzó a trabajar, con la Sagrada Escritura anterior a Cristo. Recordamos que recientemente nos llegaron un "Sansón y Dalila" de de Mille y una "David y Betsabé" de Henry King.

Ahora la Columbia se apresura a hacernos llegar su reciente "Salomé" con Rita Hayworth. El resultado no puede ser más lamentable, porque si hasta el presente, Hollywood había respetado bastante el texto sagrado, con "Salomé" decide novelizar la historia sagrada con los mismos elementos, manidos y previsibles, con que construye sus vulgares melodramas.

La película es una mezcla indefinible de Salomé, Juan Bautista, Herodes, Herodías, Cristo, los romanos, la nueva fe religiosa, Poncio Pilatos y kilos de imaginación que, por pura casualidad, olvidó el significado esencial de la historia.

Entre el relato evangélico y el drama de O. Wilde (que dió argumento a la ópera de R. Strauss), el libretista prefiere el melodrama novelesco, conversado en demasía, que conforma a todos porque no olvida mucho discurso religioso ni la provocativa danza de Salomé.

El camino elegido es el más pobre, el más simple y, también, el más fácil, para el gusto yanqui. Los personajes no existen. La historia de este trozo sagrado es profundamente dramática. El Bautista fué el anunciador, el precursor de Cristo. Predicó la humildad para preparar el camino del Señor y acusó al rey Herodes y a su mujer Herodías de adúlteros porque ésta era mujer de su hermano al que el primero había asesinado. Herodías quería eliminar a Juan el Bautista y se valió de su hija Salomé para lograrlo. El sensualismo perdió a Herodes por medio de la famosa Danza de los Siete Velos. Salomé bailó para él, pero Herodías exigió en precio la cabeza del Bautista.

Este asunto, hubiera dado base a un film esencialmente dramático que pintara con cuidado la psicología de personajes y encerrara el eterno mensaje evangélico. Pero Hollywood siente cariño por el macaneo novelístico y toma la historia para amoldarla a su gusto. Salomé se crió en Roma pero por haberse enamorado de un gran ciudadano es expulsada y retorna a su patria. En el viaje la acompaña el centurión Claudio que se enamora y cree en la nueva buena que anuncia el Bautista. Después de mil y una complicaciones Claudio decide libertar a Juan por la fuerza, mientras que la ingenua Salomé baila para pedir a Herodes la liberación. La verdad es que al Bautista le cortan la cabeza, pero Claudio y Salomé escapan y terminan siguiendo a Cristo cuando pronuncia las bienaventuranzas en el Sermón de la Montaña.

"Salomé" resulta en su tema un film que durante una hora y tres cuartos se refugia en la Biblia para narrar un melodrama que culmina en una aventura que nada tiene que envidiar a las de Emilio Salgari.

La dirección se puso en manos de William Dieterle, el alemán que Hitler hizo emigrar a Hollywood, y que en su primera época condujo con acierto temas biográficos de gran nobleza como Pasteur y Juárez. Dieterle que nunca fué un gran director (la belleza del "Sueño de una Noche de Verano" se debe en gran parte a Max Reinhart), se entrega al comercialismo más desenfrenado y firma esta "Salomé". Su labor es vulgar, común, standard. Ningún detalle valioso; ni siquiera el cuidado interpretativo preocupó su veterana mentalidad de director maduro.

El desastre así se completa en forma perfecta. A las ridiculeces de la novela hay que agregar un adirección pobre y balbuciente, una interpretación convencional que sigue el cliché de personajes que Hollywood aplica a cualquier tema, una fotografía en tecnicolor muy recargada a la manera de Nathalie Kalmus que colorea árboles y flores antes de la toma, una escenografía que trata de obtener grandeza sin conseguirlo y una danza de siete velos que lejos de parecer oriental parece inspirada en el moderno mambo!

Y en el desastre se involucra tanto al texto evangélico como a buenos actores a la manera de Charles Laughton, se mezcla a Juan Bautista con un lamentable principiante llamado Alan Badel y se confunde drama con novela, que exigencias de Rita Hayworth no permiten calificar de "rosa".

En una palabra, "Salomé" es un devaneo en torno a la historia sagrada. Estamos seguros Juan Bautista es más santo desde el momento que permitió un macaneo semejante sobre su persona! Esto no impide augurarle a "Salomé", (por conocer el gusto y la novelería de nuestro público) una larga e injustificada permanencia en nuestras pantallas.

C. R. Ch.

La versión completa de "El Martirio de San Sebastián"

Esta tarde se realizará en el Estudio Auditorio, a las 18 y 30 horas, la primera representación (primicia continental) de la versión escénica de "El Martirio de San Sebastián", que permitirá apreciar esa obra completa, en su forma original, como espectáculo de arte integral, poesía, acción dramática, plástica y música, en armoniosa conjunción.

El conocimiento previo de la parte musical, ya presentada en forma de concierto sinfónico coral, por el maestro Baldi en la presente temporada, hace más atrayente aún este espectáculo extraordinario en el que el SODRE pone a prueba su capacidad de realización con una actuación conjunta de sus cuerpos estables completos: orquesta sinfónica y cuerpo de baile, al servicio de una obra de singular jerarquía artística como es este "misterio" debido a la colaboración de Gabriel D'Annunzio y Claudio Debussy.

Será protagonista de esta versión escénica asumiendo el papel de Sebastián, la famosa bailarina rusa Tamara Grigorieva, estando toda la acción dramática propiamente dicha, a cargo del cuerpo de baile. Actuarán además dos recitantes y en las partes cantadas, las sopranos Virginia Castro y Socorrito Villegas, contraltos Elisa Morales Zavala y Delia Lago y corifeas, además del coro completo preparado por el maestro Domingo Dente. Para el difícil montaje de este espectáculo realizado con la colaboración de Alberto Pouyanne como coreógrafo y reggisseur, escenografías y vestuario sobre bocetos originales de Elizabeth Thompson, han sido realizados por Jesús Echave y confeccionado por la sastrería del Sodre respectivamente, luminotecnia de Rosendo Franquiz y escenotecnia de Juan Figueira.

EL COMENTARIO

Las Exposiciones de Reproductores y el desaliento de sus organizadores

Hemos escrito recientemente sobre el problema que plantean a las sociedades rurales, en la mayoría de los departamentos, los diversos aspectos que vienen incidiendo desfavorablemente en la organización y desarrollo de las exposiciones de ganadería regionales.

Por un lado la venta de conjuntos de la zafra de reproductores por colocación directa de los propios establecimientos de cría; por otro, la poca selección que hacen algunos de esos establecimientos que concurren a los certámenes departamentales con animales de escasos méritos y, en ocasiones con defectos de tal magnitud, que no alcanzan a presentar un mínimo de calidad y bondades y que son hasta rechazados por los jurados de admisión. También es fácil de observar, que muchas veces no se cumplen en gran parte o totalmente las inscripciones previas y llegado el momento de inaugurarse las exposiciones, la concurrencia de la representación de las cabañas es mínima si la comparamos con la promesa inicial.

Todos estos aspectos, y otros de menor cuantía —entre ellos la exigua colaboración del Estado en los subsidios que acuerda a estos actos anuales de las entidades sociales del agro,— están desanimando a las autoridades directivas de éstas, que viven el desaliento de que se produzcan pérdidas donde debería existir siempre algún superávit.

Y esto ocurre porque las ventas no alcanzan a brindar suficientes porcentajes, como para nivelar, aunque sea, las entradas con las salidas.

En Paysandú y Río Negro hace ya varios años que no se realizan los certámenes anuales que en otro tiempo fueron brillantes y que movían a toda la población dando brillo a estas interesantes fiestas del trabajo del campo.

Este año hemos podido notar que cunde el desaliento. Algunas instituciones llevarán al seno de sus directivas el problema, habiendo personas que las integran que tienen el propósito de suprimir esas justas de reproductores.

Creemos que eliminar estos actos o quitarles su carácter de anual, sería un grave error.

Creemos, como lo hemos manifestado en comentarios de reciente data, que son necesarias las ventas de las zafras que realizan algunos establecimientos cabañeros de gran prestancia, pues esa será siempre la mejor manera de atender y vincular más a los compradores para la exportación a Brasil.

Y creemos también que son necesarias las exposiciones de reproductores seleccionados todos los años en cada departamento, porque con ellos se fomenta más la producción en número y calidad.

La población de las ciudades debe conocer de cerca lo que se produce en su campaña y debe festejar los éxitos de los buenos trabajadores del campo.

Pero, asimismo, creemos, que se hace necesario estudiar el problema que se ha planteado. D

Y para ello no encontramos solución mejor que la de propender a una reunión de presidentes de las entidades que organizan esos certámenes, para llegar a conclusiones positivas que terminen con ese desánimo que puede ser causa de que se limite sólo a determinadas zonas del país, el privilegio de esas fiestas.

Volveremos a ocuparnos de este tema.

Mercado a término de materias primas

LANA (Nueva York) GRASIENTA

	Ant.	Oct. 9
Disponible	152.5N	151 N
Octubre	152.3H	152 C
Diciembre	145.5C	145 H
Marzo'53	141.6C	141.4C
Mayo'53	139 C	138.6C
Julio'53	137.1C	136.5C

PEINADA

	Ant.	Oct. 9
Disponible	198.5N	197.5N
Octubre	197.8C	197 C
Diciembre	192.8C	192 C
Marzo'53	188 C	187.5H
Mayo'53	185.5C	184.7C
Julio'53	187.5C	182.5C

El programa del curso de extensión agrícola para la próxima semana

Sigue desarrollándose con todo éxito el Curso Internacional de Extensión Agrícola y Fundamentos de Administración Rural que realiza el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Sur. Las clases diarias, de Extensión Agrícola por la mañana y de Administración Rural, por la tarde, continúan llevándose a cabo en Montevideo, en una dependencia del Ministerio de Ganadería y Agricultura, siendo dictadas las primeras por el Director del Curso, Prof. H. C. Ramsower y el Ing. Agr. Santiago Antuña, y, las segundas, por el Dr. José Marull Santa María.

El programa a cumplirse durante la próxima semana, será el siguiente:

Lunes 12. — A la hora 13 y 15, los profesores y alumnos del citado curso internacional concurrirán al Hipódromo de Las Piedras, donde serán agasajados por las autoridades de la Hípica que ha dispuesto que una de las carreras de ese día lleve el nombre de "Premio Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Sur".

Martes 13. — De mañana: "Planeamiento del Programa de Extensión" (continuación); y, de tarde: "Volumen de los Negocios" y "Selección y Combinación de Empresas" (prueba escrita); y "Eficiencia del Trabajo y del Equipo".

Miércoles 14. — Por la mañana: "Planeamiento del Programa de Extensión" (continuación); y, de tarde: "Planeamiento de Apotreramientos y Edificios" y "Mercados".

Jueves 15. — De mañana: "Planeamiento del Programa de Extensión (continuación); y, de tarde "Iniciación de un Negocio".

Viernes 16. — Hora 9 y 15: Visita a las Plantas Industriales de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche ((Conaprole); y de tarde: "Examen final escrito sobre Administración Rural".

Sábado 17. — Día libre.

Domingo 18. — Hora 17: Partida hacia el Area Demostrativa de San Ramón, Canelones, donde proseguirá desarrollándose el Curso de Extensión Agrícola y Fundamentos de Administración Rural durante dos semanas.

Actualidad rural

Fueron oídas con gran atención por los trabajadores del campo de Flores, las exposiciones que sobre la situación del agro y la comercialización de lo que en éste se produce, hicieron los miembros del Consejo Directivo de la Federación Rural que visitaron la ciudad de Trinidad con motivo del certamen anual de reproductores seleccionados.

Tanto el discurso del Dr. Pablo Santayana, como el de don Julio Stirling y del Dr. Armelindo Barros enfocaron, como ya lo hicieran en Durazno y otros centros productores del país, asuntos vitales para el país que no son debidamente solucionados por los poderes públicos.

El régimen impositivo que debe sufrir la producción rural, dió motivo también a que los oradores pusieran sobre aviso a quienes dirigen las sociedades de fomento del interior y a la necesidad de una estrecha unión de todos los hombres de la campaña para hacer oir el clamor de la clase trabajadora rural frente a la actitud de las autoridades de gobierno, que parecieran no querer atender reclamos que son urgentes y que están conspirando contra quienes viven produciendo riqueza nacional.

Las últimas lluvias, benéficas lluvias que se están registrando en diversas regiones del país y que han caído con cierta regularidad, están permitiendo un proceso vegetativo muy interesante de las siembras de cereales.

Todos los trigales del país presentan un aspecto sano y fuerte que permite esperar que las cosechas a levantarse a fin de año sean una de las más rendidoras de los últimos años.

De no cambiar esas condiciones favorables que hasta el momento han seguido, como decimos, un proceso muy interesante, podemos aspirar a una recolección del grano, tanto en cantidad como en calidad, que marcará un verdadero record en los anales de la República.

Es alentador el espíritu de campesinos que nunca han perdido su fe en los cultivos agrícolas, a pesar de los quebrantos que han debido sufrir la mayoría de las veces.

Las informaciones diarias del mercado nacional de haciendas siguen indicando, junto con el abatimiento de las entradas el gran interés de que hacen gala los representantes de la demanda frigorífica.

El Nacional continúa con sus precios que llegan hasta 360 milésimos por novillos, cuando se trata de tropas especiales. Por vacas de buena gordura, también sigue sosteniendo la cotización máxima de 295 milésimos.

En cuanto a las plantas industrializadoras particulares cotizan como viene ocurriendo desde hace algunas semanas el precio máximo de 330 milésimos por novillos gordos, aun cuando la mayoría de sus compras se concretan a las tropas de ganados de los tipos de manufactura y conserva.

Esta situación de la Tablada, que se traduce en liberalidad de la demanda para los recibos, hace que la oferta no se haya reducido al mínimo, como venía ocurriendo en los últimos años.

Fué algo más numerosa la entrada de ganado, ayer al Mercado de Haciendas

LA PLAZA SE MOSTRO MUY ACTIVA Y DENTRO DE BUENAS COTIZACIONES

Las transacciones se llevaron a cabo ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, con plaza muy activa y precios firmes para la colocación de todos los ganados, tanto para el abasto como para la exportación.

El Frigorífico Artigas y la Compañía Swift adquirieron poco ganado, como consecuencia de lo reducida de la entrada y en cambio el Nacional intensificó las compras llevando el mayor porcentaje de animales en las diferentes categorías.

Los pequeños establecimientos se concretaron casi exclusivamente a la compra de terneros, aptos para industrializar.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 1.910 novillos, 294 vacas, 261 terneros, 44 bueyes y 27 toros.

Arribaron a Tablada 60 vagones sencillos con 1.043 reses y por arreo y camiones 1.496 vacunos.

El Frigorífico Nacional llevó 64 novillos bien preparados a 360 mls., 174 bien gordos entre 350 y 357 mls., 1.136 de buena gordura entre 340 y 348 mls., 69 gordos a 330 y 338 mls., 2 de manufactura a 290 mls., 6 vacas especiales a 295 mls., 90 gordas a 270 y 273 mls., 65 de manufactura y conserva desde 210 a 225 mls., 3 terneros a 200 mls., 5 bueyes a 290 y 3 toros a 200 mls.

El Frigorífico Artigas adquirió 186 novillos gordos a 330 mls., 25 de regular gordura a 320 y 325 mls., 91 entreverados a 314 y 315 mls., y 6 flacos a 290 mls., 4 vacas a 200 mls., 1 ternero a 160 mls., 25 bueyes a 290 mls., y 8 toros a 180 mls.

La Compañía Swift despachó 70 novillos gordos a 330 mls., 7 de regular gordos a 320 mls., 50 entreverados a 315 y 317 mls., 21 vacas a 200 mls., 2 terneros a 160 mls., 14 bueyes a 290 mls., y 4 toros a 180 mls.

El Frigorífico de Castro y Cía., adquirió 6 vacas a 200 y 86 a 210 mls., 1 toro a 180 mls., y 11 a 200 mls.

El Frigorífico del Plata compró 7 terneros a 240 y 72 a 260 milésimos.

El Frigorífico Ottonello Hnos., despachó 10 vacas gordas a 275 mls., y 67 terneros de industria a 275 mls.

El Frigorífico La Unidad compró 30 novillos de manufactura a 220 mls., 10 terneros a 225 y 38 a 240 milésimos el kilogramo en pie.

La Manufacturera de Carnes Santos Lugares Ltda., llevó 6 vacas a 210 mls., 12 terneros a 260 y 1 a 270 mls. Los compradores del interior llevaron 51 terneros a 242 milésimos el kilogramo vivo.

Detalle de las entradas por establecimiento:

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional	1.617
" Swift	163
" Artigas	346
" Castro & Cía.	104
" del Plata	79
" Otton. Hs. S.A.	77
" La Unidad	78
M. de Carnes S. Lugares	19
Interior	51
Totales:	2.539

Los remates ferias que se anuncian para el mes

DIA 15

—Feria ganadera en el Local "Faroppa". Sarandí del Yí. Depto. Durazno. Martillero: Eduardo A. Faroppa.

—Feria ganadera en el Local "Mazangano". Mazangano. Depto. Tacuarembó. Martilleros: José Ma. dos Santos, con Carlos Blanco Muñoz.

—Feria ganadera en el Local "Rostán". Cañada de Nieto Depto. Soriano. Martillero Daniel Rostán.

—Feria ganadera en el Local "Alférez". Carretera a Lascano. Kl 233. Martillero: Cabrera y Pintos.

—Feria ganadera en el Local "Los Mimbres". Melo. Martilleros: José Mª Dos Santos, con Matías Feo y Floro Medinna.

—Feria ganadera en el Local "Don Antonio". Alférez, Depto. Rocha. Martillero: Antonio Devita y Cía.

—Feria ganadera en el Local "Las Estancias". San Luis, Departamento Rocha. Martilleros: Birriel Hnos.

—Feria ganadera en el Local "Tacuarembó", de la Asociación Rural de Tacuarembó. Bandera Libre.

DIA 16

—Feria ganadera en el Local "Santa Rosa". Conchillas Departamento Colonia. Martilleros: Milano, Raber y Cía.

En el remate anual de Merilín en "El Cardo" se llegó a $ 52.865

Resultado del X Remate anual de Merilín de "El Cardo", de Cabañas, José Mª Elorza S. A., realizado el 8 de octubre de 1953.

El remate comenzó a la hora 14, luego del almuerzo con 27 carneros Doble Tatuaje, de los cuales el precio más alto fué de $ 2.300, que lo adquirió el señor Lorenzo Recca, siguieron luego varios carneros que oscilaron entre 1.900 y 500. El promedio de dichos carneros fué de 783.83.

Prosiguió el remate con carneros Mejoramiento Ovino, el precio más elevado fué de 300, que lo adquirió el Sr. José Souto Duarte, de Livramento, continuando con precio entre 120 y 180. El promedio par a123 carneros fué de 155.93.

Continuando el remate se subastaron las ovejas de Doble Tatuaje, que eran 8, y subastaron entre $ 525 y 325, la más elevada la compró el Sr. Pedro Lluzzi e hijo; el promedio para dichos vientres fué de 481.26. Para finalizar el remate se subastaron 85 ovejas Tatuadas por Mejoramiento Ovino, el precio más caro fué de $ 100 ,que adquirieron en varios lotes los señores Julio P. Dugrós y Antonio J. Pascale, el promedio fué de 67.72. El total de la venta fué de $ 52.865.

La entrega de semillas para sembrar algodón

MELO, 9 (ANI). — El Jefe de los Servicios Agronómicos de Cerro Largo, Ing. Pedro Vianna, ha comunicado que hasta el día 20 de octubre proporcionará semilla de algodón, como así también dará curso a cualquier pregunta o consulta escrita de los numerosos plantadores interesados .

LOCAL "SAN JOSE"
Ciudad de San José
EL MARTES 13 DE OCTUBRE A LAS 9 Y 30
EXTRAORDINARIA OFERTA AL FIRME
2.500 LANARES: Compuestos por 1.800 capones gordos y 700 ovejas para cría y consumo.
672 VACUNOS: Entrando 268 vacas y vaquillonas gordas, 204 novillos gordos, y 200 vacunos generales.
40 YEGUARIZOS: Potros, caballos y yeguas.
Catálogos e informes: Rondeau 1970 Montevideo, Ciudad de Astorga 576, san José
Pérez y Sosa

Embarque de trigo con destino a la capital

Nueva Palmira, 9(Ani). — Operaron en el muelle de la zona franca los buques "Golfo Nuevo" y "Salto", cargando en sus bodegas 300 y 400 toneladas respectivamente, de trigo, con destino a Montevideo.

Por la nueva zafra lanera no existen aún negocios concretos de importancia

Con todo cabe hacer ciertas conjeturas sobre los precios que habrán de imperar

Ha transcurrido otra semana sin que en la situación del mercado lanero local se registraran cambios destacables.

Sobre lanas disponibles se ha seguido anotando un escaso movimiento de operaciones sobre la base de precios que no acusan sensibles variantes con los que se venían pagando últimamente.

Con respecto al valor de la nueva mercadería, no hay todavía en concreto ninguna operación de entidad, como para conocer hasta qué límites de precios puede llegar la exportación. Pero si nos atenemos a las cotizaciones que los compradores de la exportación han venido practicando últimamente en plaza, por lanas de la zafra pasada, se puede muy bien hacer la siguiente estimación: Para lanas nuevas, cruzas finas superiores a supras, base prima, las cotizaciones probables de alcanzar pueden oscilar entre $ 23.00 y 23.30. Y si se trata de algún lote de la misma finura, pero supra netamente, entendemos que las cotizaciones que indicamos serían fácilmente sobrepasadas.

Estas apreciaciones están basadas en un sentido de lógica pura, ya que consideramos que de ninguna manera las lanas viejas van a valer más que las nuevas, en un momento en que el mercado exterior está con tendencia más bien alcista.

PIELES LANARES—

Sobre estas pieles se ha estado operando en forma corriente y con precios firmes para todas las categorías.

En esta semana se colocaron en el Mercado de Frutos, varios lotes de distintas procedencias, pagándose por los cueros de media lana arriba, lotes generales sanos, el precio de $ 13.10, y por los ídem de cuarta lana y tronco, $ 12.—. Pero como escasa de cotizaciones más corrientes, puede estimarse la que ofrecemos a continuación:

Los cueros de media lana arriba, lotes generales sanos, valen de $ 12.50 a 13.—, pudiéndose conseguir hasta $ 13.50, si se trata de algún lote de mercadería muy fina; los ídem de cuarta lana, de $ 10.— a 11.—; los ídem pelados y tronco sanos, alrededor de 7.— pesos; los ídem corderitos ídem de $ 6.— a 6.30, las diez piezas.

CUEROS VACUNOS SECOS—

Este fruto se ha mantenido dentro de las mismas condiciones y precios que se venían practicando fines de la semana pasada.

Los cueros de campo, pelo de invierno y sin garrapata, se colocan de $ 8.— a 8.30, los de pelo de verano y garrapata, a un diez por ciento menos; los ídem becerros y becerritos buenos, sin garrapata, de $ 7.— a 7.30; los ídem nonatos buenos, de $ 15.— a 15.50.

CUEROS VACUNOS SALADOS—

Lo mismo ocurre con este renglón, que se ha sostenido sin alternativas en el mercado.

Los novillos, vacas y vaquillonas, lotes generales buenos, valen alrededor de $ 55.—, los cien kilogramos.

Destacamos que si se trata de algún lote de muy buena mercadería, el precio que indicamos como eje de las cotizaciones más corrientes, puede ser fácilmente sobrepasado.

CUEROS DE POTROS—

Por falta de existencia de mercadería, las ventas continúan muy paralizadas y con precios más bien nominales.

La industria nacional, realiza alguna que otra pequeña operación pagando por cueros sanos, alrededor de $ 5.—.

CERDA—

Despierta muy buen interés a los precios que venimos señalando.

Por cerda de potro, abonan alrededor de $ 26.—, y por la ídem de vaca, $ 18.—.

PLUMA DE ÑANDU—

La industria local demuestra muy buen interés por la pluma larga y fresca, y paga el precio corriente de $ 10.—, el kilogramo.

AGRICULTURA

TRIGO—

Durante la semana que termina, llegaron 9.383 bolsas.

Desde el 1º de enero hasta la fecha, se han recibido 1.532.838 bolsas.

El precio mínimo que rige para el agricultor, por el artículo de pan sano, seco y limpio, sin envase, es de $ 17.40 y para el comerciante cerealista, de $ 17.70.

La comercialización del trigo de la cosecha 1953 54, tendrá como base para el productor, el precio mínimo de $ 16.50.

MAIZ—

En la semana que finaliza, entraron 526 bolsas.

En lo que va del año, han arribado a plaza 10 761 bolsas.

La oferta de este grano ha acusado una disminución en los últimos días, razón por lo cual los negocios se han venido haciendo con plaza más corriente, pero sin variantes en los precios.

Al cierre, continúan pagando por el maíz fino superior, de $ 13.— a 13.50; por el ídem bueno de pesos 12.75 a 13.—; por el común superior, de $ 12.25 a 12.50 y por el ídem bueno, de 12.— a 12.25.

LINO—

La entrada semanal sólo alcanzó a 520 bolsas.

Los arribos de este año se elevan hasta la fecha a 383.149 bolsas.

El mercado de este oleaginoso continúa bastante paralizado, pues los tenedores del producto están a la espera de que aparezca la resolución que, en definitiva, tome el Poder Ejecutivo con respecto a los tipos de cambio que han de regir para la colocación del saldo exportable de la última cosecha.

En cuanto a los precios, cabe señalar que ayer los compradores reabrieron la cotización de $ 18.—, par ael lino base cuatro por ciento.

AVENA—

Han bajado algo los precios de este artículo, pues ahora por la avena superior, sólo pagan de pesos 17.50 a 18.— y por la ídem de $ 16.— a 16.50.

CEBADA—

Sin variantes — La cebada superior, se vende entre $ 16.— y 16.50 y la ídem buena, entre pesos 15.— y 16.—.

FORRAJES—

En forma corriente y dentro de los límites ya conocidos, se opera en forrajes.

Por alfalfa regular a buena, se obtiene de $ 15.— a 17.— por la mezcla superior, de $ 10.— a pesos 10.50 y por la ídem regular a buena, de $ 7.— a 8.—.

ALPISTE—

Hay buen interés por alpiste superior, cuya colocación se realiza a precios que oscilan entre $ 26.— y 28.—; por el bueno, abonan de $ 23.— a 25.—.

GIRASOL—

Se acaba de autorizar la exportación de hasta 9.000 toneladas de aceite comestible con el tratamiento cambiario de $ 2.30 por dólar o su equivalencia en otras monedas.

Esta medida ha de facilitar la negociación del girasol que ha quedado pendiente de la última cosecha.

Los industriales locales están ofreciendo por mercadería buena, alrededor de $ 18.00.

FETERITA—

La feterita según calidad, tiene interesados a recios que varían entre $ 12.— y 12.50, niveles éstos que son más bajos que los que practicaban últimamente.

ENTRADA DE CEREALES

Detalle de lo recibido en plaza en la semana que termina.

—Por Estación Central 9.383 bolsas de trigo; 426 ídem más; 520 ídem lino y 6.147 ídem girasol.

—Por vía fluvial: 6.190 bolsas de trigo.

Se prohibe la caza de aves indígenas

Por los Ministerios de Ganadería y Agricultura y del Interior, se firmó el siguiente decreto, tendiente a la preservación de las especies indígenas de nuestra fauna:

Montevideo, 22 de setiembre de 1953. — VISTA la precedente nota de la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena, en la que plantea la necesidad de prohibir la caza y transporte de determinadas aves indígenas por las consideraciones que expresa; ATENTO a que es conveniente proceder en la forma aconsejada por la citada Comisión, prohibiendo —en absoluto— la caza de algunas especies de aves, como cardenales amarillos, copete rojo o azules, jilgueros, federales, calandrias, zorzales, etc., ya que hay verdadero interés en conservar poniendo una valla a la destrucción desaprensiva y sistemática que, con fines puramente comerciales, se realiza en nuestro medio; De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 3º, 9º y 26º del decreto de 28 de febrero de 1947, reglamentario de la Ley Nº 9.481, de 4 de julio de 1935, como asimismo lo previsto en los artículos 110º y 119º del Código Rural, EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO, DECRETA: Artículo 1º — A partir de la fecha del presente decreto, queda prohibida la caza y el transporte de aves indígenas, con excepción de las especies incluídas en las de caza libre (cotorras, palomas, gorriones, biguaes, halcones, caranchos, cuervos, benteveos y águilas). — Art. 2º La Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena adoptará las medidas encaminadas al contralor de los comercios con patente de pajarería y al estricto cumplimiento de las reglamentaciones vigentes. — Art. 3º Derógase el Art. 12º del decreto de 24 de marzo de 1953. — Art. 4º Comuníquese, publíquese, etc. (Fdo.) Por el Consejo: Martínez Trueba. Juan T. Quilici. Antonio Gustavo Fusco. Eduardo Jiménez de Aréchaga, Secretario.

Productos de granja en el Mercado Modelo

PRECIOS DE AYER

Frutas por cajón grande. — Manzanas Nacionales, de $ 5.00 a 9.00; Deliciosa, de $ 10.00 a 20.00; Reinettes, de $ 5.00 a 10.00; otras variedades, de $ 5.00 a 14.00; Naranjas de Salto, de Rivera y otras procedencias, de $ 3.00 a 5.00; Pomelos, de $ 4.00 a 6.00; Limones, de $ 3.00 a 6.00; Frutillas, de $ 1.50 a 2.00.

Hortalizas por docenas de atados. — Acelgas, de $ 1.20 a 1.80; Apio verde, de $ 2.40 a 3.50; Albahaca, de $ 0.60 a 1.00; Berros, de $ 0.80 a 1.20; Cebollas de verdeo, de $ 4.00 a 10.00; Espinacas, de $ 1.80 a 2.50; Nabos, de $ 0.80 a 1.20; Nabizas, de $ 0.80 a 1.00; Orégano, de $ 2.40 a 3.00; Perejil, de $ 1.20 a 2.40; Puerros, de $ 7.20 a 1.50; Rabanitos, de 0.60 a 1.20; Remolacha, de $ 2.00 a 3.00; Radichas, de $ 1.00 a 1.50; Zanahorias, de $ 1.50 a 4.00.

Precios por docenas. — Alcauciles, de $ 0.50 a 0.70; Apio blanco, de $ 3.00 a 6.00; Coliflores, de $ 3.00 a 3.50; Escarolas, de $ 0.40 a 0.60; Lechugas, de $ 0.40 a 0.80; Repollos, de $ 1.50 a 3.00; Zapallitos, de $ 1.60 a 2.00.

Precios por kilos. — Boniatos, de $ 0.11 a 0.12; Chauchas, de $ 2.00 a 2.50; Papas importadas, a $ 16.80 los cien kilos; Porotos, de $ 1.00 a 1.20; Espárragos, de $ 1.20 a 1.80 el atado; Ajos, de $ 4.00 a 12.00 la ristra; Zapallos, de $ 0.40 a 0.60; Ajíes morrones, de $ 12.00 a 15.00 el ciento; Habas, de $ 0.20 a 0.30

Productos de granja por kilo. — Pollos, de $ 1.60 a 1.90; Gallinas, de $ 1.00 a 1.70; Pavos y pavitas, de $ 0.90 a 1.30; Patos, de $ 1.10 a 1.30; Huevos (por un peso), de 21 a 22 unidades; Conserva de tomates, de $ 2.00 a 3.00.

La Federación Rural se ocupó del problema de la política impositiva

Además ocupóse de la exportación de lanares al Brasil

Bajo la Presidencia del 1er. Vice Presidente Dr. Pablo P. Santayana y con asistencia de los consejeros señores Manuel L. Vieira, Gonzalo Arrarte, Dr. Almerindo Barros, Dr. Ramón M. Salgado, Julio Stirling, Alcides Irazábal, Dr. C. Arrarte Corbo, Dr. Héctor Bove Macció y Juan Tafernaberry, se reunió el Consejo Directivo de la Federación Rural.

Asistía el Socio Vitalicio señor Pedro Carrasco Irigaray.

Damos a continuación una relación de los principales asuntos que fueron tratados en esta sesión.

EXPORTACION DE LANARES AL BRASIL

A raíz de una nota de la Asociación Agropecuaria y de Industrias de Artigas, solicitando el apoyo de la Federación Rural a la gestión que inició ante el Consejo Nacional de Gobierno con fecha 28 de setiembre ppdo. sobre apertura de una cuota de exportación de un millón de lanares que podría ser el 75 % de capones y el 25 % de vientres a exportarse inmediatamente después de la esquila y con un plazo hasta el 30 de abril de 1954, fecha en que los capones han completado su preparación y en cuanto a las ovejas se ha producido el desete de los corderos, la Mesa informó que de acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo en sesión anterior había efectuado varias diligencias para lograr el éxito de esta gestión estableciendo contacto con la Embajada del Brasil y la Cámara de Comercio Uruguayo-Brasileña, con el propósito de recabar todos los datos al respecto y obviar todas las dificultades que se puedan presentar a fin de poder actuar perfectamente documentada ante el Ministerio de Ganadería y Agricultura.

También había tenido conocimiento de que en el Consejo Nacional de Gobierno existía ambiente favorable para resolver este asunto de acuerdo con la aspiración expuesta por la Asociación Agropecuaria y de Industrias de Artigas.

Oída la información de la Mesa y de acuerdo con lo ya resuelto en sesión anterior se resolvió dirigirse a los Ministerios de Ganadería y Agricultura y de Hacienda apoyando calurosamente el pedido sobre autorización de la exportación de un millón de lanares esquilados con destino al Brasil, medida ésta que en distintas oportunidades ha sugerido la Federación Rural al Poder Ejecutivo como uno de los medios de resolver el problema de la superpoblación de lanares que sufre el país.

HOMENAJE AL DOCTOR JOSE MARIA ELORZA

El vicepresidente en ejercicio, Dr. Santayana dió cuenta de las actividades que viene desarrollando el Comité Ejecutivo que organiza el homenaje al distinguido ruralista y destacado zootecnista, Dr. José M. Elorza con motivo del magnífico triunfo que tuviera en la reciente Exposición del Prado y en reconocimiento a la obra singularmente importante que ha realizado como [illegible]

dicho homenaje se ha convenido en realizarlo en la primera quincena de diciembre próximo coincidiendo con la Exposición de Lanares para facilitar la concurrencia de ruralistas a dicho homenaje a fin de que él constituya una amplia demostración de simpatía al destacado ciudadano y ruralista; acordándose también que aquél consista en un banquete en cuyo acto se ofrecerá al homenajeado un pergamino recordatorio.

PLAN DE ACCION FRENTE AL PROBLEMA IMPOSITIVO

El Dr. Bove Macció y el señor Vieira dieron cuenta de lo actuado por la reunión de entidades representativas del comercio, la industria y la producción, celebrada recientemente en la Bolsa de Comercio y en cuyo acto invistieron la representación de la Federación Rural.

Destacaron los miembros informantes la importancia de dicha asamblea en que por primera vez se reunían las fuerzas representativas del trabajo y la producción nacional para considerar un problema de interés general, inspirado en un propósito superior y patriótico, alarmadas frente a la desorientación económica y la situación de crisis porque atraviesa el país.

Señalaron asimismo la coincidencia de opinión en cuanto a la necesidad de determinar un alto en la política impositiva que orienta actualmente la acción del Estado, como medio de facilitar el desarrollo normal y progresivo del trabajo nacional, en sus distintas manifestaciones, encauzando el régimen tributario de normas técnicas y justas.

Después de dar cuenta detalladamente de las deliberaciones de la asamblea, expresaron que se resolvió designar un Comité Provisorio, integrado con los presidentes y un delegado de las entidades representadas a efectos de estructurar un organismo de carácter permanente que oriente la acción a desarrollar en defensa de las actividades del trabajo y la producción nacional.

Dicho comité provisorio —al que se encomendó la publicación de un manifiesto exponiendo los móviles que inspiran su creación— ya ha iniciado su labor, celebrando sus sesiones en la Cámara Nacional de Comercio.

El Consejo Directivo compartió los puntos de vista expuestos por sus delegados, agradeciendo a los señores Dr. Bove Macció y Vieira [illegible]

Elecciones y Congreso en la Agremiación Ruralista de Mercedes, en Bequeló

Local cedido por la Asociación Rural de Soriano

Mercedes, 9 (Ani). — Con motivo de elegir Comisión Definitiva el próximo domingo 11, la Agremiación Ruralista Mercedes, organiza un gran acto, que se llevará a cabo en el local de Bequeló, de la Asociación Rural de Soriano, que ha cedido gentilmente dicho local. Se iniciará el acto con la elección y luego será servido un almuerzo criollo, participando socios y familiares, invitados especiales y Delegaciones que estén presentes al acto gremial. Luego se iniciará el Acto-Congreso en base al temario: comercialización de carne, productos agrícolas y costo de producción, productos lácteos y de granja, comercialización de lino, problemas de la tierra, problemas sociales de la campaña, bolsas de trabajo y Seguro de Paro por un delegado de la Liga Federal.

En horas de la noche la Agremiación mercedaria ofrecerá un lunch en honor de las delegaciones visitantes, en un hotel local.

El aumento de derechos sobre lanas del Uruguay

Tendrán en cuenta los motivos de oposición al mismo

Pasamos a continuación a publicar el telegrama de respuesta cursado por la Comisión Arancelaria de Wáshington a la Cámara de Comercio Estadounidense en el Uruguay:

"La Comisión Arancelaria de Wáshington ha respondido al cable de la Cámara de Comercio Estadounidense en el Uruguay acusando recibo del mismo y prometiendo que sus motivos de oposición al aumento de los derechos sobre la lana importada a los EE UU. serán tenidos en cuenta en la investigación que conduce respecto al textil aludido".

Noticioso del interior del país

EL DOCE SE FESTEJARA EN SAN JOSE EL CIENTO SETENTA ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

SAN JOSE, 9 (ANI). — Programa de festejos a realizarse el próximo lunes, en conmemoración del descubrimiento de América, batalla de Sarandí y en homenaje al 170º aniversario de la fundación de San José.

Hora 8: Diana por bandas militares, salvas de 21 cañonazos y repique de campanas.

Hora 8 y 45: Se izará el Pabellón con los honores correspondientes.

Hora 9: En la Iglesia Parroquial: Misa solemne y Te Deum.

Hora 10: Concentración en la plaza de Artigas, de los alumnos del Liceo departamental "Doctor A. Espinola", Instituto Magisterial, Escuela Industrial y colegios particulares. Se cantará el Himno Nacional, colocándose una ofrenda floral al pie del monumento al prócer y se efectuará la suelta de 200 palomas. Desfile de los institutos docentes mencionados, por la calle Asamblea hacia la plaza Treinta y Tres, frente al palco instalado en la misma.

Hora 11: Formación de la línea, por las tropas, en la plaza de los Treinta y Tres. Acto oratorio a cargo de un representante de los institutos docentes; Presbítero José Carlos Freire, por el Comité Patriótico; general Horacio Pintos, por las fuerzas armadas e Intendente Municipal, señor Luis I. Ordeig.

Hora 11 y 30: Desfile de las fuerzas armadas, representadas por: Regimiento de Infantería Nº 2, constituida por representaciones de Infantería Nos. 4, 5 y 6, con sus bandas; batallón de Ingenieros Nº 2; Grupo de Artillería Nº 2; Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería Nº 2. A continuación desfile de la caballería gaucha de San José y elementos de trabajo de la Intendencia Municipal (Dirección de Obras); Ministerio de Obras Públicas (Dirección de Vialidad). Cerrarán las marcha, elementos de trabajo mecanizado de la campaña maragata, representando a las fuerzas de la iniciativa privada.

Durante los actos que se realicen en la plaza Treinta y Tres, una escuadrilla de aviones sobrevolará la ciudad.

Hora 18: Con los honores correspondientes, será arriado el pabellón nacional.

Hora 19: En la plaza de los Treinta y Tres, retreta por las bandas militares y banda municipal.

AGRUPACION DE ARTISTAS. — Pando, 9. (Ani). — Tuvo lugar en los salones del Club Solís, un nuevo acto, organizado por la Agrupación de Artistas del Ministerio de Obras Públicas y Ferrocarriles del Estado.

Interviniendo en el mismo el escritor Juvenal Ortiz Saralegui y la poetisa, señora Amnerys Bosco Gaibisso, quien se refirió al tema: "La novela realista y Francisco Espínola".

Finalizada la disertación de la señorita Bosco Gaibisso, ésta, ante solicitud de la concurrencia recitó varias poesías de su propia producción.

CENTRO PATRONAL DE TAXIMETRISTAS. — Pando, 9. (Ani). — Se constituyó en esta ciudad el Centro Patronal de Taximetristas, que en el período 1953-54, actuará regido por esta Comisión: Presidente, Sr. Juan Lapoule; Vice Presidente, Sr. José P. Ferrer; Secretario, Sr. Francisco Pérez; Pro Secretario, Sr. Alberto Galípolo; Tesorero, Sr. Juan Mamberto; Pro Tesorero, Señor Félix Hernández y vocales:, Sres. Julio Nicolásá, Benito Morales y Alberto Neme.

CONFERENCIA DEL Dr. PITA Fajardo. — Mercedes, 9. (Ani). — El próximo domingo en la Casa de los Rurales, pronunciará una conferencia el Dr. Olimar Pita Fajardo, auspiciada por la Asociación Odontológica de Soriano.

El Dr. Pita Fajardo abordará el siguiente tema: "Lo que ha visto un uruguayo, estudiando y viajando por los Estados Unidos de América del Norte".

La conferencia será ilustrada con films en colores.

PRESENTACION DE MALKUZINSKI. — Melo, 9. (Ani). — Una vez cumplida su actuación en el Teatro Solís de Montevideo, se presentará ante el público local, el destacado pianista polaco Witold Malkuzinski. La presentación en Melo del célebre artista se realizará bajo los auspicios de Cinematográfica Glucksmann Cine. sa.

SOLICITAN LA TERMINACION de una carretera. — Maldonado, 9. (Ani). — En su última sesión, celebrada bajo la presidencia del Sr. Celedonio Iriondo Garino, la Junta Departamental, resolvió entre otras cosas, los siguientes asuntos: Cursar una nota al Ministerio de Obras Públicas, solicitándole la terminación de la carretera que, partiendo de las bases, pasa por la Sierra de Punta Ballena y empalma con la carretera que conduce a Punta del Este. También aprobó, en principio, el proyecto de ley por el cual se aumenta el aforo de las propiedades urbanas, suburbanas y rurales, de la segunda, cuarta y sexta secciones del departamento de Maldonado; pasando los antecedentes del caso al Tribunal de Cuentas de la República y a la Asamblea General. Finalmente, la Junta dictó una Ordenanza, sobre determinación de ejes, de niveles, servidumbre de ochavas, ancho de calzadas y aceras, para las ciudades, pueblos y villas del Departamento.

EL INTENDENTE DE CERRO Largo viaja a Montevideo. — Melo, 3. (Ani). — Partió con destino a Montevideo, el Intendente Municipal, Sr. Saviniano Pérez, acompañado por el Secretario de la Comuna, Sr. Luis Apolinario Pérez. El viaje del jerarca comunal a la capital, se relaciona con la firma de un préstamo por valor de quinientos mil pesos acordado a la Intendencia Municipal de este Departamento por la Caja Nacional de Ahorro Postal, con destino a las obras de la primera etapa de la pavimentación de las calles de esta ciudad.

Dichas obras comenzarán a realizarse en la calle Doroteo Navarrete, para seguir después por la calle Oribe hasta Dr. Juan Darío Silva, y por esta hasta Sarandí.

INAUGURACION OFICIAL. — Melo, 9. (Ani). — El día 24 del corriente se inaugurará oficialmente, el Liceo de Río Branco, oportunidad en que visitarán esa ciudad, el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, señor Justino Zavala Muniz, el Director de Enseñanza Secundaria, Profesor Clemente Ruggia y otras altas autoridades nacionales y departamentales.

El Liceo de Río Branco funcionará bajo la Dirección del señor Aníbal Acosta Estapé.

ACCIDENTE FERROVIARIO. — Florida, 9. (Ani). — Anoche, a la altura del kilómetro 110 de la vía férrea, fué arrollada una señorita, cuyas heridas graves determinaron su fallecimiento. El coche motor Nº 127, dirigido por Saturnino Cardozo y guarda Ignacio Abella, uruguayos, casados, de 49 años, domiciliados en Montevideo y que corría de Trinidad a Central, embistió a la señorita Lidia Celia Hernández, uruguaya, soltera, de 21 años, domiciliada en el barrio "Curuchet", produciéndolo lesiones graves, que determinaron su fallecimiento poco después en el Centro de Salud Pública, donde fué conducida por el Sr. Pedro Márquez. Los conductores del coche motor, están emplazados por disposición judicial.

DISERTACION DE ARIOSTO Fernández. — San Carlos, 9 (Ani). — Con motivo de cumplirse este año el centenario de la muerte de Juan Antonio Lavalleja y aprovechando el nuevo aniversario de la victoria del Sarandí, disertará en la Sala de Actos del Liceo local, el sábado próximo, el investigador Ariosto Fernández sobre el tema: "Evocación de Lavalleja". Será una jornada de recordación histórica que adquirirá singular brillo dada la versación del conferenciante en la materia. Será presentado el conferenciante por el Profesor Adalberto González.

VI SALON DE ARTISTAS. — San José, 9. (Ani). — Dará motivo a una interesante ceremonia, la inauguración oficial del VI Salón de Artistas Plásticos del Interior, que tendrá lugar en la sede del Museo Departamental, esta tarde a las 18 horas. Hará uso de la palabra, en nombre de los organizadores, el Intendente Municipal, Sr. Luis I. Ordeig; y el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Sr. Justino Zavala Muniz, que en nombre del Poder Ejecutivo Nacional, dará la inauguración oficial al referido Salón.

Además, participará en la ceremonia que se llevará a cabo con tal motivo y a la que han sido invitadas especialmente, las autoridades departamentales y nacionales, el Coro del Instituto Municipal de Música, bajo la dirección del Profesor Casto Canel Suárez.

La exposición podrá ser visitada por el público, dentro de los siguientes horarios: Días 11 y 12, de 10 a 12 y de 18 a 21 horas: los demás días, hasta la fecha de clausura, de 19 a 21 horas.

CONCIERTO DE GUITARRA. — San Carlos, 9 (Ani). — El 27 del corriente mes, ofrecerá en el Liceo local, un concierto de guitarra Julio Martínez Oyanguren. Desde hace algún tiempo, este gran artista se ha dedicado a brindar en el interior del país, recitales de difusión cultural y en varias oportunidades ha sido visitante de San Carlos. En esta oportunidad desarrollará el siguiente programa: (Bach) Bourrée y Musette; (Sor) Scherzo; (Albéniz): Leyenda; (Granados): Rondalla aragonesa; (Tárrega), Recuerdos de la Alhambra; (Sirena) Danza infantil; (Martínez Oyanguren): Oriente; (Agustín Barrios): Danza Guaraní; (Sinópolis): Pericón y Vidalita; Tárrega - Oyanguren: Jota.

LUCHA ANTITUBERCULOSA. — Rivera, 9. (Ani). — Se encuentra en esta ciudad el doctor Luis A. Magnone, jefe de la sección contralor de enfermos de la comisión honoraria para la lucha antituberculosa, acompañado por personal especializado, a efectos de cumplir en todo el departamento su cometido de averiguación, con exactitud, cual ha sido la conducta observada por las personas que al examen de los Dispensarios Móviles, recientemente realizados, resultaron con alguna lesión que requiriera tratamiento médico.

Para ello habrá de localizar a dichas personas ya residan en los núcleos poblados o en plena campaña.

Importante venta lanera

Salto, 9 (Ani). — Ha trascendido que se ha efectuado una importante transacción de lanas, correspondientes a un lote de considerable volumen y excelente calidad, al precio de $ 25.75.

FRIGORIFICO NACIONAL
PEDIDO DE PRECIOS
Lámase a precios para el suministro de 11.000 kilos de Stockinette, de acuerdo al respectivo pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, calle Piedras Nº 361.
La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 23 de Octubre de 1953, a las 16 horas.
LA GERENCIA GENERAL
O.10

Las operaciones en la Bolsa de Comercio alcanzaron a $ 798.800

BOLSA
1a. RUEDA
Deudas Nacionales
Int. de Consolidac. 1950
Cupón Noviembre
110.000 p. el 13 87.40
Deudas Municipales
Interna de Conversión
C. de Montevideo 1937
Cupón Enero
Serie M
1.000 pa. el 13 86.—
Exprop. C. de Montevid.
6.000 p. el 13 86.50
Pavimentación 1937
14.100 pa. el 13 84.30
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Enero
30.050 p. el 13 86.60
Serie B
Cupón Noviembre
206.875 p. el 13 87.20
Serie C
Cupón Diciembre
52.125 p. el 13 86.80
Sociedades Anónimas
(ACCIONES)
Fca. U. de Neumáticos
120 p. el 13 197.50
Ferrosmalt
50 p. el 13 100.—
Cristalerías del Uruguay
10 p. el 13 121.—
Egam
50 p. el 13 102.50
Bco. Comercial
10 p. el 13 287.—
Obligaciones
Pamer 8 %
1.000 p. el 13 103.—
Egam 8 %
8.000 p. el 13 103.—
2a. RUEDA
Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937
Serie C - Cupón Dbre.
7.800 p. el 13 90.—
Serie B - Cupón Nobre.
3.000 p. el 13 92.50
Tít. Fom. Rural y Coln.
Cupón Noviembre
16.400 p. el 13 86.40
Deudas Municipales
Interna de Conversión
C. de Montevideo 1937
Cupón Enero - Serie E
1.000 p. el 13 86.50
5.000 p. el 13 86.—
Galería Centenario
1.000 p. el 13 83.—
Pavimentación 1937
4.000 p. el 13 84.30
Títulos Hipotecarios
Serie A - Cupón Enero
35.500 p. el 13 86.60
Serie B - Cupón Nobre.
173.600 p. el 13 87.20
Serie C - Cupón Dbre.
27.650 p. el 13 86.80
Sociedades Anónimas
(ACCIONES)
Fcas. N. de Cerveza
20 p. el 13 333.—
Fca. U. de Neumáticos

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vende
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie A	89.50	s/v.
D. I. Conversión 1937 Serie B	s/op.	92.50
D. I. Conversión 1937 Serie C	s/op.	90.—
D. Interna de 1942 Serie 1ª	88.50	89.—
D. Interna de 1944	s/c.	88.80
D. Obras Públicas de 1942	88.80	s/v.
Consolidación 1950	s/op.	87.40
Tít. F. Rural y Colonizac.	s/op.	86.40
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	86.50	86.60
Tít. Hipotecarios Serie B	87.10	87.20
Tít. Hipotecarios Serie C	86.70	86.80
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie C	83.80	s/v.
Int. Conv. C. Mont. Serie E	86.—	s/v.
Int. Conv. C. Mont. Serie M	s/op.	86.—
Bs. Expr. Ciud. Montev. 1937	s/c.	80.50
Bs. Galería Centenario	s/op.	83.—
Bs. Palacio Municipal 1937	s/c.	84.20
Bs. Pavimentación 1937	s/op.	84.30
Bs. Saneamiento Q 4/11	s/c.	83.10
ACCIONES		
Banco Comercial	286.—	s/v.
Banco de Crédito	s/c.	164.50
Banco de Montevideo	104.—	105.—
Banco Uruguayo	95.—	s/v.
Banco Popular del Uruguay	140.—	s/v.
Banco Territorial del U. (O.)	71.—	s/v.
Barbieri Julio A	110.—	s/v.
Campomar y Soulas	s/c.	176.—
Cinoca Serie D	140.—	144.—
Cía. G. Fósforos Montevid.	s/c.	155.—
Cía. Ind. y de Prod. Agrícola	100.—	s/v.
Cía. Nacional de Cementos	s/c.	100.—
Cía. Primus del Uruguay	140.—	s/v.
Cía. Salus	s/c.	235.—
Cristalerías del Uruguay	121.—	123.—
Fca U. Alpargatas (Ord.)	258.—	263.—
Fca U Alpargatas (Pref)	103.50	s/v.
Fca Uruguaya Neumáticos	197.—	198.—
Fcas Nacionales de Cerveza	333.—	9334.—
Ferrosmalt	100.50	101.—
Frig. Modelo	166.—	167.—
La Mariscala	58.—	65.—
Ovama	105.—	106.—
Pamer	92.—	94.—
R. A. U. S. A.	119.50	s/v.
E. G. A. M.	102.50	s/v.
Frig. Uruguayo	132.—	s/v.
I. L. D. U.	181.—	185.—
Torrendel H-I	70.—	75.—
Taranco y Cía. (P.)	301.—	s/v.
Mont. Refres. (P. Esp.)	105.—	108.—
OBLIGACIONES		
Conaprole 1950	s/op.	80.—
Coop. N. de Prod. de Leche	s/op.	83.40
E. G. A. M.	s/op.	103.—
F. U. N. S. A.	107.—	107.50
F. U. C. A.	101.—	102.—
P. A. M. E. R.	s/op.	103.—

140 p. el 13 198.—
Obligaciones
F. U. Neumáticos 8 %
1.000 p. el 13 107.50
Pamer 8 %
8.000 p. el 13 103.—
Egam 8 %
32.800 p. el 13 103.—
Conaprole 5 %
Emp. 1950
Cupón Noviembre
9.000 p. el 13 80.—
Conaprole 5 %
Cupón Noviembre
8.000 p. el 13 83.40

MONTO OPERADO

Dds. Nls.	$ 137.200
Tís. Hps.	" 526.700
Dds. Mls.	" 32.100
Acciones	" 102.800
Total V/n.:	$ 798.800

CIERRE DEL CORRO
(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
BANCO DEL COMERCIO M. Y AGRARIO	s/c	40.—
BANCO ITALIANO DEL URUGUAY	105.—	s/v
C. U. D. E. S. A.	75.—	85.—
E. F. A. S. A.	25.—	40.—
GAYA EREZ S. A.	s/c	70.—
GRANJA CANELONES	s/c	87.—
LANASUR (ORD.) SER. B	s/c	10.—
LIBERTAD S. A.	77.—	79.—
METALOZA S. A.	100	s/v
PUNTA BALLENA (Ord.)	17.—	s/v
RIOPLATENSE S. A.	60.—	75.—
S. A. U. D. E. C.	s/c	90.—

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ACCIONES

	Anterior	Cierre		Anterior	Cierre
Acindar	115.50	115.—	Kraft	99.—	s/o.
Alpargatas	179.—	178.—	La Cantábrica	s/o.	s/o.
Arizu	150.—	s/o.	Lanaseda	s/o.	s/o.
Astra	82.—	81.—	Loma Negra	s/o.	s/o.
Bagley	164.50	164.—	Magnasco	203.—	203.—
Banco Hogar	31.50	31.—	Masllorens	s/o.	s/o.
Catalinas	9.30	9.30	Molinos R. Plata	258.—	s/o.
Celulosa	156.—	156.—	Negra Rey	8.60	8.20
Com. del Plata	152.—	154.—	Papele. Argentina	74.—	73.—
Ditlevsen	s/o.	104.—	Pesca (1 voto)	88.—	88.—
Dockoll	s/o.	s/o.	Pesca (5 votos)	s/o.	s/o.
Fabril	147.—	147.—	Piccardo	77.—	77.—
Ferrum	116.—	116.—	Puerto Sastre	17.90	17.70
Globo	62.50	62.50	Sadopic	s/o.	s/o.
Gofre-Carbono	180.—	179.—	San Nicolás	s/o.	s/o.
Iggam	133.—	133.—	Sedalana	112.—	s/o.
I. y E. La Patagon.	148.—	150.—	Siam	283.—	281.—
Ind. Llave	s/o.	s/o.	Sol	s/o.	s/o.
Ind. Paraguaya	11.80	11.80	Tabacal	198.—	199.—
Introductora	71.—	71.—	Zorraquín	93.—	93.—
Italo Argentina	100.—	s/o.			

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Octubre 9
INDUSTRIALES	266.72	267.04
FERROCARRILES	93.64	93.68
SERVICIOS PUBLICOS	50.23	50.33

VOLUMEN DE VENTAS: 900.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

DENOMINACIONES.—	ANTERIOR Compra	Venta	OCTUBRE 9 Compra	Venta
Australia 3.1/4 %	98.1/2	99	97.7/8	98.3/8
Chile 2.1/2 % 1993	36.1/2	36.7/8	36.1/2	36.7/8
Estados Unidos 2.1/4 %	98.7/8	99	98.7/8	99
" " 2.1/2 %	94.7/8	95	94.1/4	95.3/8
" " 2.7/8 %	101.7/8	102	101.7/8	102
Méjico 4 % 1963	15.3/4	16.1/4	15.3/4	16.1/4
Perú 3 % 1997	39.7/8	40	39.7/8	40
Uruguay 4.1/8 %	83.1/8	89.1/2	88.1/8	89.1/2
" 4.5/16 %	93	s/v.	93	s/v.
" 4.1/4 %	95.1/4	98	95.1/4	98

ACCIONES

	Ante.	Octu. 9		Ante.	Octu. 9
Anaconda Copper	30.3/8	30	National Distillers	17.1/8	17.1/8
Armo Steel Co.	32.1/2	32.1/2	New York Central	19.7/8	19.7/8
Armour y Co.	9	9	Pan. Ame. Airways	8.3/4	8.78
Bethle. Steel Corp.	47.1/8	46.3/4	Pancot. Petroleum	1.1/2	1.1/2
Blue Rid. Mut. Fu.	8.7/8	8.7/8	Pantepec Oil C. A.	3.7/8	4
Burlington Mills	11.7/8	11.7/8	Patiño Mines	4.1/2	4.5/8
Canad. Sout. Oils	6.7/8	6.7/8	Pennsylvania R. R.	19.1/8	19.1/8
Cand. Pacif. Rwy	23.1/4	23	Phillips Petroleu.	50.3/8	50.3/8
Chryler Corp.	66.1/4	65	Radio C of Amer.	24	24.1/8
Cities Service Co.	72.3/8	72.3/8	Republic Aviation	23.5/8	24.1/8
Continental Can	55.3/4	55.3/4	Republic St. Corp	43.1/4	43.1/4
Coast. Carib. Oil	3.3/8	3.3/8	Reynolds Metals	45.3/4	43.3/4
Creole Petroleum	70.3/4	71.1/4	Socony-Vacuum	31.3/4	31.7/8
Doine Mines	15.1/2	15.1/2	Southern Pacific	37.3/4	38
Douglas Aircraft	68.3/4	69	Standard Oil N. J.	69.1/8	69.1/4
Du Pont de Nemo.	102	101	Studebaker Copr.	32.7/8	33.1/4
Eastman Kodak	44	44.1/4	Sunray Oil Corp.	15.3/4	16
East Ten. Nat Gas	8.1/4	8.1/8	Texas Co.	51.3/4	5 .1/2
Elec. B. y Share	20.3/8	20.3/8	Texas G. Producl.	36.3/4	36.1/2
General Electric	75.5/8	76.1/8	Thompson Produ.	43.3/8	43.1/2
General Motors	57.1/8	57.1/8	Un. Carb. y Carbón	66.3/8	66.3/8
Int'l Nickel	38.1/8	38.1/8	United Aircraft	40.5/8	40.1/2
Int'l Packers	10	10	U. S. Rubber Co.	26.1/2	26.1/2
I. T. y T. Corp.	14.1/4	14.1/4	U. S. Steel Corp.	35.1/8	35
Kennecott Copper	62.1/4	62.1/4	Walker H. G. y W.	48.1/4	48.1/4
Lockheed Aircraft	23	23	West Indies Sugar	18.3/4	18.3/4
Montgomery Ward	57.1/4	57.7/8	Westinghouse Ele.	44.3/8	44.3/4
National Aviation	21	21.1/2			

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

Precios Oficiales de Cierre			DIRIGIDO Cable Compra	Venta	LIBRE Comercial Compra	Venta	O. Conceptos Venta	ARBITRAJE	N York
1 Libra papel	vale	$	4.25	5.33	6.58	6.66	7.72	Dóls.	2.80
100 Dólares	valen	"	151.90	190.—	235.—	245.—	285.—	"	—.—
100 Fcos. Belgas	"	"	3.03	3.80	4.70	4.90	5.50	"	50.—
100 Argentinos	"	"	30.—	38.40	46.50	*49.50	19.80	"	—.—
100 Cor. Suecas	"	"	29.35	36.72	45.41	47.35	52.30	"	—.—
100 Florines	"	"	39.97	50.—	61.84	64.475	71.25	"	3.80

NOTA.—Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre-Circular Nº 1310. Venta $ 17.70.

MERCADO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

	CHEQUES Compra	Venta	BILLETES Compra	Venta
1 LIBRA PAPEL	7.73	7.76	7.55	7.63
100 DOLARES	285.50	286.—	284.—	286.—
100 FRANCOS SUIZOS	63.49	66.63	65.10	66.70
100 PESOS ARGENTINOS	12.65	12.70	12.68	12.71
1.000 CRUCEIROS	69.63	71.50	70.70	71.—
1.000 FRANCOS FRANCESES	7.62	7.66	7.10	7.20
100 FRANCOS BELGAS	5.48	5.52	s/o.	s/o.
100 FLORINES	71.38	71.79	s/o.	s/o.
100 CORONAS SUECAS	52.25	52.48	s/o.	s/o.
100 LIRAS	s/o.	s/o.	0.45	0.46
100 PESOS CHILENOS	s/o.	s/o.	1.36	1.44
100 PESOS BOLIVIANOS	s/o.	s/o.	0.45	0.60
100 PESETAS	s/o.	s/o.	6.70	6.76
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s/o.	s/o.	10.—	10.50
100 SOLES PERUANOS	s/o.	s/o.	16.80	17.60

MONEDAS DE ORO

Denom.		Importe	Gram. fino	PIEZA $	Dóls.	GRAMO $	Dóls.	ONZA $	Dóls.
Aguila	Dól.	10.—	15.04665	69.90	22.—	4.18	1.46	130.01	45.61
Soberan	£	1.—	7.322370	27.46	9.60	3.75	1.31	116.64	40.70
Mejic.	$m	50.—	37.50	131.60	46.—	3.51	1.23	109.17	38.36
Chile	$ch	100.—	18.30573	62.20	21.76	3.40	1.19	105.75	37.01
Alema.	M	20.—	7.1685	25.90	9.05	3.61	1.26	112.28	39.19
Holan.	GL	10.—	6.048	22.45	7.86	3.71	1.30	115.39	40.43
Napol.	FsF.	20.—	5.80644	25.75	9.—	4.43	1.55	137.79	40.21
Lingot.		—	—	—	—	3.366	1.177	104.69	—.—

ASI VA LA BOLSA | AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA

ACCIONES	COTIZACIONES Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Pago
Banco Comercial	287.—	266.—	286.—	9/10	1.000	228.000	10.000.000	12 %	Stbre.
Camp. y Soulas	182.—	150.—	176.—	9/10	—	135.300	15.000.000	12 %	Julio
Cía G. de Fósforos	160.—	142.—	155.—	9/10	—	26.800	2.530.000	8 %	Marzo
Cristalerías	123.—	102.—	123.—	9/10	1.000	318.800	4.750.000	10 %	Octubre
Fca. N. de Papel	135.—	120.—	128.—	8/10	—	312.200	10.000.000	10 %	Junio
P. Alpargatas (Ord.)	263.—	173.—	263.—	9/10	—	492.200	13.500.000	10 %	Dicbre.
F. U. Neumáticos	198.—	176.30	198.—	9/10	26.000	2.662.200	19.723.000	18 %	Junio
Fcas. N. de Cerveza	500.	250.—	334.—	9/10	2.000	906.500	24.111.000	10+10A	Junio
Frig. Modelo	175.—	150.—	167.—	9/10	—	988.8000	6.600.000	14 %	Junio

Arbitrajes

		Compra	Venta
Dól Argent.		22.50	22.60
"	Libras	270.87	271.25
"	F. Fran.	374.50	373.50
"	F. Belg.	192.—	193.—
"	C. Succ.	18.30	18.35
"	F. Hola.	25.—	25.10

NOTICIAS DE INDOLE COMERCIAL Y JUDICIAL

LICITACIONES PUBLICAS

Dirección de Aeronáutica Civil (segundo llamado), para la concesión a la explotación de un restaurant, bar y cantina de empleados de la nueva Aeroestación del Aeropuerto Nacional de Carrasco, 22/10 a las 15. — Administración Nacional de Puertos, Nº 907, Cobre en lingotes para fundir, 11/2 a las 10. — Facultad de Medicina. Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Nº H.C. 108 (primer llamado), Caño de hierro galvanizado sin costura, 22/10 a las 9. — Amdet Nº 394 (segundo llamado), Distintos tipos de electrodos para soldar por arco; Varillas para soldaduras autógena y polvo fundente para aluminio, 15/10 a las 15. — Intendencia Municipal de Montevideo, Dirección de Arquitectura (primer llamado), Ejecución durante doce meses, de losas de enterramiento en el Cementerio del Norte, 14/10 a las 15.

REGISTRO DE MARCAS

William Barbour y Sons Ltda., de Hilden, Lisburn, Irlanda, la marca Milbran para la clase 4. — Mario Portas de Montevideo, la marca Ruralista para la clase 22. — Jaralampo Sabaldis de Montevideo, la marca Familiar para la clase 9 s/d. — Casimiro De Lieto de Buenos Aires, la marca Lisedermia para la clase 9 y 10. — Luis G Bonomi y Cía. de Montevideo, la marca La Goleta para la clase 1.

PATENTES DE INVENCION

Claudio Belmondo, de Italia para Procedimiento para la fabricación de láminas, losas y otros artículos en aglomerado de fragmentos de vidrio y resinas sintéticas — Pedro Míguez y Raúl Santín de Montevideo, para Un juego de entretenimiento — The Hoover Company, e Ohio, Estados Unidos de América, para Mejoras en o relacionadas con planchas de vapor

APERTURA DE SUCESIONES

Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de segundo turno: Francisco Alfonso Faccio, Alberto o Adalberto Grin Novak, María o Catalina Selva de Selva. — Tercer turno: Manuel Pérez García, Leopolda Castro de Ruiz o o Leopolda Castro Martínez de Ruiz, Catalina Ambrosini de Lazzarini, Antonio Rodríguez e Irene Olazabal de Rodríguez, Magdaleno Beson o Bezon, Indalecia Beson de Carbajal o Carabajal o Indalecia Pía Beson o Bezon de Carbajal o Carabajal y Gabriel Carbajal o Gabriel Carabajal y Gabriel Carbajal o Gabriel Carabanjl, Cervantes García Doldán. — Cuarto turno: Carmen Simón de Lago o Carmen Simón Lago de Lago o Carmen Lago de Lago, Ignacio Viera, Bernabé Zebailos, Martín Mendy Borda.— Quinto turno: Elena Agüerre de Cuadrado, Ambrosio de León o De León, Pedro Bregonis, Pedro Eugenio o Pedro González, Tomasa Cuitiño de Martínez, Pedro Fidel Fajardo Soca o Fidel Fajardo, Manuel María Aparicio o Manuel María Aparicio Aparicio, Antonio Chiarello o Chiarello Brandi, Dolores Castro de Inglesias, Dionisio Cuadrado. — Séptimo turno: Rafael Domingo Miguel Chiaino o Rafael Chiaino. — Juzgado de Paz de la 11ª sección de Montevideo: León José Gabaldo. — Juzgado Letrado de 1ª Instancia de segundo turno de Canelones: Juana Paredi de Mozzone. — Juzgado Letrado de 1º Instancia de primer turno turno de Canelones: María Gallo de Pérez. — Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Cerro Largo: Casio Da Silveira. — Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Lavalleja: Carmen Abreu Rodríguez o Carmen Abreu, Saturnino Carlos Fretes o Fretez, Cicilio Figueredo. — Juzgado de Paz de la 1ª sección de Lavalleja: Lucas o Lucas Miguel Toledo, Justa Medina de Jérez o Justa Medina de León de Pérez, Juan Angel Saturnino Riso o Rizzo, Carmen o Carmen Dominga o Dominga Carmen Cairo de Montañez. — Juzgado de Paz de la 7ª sección de Maldonado: Buenaventura Olivera Cabrera. — Juzgado Letrado de 1ª Instancia de San José: José Antonio De Armas.— Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Soriano: Manuel Fernández o Manuel Fernández Carrasco, Severo Fortete, Eliseo Benito o Eliseo o Benito Correa, Nilda María Carmen Crosl. — Juzgado de Paz de la 3ª sección de Soriano: Marial Sixta Brufau de Ramires.

ASAMBLEAS DE SOCIEDADES

Establecimiento Textil La Unión S.A., en Timote 4652. el 22/10 a las 18 — Juan Escrive S.A.. en Cerro Largo 939. el 20/10 a las 18. — Arola S.A., en Avda 18 de Julio 1463 Es. el 19/10 a las 20. — Alianza Textil S.A., en Cincinato 1855. el 22/10 a las 18. — Compañía Ladrillera Uruguaya S.A.. en Misiones 1371, el 22/10 a las 19.

Interés del dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS

$ 3.000 al 6 % anual
" 2.300 al 6 " "
" 5.000 al 6 " "
" 11.000 al 6 " "
" 4.000 al 7 " "
" 2.000 al 7 " "
" 1.300 al 8 " "

2ª Sección.—

$ 4.500 al 6 % anual
" 4.500 al 6 " "
" 3.000 al 7 " "
" 45.000 al 7 " "
" 2.200 al 10 " "
" 18.000 al 10 " "
" 3.000 al 12 " "

Consulado de los Estados Unidos

Cerrará el próximo lunes

El consulado de los Estados Unidos de Norte América ha comunicado que sus oficinas permanecerán cerradas durante todo el día el próximo 12 del corriente, con motivo de conmemorarse el Día de la Raza.

DEL 11 AL 16 SE REALIZARA LA "SEMANA DE LAVALLEJA"

Se efectuará mañana una marcha hasta la Catedral

Organizada por la Comisión Directiva de la Asociación de Residentes Minuanos, y con la adhesión de la Asociación Patriótica de Lavalleja, de la Asociación Patriótica del Uruguay, de la Comisión de Fomento E. y Social del Cordón, de la Sociedad Tradicionalista "Potros y Palmas", de la Coral "Guarda e Passa" y del Instituto Americano del Folklore, se realizará del 11 al 16 de octubre la Semana de Lavalleja, con motivo del centenario de la muerte del General.

ACTOS PATRIOTICOS DE MAÑANA

Mañana domingo se realizarán los siguientes actos patrióticos:

Hora 10: Formación de la cabalgada criolla de la Soc. Tradicionalista "Potros y Palmas" y Guardia de honor del Batallón Florida, con su traje de gala.

Izamiento de los Pabellones Nacional-Artigas y Lavalleja, al son del clarín. Al mismo tiempo suelta de palomas mensajeras. Estas banderas permanecerán izadas en homenaje durante toda la semana. Himno Uruguayo interpretado por la Masa Coral dirigida por el maestro González Prado y acompañado por la Banda Policial.

PARTE ORATORIA

Por la Soc. Fomento del Cordón, Period. J. P. Martínez Bersetche, Delegado de la Soc. Tradicionalista "Potros y Palmas"; Delegado de la Asociación Patriótica de Lavalleja; por la Asociación Patriótica del Uruguay Br. Adolfo Orellano (h); por la Asociación de Residentes Minuanos, el Secret. General, Oscar H. Fernández.

Una vez terminada la parte oratoria se marchará en columna hacia la catedral para depositar una ofrenda floral donde descansan los restos del General Juan A. Lavalleja.

Esta columna en su marcha se detendrá frente a los monumentos de "El Gaucho" y del General José G. Artigas, para rendirles homenaje.

El Batallón Florida montará guardia de honor en los monumentos antes citados.

ACTO LITERARIO MUSICAL

El viernes 16 de octubre, a la hora 18.45, en la sede provisoria de la Asociación, 18 de Julio 1471, se realizará un acto Literario Musical, con el que se adhiere a los festejos el Instituto Panamericano del Folklore, cumpliéndose en el mismo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

"Lavalleja, Payador de la Patria", breve disertación, por el historiador señor Ariosto Fernández.

SEGUNDA PARTE

Recital de poesía nativa, por el intérprete del verso, señor Alcides Astiazaran.

TERCERA PARTE

Recital de guitarra por el concertista Prof. Juan Cerrutti: "Triste", de Antonio Sinopoli; "Estilo Pampeano", de Abel Fleury; "Zamera", de Segundo Aredes; "Gato", de Ulises Cassinelli.

Actividades en el Centro de O. de Malvín

En este importante establecimiento del Consejo del Niño, por disposición de su Comisión Interventora, se ha iniciado una interesante actividad educativa para el detenido estudio de los menores. Esta actividad, de la que participan los empleados del citado establecimiento, se cumple en mesa redonda bajo la dirección del supervisor médico psiquiatra, doctor Gabriel González Denrée. Se tratan preferentemente casos de menores con características especiales desde el punto de vista psicológico y mental. Se consideran, además, impresiones sobre el estado general del menor y su adaptación de diferentes circunstancias. A esta primera reunión asistió el Administrador del citado establecimiento, Sr. Victoriano Rodríguez Lemos; el personal docente del mismo, el Dr. Mario Berta y los señores Luis Mastuscello y Eduardo Moreira Falcón, acordándo dicha mesa convocar al psicotécnico Dr. Pereyra Anavitarte para una próxima reunión.

El área de esta interesante actividad, de la que se aguardan felices consecuencias, se irá extendiendo a fin de que en próximas sesiones concurra el personal de vigilancia y servicio del Centro de Menores de Malvín, a fin de lograr la acción conjunta la mayor eficacia posible en el ritmo de esta acción educativa y de estudio por la readaptación social de los menores allí internados.

El concurso del I. de la Construcción

Tuvo buena acogida entre estudiantes de Arquitectura

A pesar de su reciente creación, el Instituto Profesional e Industrial de la Construcción viene ya concretando importantes iniciativas tendientes a fomentar el desarrollo técnico y racional de una industria de tanta trascendencia para la economía nacional.

Con este propósito y en el entendido de que una forma de hacerlo es brindar oportunidades a quienes serán a breve plazo los realizadores profesionales de las nuevas conquistas de la técnica constructiva, es que el Instituto ha organizado un gran concurso entre los estudiantes de 4º y 5º año de la Facultad de Arquitectura para la presentación de anteproyecto de la Exposición Permanente de la Construcción y Centro de Informaciones, que habrá de inaugurarse en breve por el Instituto, en el foyer de un cine céntrico.

Los trabajos recibidos hasta la fecha en que vence el plazo fijado, aseguran ya una crecida concurrencia a este interesante concurso para estudiantes que ha sido dotado de un premio en efectivo de $ 500.00.

Los anteproyectos referidos podrán ser realizados en forma individual o colectiva, habiéndose integrado el Jurado que fallará en el Concurso con representantes de la Sociedad de Arquitectos, Intendencia Municipal, Facultad de Arquitectura, e Instituto Profesional e Industrial de la Construcción.

Siendo la orientación del Instituto al organizar esta clase de certámenes, ofrecer oportunidades a los estudiantes para desarrollar en un más amplio campo de acción sus actitudes vocacionales y preparar así una mayor capacitación para su futura actividad profesional, se ha acordado que el o los vencedores del Concurso de la Exposición Permanente de la Construcción tendrán a su cargo la presentación de los planos definitivos y la dirección total de los trabajos en sus aspectos técnico y artístico.

La seguridad en las carreteras

ES PRACTICABLE EL REGLAMENTO

En más de una oportunidad se ha comentado en términos pesimistas el resultado a obtenerse de la aplicación del Reglamento de Tránsito en las Carreteras que, estructurado por el Ministerio de Salud Pública y con la aquiescencia de los Ministerios de Obras Públicas y del Interior, fuera aprobado oportunamente por el Consejo Nacional de Gobierno.

De las diversas apreciaciones formuladas parecería desprenderse la impresión de que dicho Reglamento es sumamente complejo y que fuera fruto exclusivo de una inspiración vernácula. Y asimismo parecería que no se tiene confianza en la capacidad y responsabilidad de la población para cumplirlo.

El Ministerio de Salud Pública desea señalar que las disposiciones incluídas en dicha Reglamentación, están en uso y vigencia plena desde hace muchos años, con gran éxito, en los países más avanzados en la materia, en los cuales asimismo la severidad con que se aplica y se sanciona a los infractores es inexorable.

No hay pues, innovaciones en la cuestión y corresponde pensar que es de buen sentido aprovechar al máximo la experiencia ajena, sobre todo cuando ella es calificada y responsable.

En cuanto a la capacidad y responsabilidad de nuestra población, conviene recordar a título de ejemplo, la rapidez con que conductores y peatones han aceptado y cumplen la sindicaciones de las señales luminosas en la avenida 18 de Julio, desvirtuando el pesimismo que surgía de los comentarios anticipados de la experiencia citada.

Ello demuestra que nuestro pueblo puede igualmente aceptar y cumplir la Reglamentación de Tránsito en las Carreteras, aunque, naturalmente, por las características propias de las zonas extra-urbanas se hace necesaria la concurrencia de dos factores esenciales. El primero una intensa y pertinaz campaña de educación, que cree y peatones y conductores la conciencia integral de su responsabilidad y obligación para consigo mismo y para los demás. Y en segundo término la organización, —ya en marcha—, de una eficiente policía caminera que reprima los excesos de los imprudentes.

Buena donación al C. de S. Pública de Fray Bentos

Cooperación vecinal

Por intermedio de la Oficina de Prensa del Ministerio de Salud Pública, damos a conocer el valioso donativo a favor del citado Centro de Salud Pública, efectuado por el Comité Amigos del Hospital de Fray Bentos.

Una Mesa de Operaciones Universal Maquet "Super Heildelberg" Nro. 5.000, cuyo importe asciende a U$S 2.400 CIF Montevideo; un Juego con accesorios para traumatología, cuyo costo es de U$S 538.70 CIF Montevideo; una lámpara cialítica completa, original Hanau Modelo III PL 294 de la firma Quarzlamper G. M. B. H. de Alemania, siendo su valor de U$S 716.oo CIF Montevideo; un Aparato para cirugía de alta frecuencia "Radiotom 415" Siemens y un Juego de accesorios para el mismo aparato, valuados en U$S 441.oo CIF Montevideo. El importe total de la compra efectuada equivale a la suma de U$S 4.104.70 CIF Montevideo. (Cuatro mil ciento cuatro dólares con 70 cts.).

En cumplimiento de esa valiosísima contribución, el Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Federico García Capurro, ha agradecido vivamente al citado Comité, destacando la importancia de ese gesto, que evidencia la comprensión y elevados sentimientos de solidaridad, para con la obra de asistencia a cargo de esa Secretaría de Estado, atendiendo a distintas necesidades de Establecimientos de su dependencia.

El Consejo de Salarios para la industria textil

Está citado para hoy

La Secretaría General de los Consejos de Salarios cita a los señores miembros de los Consejos de Salarios establecidos para la industria textil del Departamento de Montevideo, grupos 6 A, B, D y 6 C, para la reunión que se celebrará hoy sábado a la hora 18, a efectos de proceder a la votación de salarios de acuerdo a los artículos 3 y 14 de la Ley Nº 10.449. La misma se efectuará en el local de la oficina, calle San José 1068.

UNA MALA PELICULA DE CINE, O CIERTO PROGRAMA RADIAL, PUEDEN HACER MUCHO DAÑO. — SALVESE DE ELLOS.
Movimiento en Defensa De la Dignidad Social

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
DEPENDENCIA DEL BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Departamento de Préstamos Pignoraticios
Local: BACACAY No. 1325
REMATES. — ROPA-PIELES: Miércoles 14 de Octubre a las 13.30. Lotes del No. 23554 al No 24255. - OBJETOS VARIOS: Jueves 15 de Octubre a las 19 y 30. Lotes del No. 15181 al No. 15791. - ALHAJAS: Viernes 16 de octubre a las 13 y 30 Lotes del No. 14924 al No. 15401.
Local: URUGUAY ESQ. JULIO HERRERA Y OBES
MUEBLES: Jueves 15 de octubre a las 15 horas. Lotes del No. 900 en adelante.
EXHIBICIONES DE 14 A 18 HORAS
ROPA-PIELES: (Martes 13): Ropa para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzados, pieles, etc. (Artículos que han sido cuidadosamente desinfectados). - MUEBLES: (Martes 13 y miércoles 14): Juegos de dormitorio, comedor, living, heladeras, varias cocinas a gas de kerosene "Premier Volcán" y "Super Volcán", cuadros, diversidad de muebles sueltos, valijas, etc. - OBJETOS VARIOS: (Martes 13 y miércoles 14): Radios, armas, bicicletas, gemelos para campo y teatro, cubiertos, máquinas de coser, escribir y fotográficas, dos máquinas para calcular "Peerless" (una de ellas eléctrica), un proyector de cine "Keystone", una máquina eléctrica para remallar medias c/accesorios, cuadros, pasadiscos, motores eléctricos, ventiladores, estufas, herramientas, etc. - ALHAJAS: (Miércoles 14 y jueves 15): Alhajas de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, lapiceras fuente, collares, lentes para sol, billeteras, bombillas, cigarreras, encendedores, etc. - SEÑA 20 % - COMISION 6 %.

Pagos diversos

CAJA NAL. DE AHORROS Y DESCUENTOS

Local de Ciudadela 1384: De 9 a 11: Retirados Jefes y Oficiales del Ejército, del Nº 7.000 al 7.210; y Retirados Jefes y Oficiales de la Marina, del Nº 17.270 al 17.280.

Local de Colonia esq. Ciudadela. — De 9 a 11: Retirados Jefes y Oficiales del Ejército, del Nº 7.211 al final. Retirados Jefes y Oficiales de la Marina, del Nº 17.281 al final, y Jefes y Oficiales de los Cuerpos Auxiliares.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Presupuesto de setiembre, de 9 a 11 horas, en Cuareim 1264.

ENSEÑANZA PRIMARIA

La Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal iniciará los pagos del presupuesto de sueldos correspondiente al mes de setiembre último el día 10 del actual y de acuerdo al siguiente orden:

Día 10. — Fichas Nº 1.001 al 2.000, de 9 a 11 horas.

Día 13 — Fichas Nº 2.001 al 3.000, de 9.30 a 11.30 y de 15.30 a 17.30 horas.

Día 14. — Fichas Nº 3.001 al final, de 9.30 a 11.30 y de 15.30 a 17.30 horas.

Día 16. — Suplencias, de 9 30 a 11.30 y de 15.30 a 17.30 horas.

Los pagos continuarán hasta el 24 inclusive, de 14.30 a 17.30 horas Sábados de 9 a 11 horas, en sus oficinas de la calle San José 1130, previa presentación del carnet de cobro

Se pagará por orden riguroso de turno, sin excepción alguna.

FEDERICO P. ARROSA S. A. - Convocatoria. - 4a. Asamblea General Ordinaria de Accionistas. — De conformidad con el Artículo 15º de los Estatutos Sociales invitamos a los señores Accionistas para la 4a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Avd. Gral. Rondeau 1992, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Distribución de Beneficios e Informe del Síndico por el Ejercicio terminado el 31 de Julio de 1953. 2) Elección de 3 Directores y Síndico titular y Suplente para el período 1953/1954. 3) Designación de 2 Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones o el certificado de depósito correspondiente, en la sede de la Sociedad, con 3 días de anticipación, como mínimo, del señalado para la misma, de acuerdo con el Artículo 18º de los Estatutos. - EL DIRECTORIO. — Montevideo, Octubre de 1953. O.-11

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALFONSO FACCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Octubre 2 de 1953. — JUANANGEL L. GIANOLA. (Actuario). V.-O.-14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Angela Elena Deambrosis, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Montevideo, Setiembre 21 de 1953. — JOSE CURI ZAGIA, Actuario. V.-O.-10

J. CASTILLO S. A.
Srcs. ACCIONISTAS:
El Directorio convoca a los Accionistas de "J. CASTILLO S. A.", para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 22 del corriente a las 19 horas, en el local social, calle Sarandí 662, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta y realizar el escrutinio.
2º Considerar la Memoria, el Balance de Situación y el de Resultados que el Directorio presenta.
3º Elección de cinco titulares y tres suplentes para constituir el Directorio.
4º Elección de Síndico y su respectivo suplente.
NOTA: Se previene a los Accionistas que de acuerdo con el Artículo 28º de los Estatutos Sociales, deberán depositar en la Sociedad, con un día de anticipación a la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificado bancario de las mismas.
EL DIRECTORIO

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS Hora	Compañía	Procedencia	SALIDAS Hora	Compañía	Destino
00.06	PAA(20)	N. York	00.42	PAA(205)	Bs. Aires
08.18	VARIG	Bs. Aires	07.37	PLUNA(10)	Riv.-Art.
08.29	AEROVIAS	Bs. Aires	08.07	PLUNA(11)	P. Alegre
10.26	PLUNA(2)	Ar.-Sal.-Pa.	08.51	VARIG	R. Janeiro
12.13	REAL	Uruguayana	11.06	AEROVIAS	Miami
12.31	PLUNA(4)	Art.-Riv.	11.16	PLUNA(7)	33-Mel.-Ar.
13.51	PAA(200)	Bs. Aires	13.38	PLUNA(1)	Pa.-Sal.-Ar.
15.05	PAA(201)	N. York	13.48	REAL	Uruguayana
16.46	PLUNA(8)	Riv.-Mel.-33	14.32	PAA(200)	Nva. York
17.04	PLUNA(12)	P. Alegre	15.49	PAA(201)	Bs. Aires
18.03	SAS	Santiago	19.08	SAS	Estocolmo
20.41	AIRFRANCE	París	21.45	AIRFRANCE	Bs. Aires
22.50	BOAC	Londres	23.37	BOAC	Santiago
23.29	KLM	Amsterdam			

PASAJEROS LLEGADOS — Exterior: Argentina 9, Brasil 35, Puerto España 4, E.E. U.U. 5, Europa 7, Chile 14. — TOTAL: 74.

PASAJEROS SALIDOS — Exterior: Argentina 8, Brasil 62, E.E. U.U. 2, Europa 3, Chile 4. — TOTAL: 79.

EN TRANSITO: 175

AVION SALIDO HOY. — Exterior: 00.30 KLM para Santiago.

AVIONES ESPERADOS. — Interior: 10.30 PLUNA (2), de Artigas, Salto y Paysandú. 12.50 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 16.20 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. — Exterior: 10.30 AIR FRANCE de Bs. Aires. 14.30 VARIG de Río Janeiro. 16.20 PAA(202) de Buenos Aires. 16.40 AEROVIAS de Miami. 16 50 PAA(203) de Nueva York. 17.55 PLUNA(16) de Asunción y Salto. 19.40 KLM de Santiago.

A SALIR. — Interior: Hora 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas, 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. 13.30 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. — Exterior: 07.00 PLUNA (15) para Salto y Asunción. 11.10 AIRFRANCE para Buenos Aires. 15.10 VARIG para Bs. Aires. 17.00 PAA(202) para Nueva York. 17.20 AEROVIAS para Buenos Aires. 17.30 PAA(203) para Buenos Aires. 20.20 KLM para Amsterdam.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA
SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaj.	SALIDAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaj.
17.00	CX-AKR	Nacion.	27	09.00	CX-AKR	Nacion.	33
	TOTAL:		27		TOTAL:		33

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17.00.
A SALIR. — Primero a las 9.00 y segundo a las 16.00.

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

Bandera	Nombre	Agente	Operado en	Teléfonos
Francés	Glain Ld.	J. R. Williams	Depósito 2	8.01.18
Sueco	Guayana	G. Firing	Depósito 6	8.03.83
Noruego	Pac. Express	M. y Stapledon	C. M. B.	8.02.46
Holandés	Alioth	M. y Stapledon	Depósito 8	8.06.98
Alemán	Sta. Inés	P. S. y Vidal	Depósito 9	8.07.15
Sueco	Adac Gorton	Vidal S. A.	Depósito 11	8.08.11
Nacional	P. del Este	A.N. de Ptos.	M. Florida	—
Nacional	Alte. R. Luis	A.N. de Ptos.	M. Florida	—
Nacional	Pietrina	La Flota H	M. Florida	—
Inglés	Spencer	Repremar	Ante-puerto	—
Liberiano	Sakura	Ancap	Ante-puerto	—
Alemán	Hein Hoyer	P. S. y Vidal	Ante-puerto	—
Griego	G. M. Ambiricos	C. U. de O. y S.	Ante-puerto	—
Inglés	Holmbory	Houlder Bros	Ante-puerto	—
Inglés	Irisbank	Ch. Weir.	Ante-puerto	—

LLEGADOS AYER

Hora: 03.50 — LAVOISIER, Francés de Buenos Aires, carga en tránsito, con 2 pasajeros, atracó en hangar 3. - Navifrance.
07.00 — CIUDAD DE MONTEVIDEO, Argentino de Buenos Aires, con 91 pasajeros, Dársena Fluvial. - C. U. de Navegación.
15.00 — HOLMBORY, Inglés de Buenos Aires, carga en tránsito, sin pasajeros, fondeó en ante-puerto. - Houlder Bros.
15.30 — PACIFIC EXPRESS, Noruego de Bilbao, con papas sin pasajeros, atracó en Cabecera M. B.
16.00 — GLAIN LD. Francés de Hamburgo con papas, sin pasajeros, atracó en depósito 2. - J. R. Williams.
24.00 — ADAC GORTON, Sueco de Paranagua carga general, sin pasajeros, atracó en depósito 11. - Vidal S. A.

SALIDOS

Hora: 15.30 — BALANTIA, Inglés, para Río Grande, sin pasajeros. M. y Stapledon.
17.30 — LAVOISIER, Francés para Hamburgo y escalas, con 22 pasajeros carga general. - Navifrance.
21.00 — CIUDAD DE MONTEVIDEO, Argentino para Buenos Aires, C. U. de Navegación.

ESPERADOS

Hora: 10.00 — IRISBANK, Inglés de Calcutta con Arpillera y carga general, consignado a Ch. Weir, fondeará en Ante-puerto.
A LA VISTA — BEDUIN, Noruego de Eva Perón, consignado a Houlder Bros, fondeará en ante-puerto.

ESTANCIAS Y CABAÑAS JOSE PEDRO URIOSTE S. A. - Convocatoria. - Asamblea General Ordinaria. — Por resolución del Directorio de "Estancias y Cabañas José Pedro Urioste S.A.", y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Accionistas de la misma para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Octubre de 1953 a las 14 horas 30 minutos en primera convocatoria o a las 15 horas en segunda, en Lord Ponsomby No. 2424 con el siguiente orden del día: 1o. Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico. 2o. Designación de un asambleísta para firmar el acta de esta Asamblea (artículo 27 de Estatutos). — Nota: Los Señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Oficina de la Sociedad, o en su caso, el certificado de depósito de las mismas en casa bancaria o comercial por lo menos con tres días de anticipación a la fecha del acto (Art. 26 de Estatutos). Podrán los accionistas hacerse representar por apoderado mediante carta-poder (Art. 28 de Estatutos). O.-20

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VIEIRA de JESUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. Montevideo, 18 de Setiembre de 1953. — Luis Antonio Lamas. (Actuario). Oct.-27

EDICTO. - Emplazamiento. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON RISSO (LUIS). Cobro E. de pesos. Libro 14 Folio 409", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don LUIS RISSO, sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derechos al inmueble padrón Nº 77.789 ubicado en la calle Francisco Plá entre Martín Rodríguez y Lancaster para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos y a llenar la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, abril 23 de 1953. — ANNA BONNET. (Actuaria). Oct.-29

INDULAC S. A. - 2a. Convocatoria. — En conformidad con el Art. 31 de los Estatutos sociales el Directorio de Indulac S. A. convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 1953 a las 18 horas, en su sede social, calle Isla de Flores N.º 1728 en la ciudad de Montevideo para tratar la siguiente orden del día: 1º Aprobar la Memoria, Balance General, Cta. de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico, correspondiente al 9º ejercicio vencido el 30 de Junio de 1953. 2.º Proceder a la elección de un Síndico Titular y un Suplente y fijar la remuneración correspondiente. 3.º Elección de dos Directores para integrar el Directorio y confirmar el nombramiento de un Director interino. 4.º Designar dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea. — Nota: Se previene a los Srts. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas hasta el día 25 de Octubre inclusive. Esta inscripción se efectuará en la sede social, calle Isla de Flores 1728. Montevideo, 8 de Octubre de 1953. — EL DIRECTORIO. O.-17

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María França, recaído en autos: "Hernández, Oropel Reclus. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de Carmelo Hernández Mederos, pués donde en la misma dice: "Oropel Reclus", en el lugar que corresponde al nombre del inscripto, debe decir: Carmelo. - Montevideo, Setiembre 21 de 1953. — JOSE TOMAS PEREIRA. (Actuario). V.-O.-10

ARROPAS S. A. - Convocatoria. - 2da. Asamblea General Ordinaria de Accionistas. — De conformidad con el Artículo 15º de los Estatutos Sociales invitamos a los señores accionistas para la 2da. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avd. Gral. Rondeau 1992, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico por el Ejercicio terminado el 31 de Julio de 1953. 2) Elección de 2 Directores y Síndico titular y suplente para el período 1953/1954. 3) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. Los señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones o el certificado de depósito correspondiente, en la sede de la Sociedad, con 3 días de anticipación como mínimo, del señalado para la misma, de acuerdo con el Artículo 16º de los Estatutos. - EL DIRECTORIO. — Montevideo Octubre de 1953. O.-11

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María França, recaído en autos: "Corbo de Febrer, María Elena. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, en cuanto a su nombre, por aparecer en ella, como "Donata Justa" en vez de: María Elena. Montevideo, Setiembre 21 de 1953. — JOSE TOMAS PEREIRA. (Actuario). V.-O.-10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Esteban Castillo y doña Juana Gemelli, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la hija de ambos, Nelly, en la siguiente forma: Donde en ella dice que es hija de María Gemelli, debe decir: de Juana Gemelli. - Montevideo, octubre 15 de 1952. — LUIS ANTONIO LAMAS. (Actuario). V.-O.-10

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. Nuño A. Pucurull se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de PARTIDAS: En la de matrimonio de Dionisia Lacasagna y Antonio Aguerre donde dice: "MARIA SARA LACASSAGNE" debe decir: "DIONISIA LACASAGNA"; y donde dice: "HIJA DE JUAN LACASSAGNE" debe decir: "HIJA DE JUAN LACASAGNA"; en la de matrimonio de Andrés López con Dionisia Lacasagna donde dice: "MARIA SARA LACASSAGNE" debe decir: "DIONISIA LACASAGNA" y donde dice "JUAN LACASSAGNE" debe decir: "JUAN LACASAGNA"; en las de nacimiento de Rubens y Miguel Angel Aguerre donde dice: "MARIA SARA LACASSAGNE" debe decir: "DIONISIA LACASAGNA" y donde dice: "NIETOS POR LINEA MATERNA DE JUAN LACASSAGNE" debe decir: "NIETOS POR LINEA MATERNA DE JUAN LACASAGNA"; en la de nacimiento de Nélida Esther Aguerre donde dice: "MARIA SARA LACASSAGNE" debe decir: "DIONISIA LACASAGNA" y donde dice: "JUAN LACCASAGNE" debe decir: "JUAN LACASAGNA"; en la de matrimonio de Ricardo Martínez y Nélida Esther Aguerre donde dice: "DIONISIA LACASSAGNE" debe decir: "DIONISIA LACASAGNA"; en las de nacimiento de Ricardo y María de Lourdes Martínez Aguerre donde dice: "DIONISIA LACASSAGNE" debe decir: "DIONISIA LACASAGNA"; en las de nacimiento de OLGA y NELLY Aguerre donde dice: "MARIA SARA LACASSAGNE" debe decir: "DIONISIA LACASAGNA" y donde dice: "JUAN LACCASSAGNE" debe decir: "JUAN LACASAGNA"; en la de nacimiento de Félix Segovia Ruiz y Nelly Aguerre donde dice: "SARA LACASSAGNE" debe decir: "DIONISIA LACASAGNA" y en las de nacimiento de Julián y María del Rosario Segovia Aguerre donde dice: "SARA LACASSAGNE" debe decir: "DIONISIA LACASAGNA". - Montevideo Mayo 27 de 1953. — HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. Actuario Adjunto. V.-O.-17

PEÑAROL TENDRA HOY ADVERSARIO DE RIESGO EN DEFENSOR

LA PUERTA DE LA CIUDADELA ES YA MONUMENTO NACIONAL

INTERESANTE CEREMONIA SE REALIZARA EL LUNES

El lunes próximo y propiciados por la "Comisión de Fomento Zona Sur" (Barrio Sur y Palermo), se realizarán diversos actos en la calle Gonzalo Ramírez, frente al portón de entrada de la Universidad del Trabajo, como homenaje a la Puerta de la Ciudadela, declarada Monumento Nacional. Se cumplirá el siguiente programa:

1º Himno Nacional por la Banda Municipal.

2º Palabras del señor Presidente de la Comisión de Fomento, saludando a los invitados especiales en nombre de los vecinos de la zona y refiriéndose en forma suscinta a este primer acto público de la Comisión.

3º Relato histórico por un miembro del Instituto H. y Geográfico.

4º Ceremonia en que un miembro de la Comisión de Honor hace entrega en un discurso al señor Intendente, de la auténtica llave del Portón procediéndose simbólicamente a su apertura, haciendo entrega este último, de la misma, al señor Director de la Universidad del Trabajo.

5º Acto del Izamiento del Pabellón Nacional con el simbólico cambio de guardia al toque de clarín y realizado por un piquete de los Blandengues de Artigas y del izamiento, asimismo de la Bandera de la Raza.

6º Acto de la suelta de palomas, de palomares ubicados, dentro de la zona, a la vez que la Banda Municipal realiza una ejecución.

7º Ceremonia en que el señor Intendente Municipal descubre una placa de bronce que ofrece la Comisión de Fomento y que luce la siguiente inscripción: "Portón de la Ciudadela. Límite de la ciudad de Montevideo en el año 1742. Comisión de Fomento Zona Sur. Octubre de 1953".

8º Marcha final por la Banda Municipal.

Concurrirán expresamente invitados, el señor Intendente Municipal, los miembros de la Comisión de Honor, Profesores y alumnos de la Universidad del Trabajo, escuelas Públicas y Particulares de la Zona y representantes de Clubes Sociales y Deportivos de la Zona.

Hará guardia de Honor, un piquete del Batallón Florida con traje de la época. Se inaugurarán los faroles coloniales, que, cedidos por la UTE, lucirán permanentemente a semejanza de los de la época; además de la iluminación extraordinaria las noches del 10, 11 y 12 de octubre.

EL SEÑOR CONSEJERO Dr. VARGAS URGIO EN EL CONSEJO, LA LEY...

(Viene de 3ra. pág.)

La naturaleza especial de los servicios de los Prácticos de Ríos y Puertos nacionales, y la forma de prestación de los mismos, han provocado un régimen especial jubilatorio, regulado por las leyes Nos. 8.012, 8.805 y 11.561 de 28 de octubre de 1926, 2 de octubre de 1931 y 11 de octubre de 1952.

Se siguió el sistema legal de reguar las jubilaciones mediante la fijación de sueldos fictos a los titulares, atendiendo a la naturaleza especial de la función y a la forma de percepción de los haberes. Este sistema se funda en que, a los funcionarios de una misma categoría y que desempeñan la misma función, se les debe atribuir a los efectos de la pasividad, una igual retribución y no la variable, percibida en cada caso, por las distintas actuaciones del servicio.

El sistema tiene como ventaja práctica, la de obviar los inconvenientes emergentes de la comprobación, en cada caso, de los emolumentos variables percibidos.

El mismo tiene como antecedente el régimen fijado por la ley Nº 9.940, de 2 de julio de 1940, en sus artículos 82 y 83 para los funcionarios públicos con retribuciones variables.

Pero la fijación del sueldo ficto, por vía legislativa, tiene el inconveniente de su falta de elasticidad. Un sueldo ficto fijado en determinada época, pasa, con el tiempo, a ser menor de los promedios de las asignaciones realmente percibidas por los afiliados y trae como consecuencia, que se desvirtúa la norma que informa todo sistema jubilatorio, de que la pasividad debe ser proporcional a las retribuciones realmente percibidas por el titular. Esto inconveniente obliga a una revisión periódica, por vía legislativa de los sueldos fictos, con las dificultades prácticas consiguientes.

La ley Nº 9.940, obvió ese inconveniente creando el sistema de fijación periódica por el Poder Ejecutivo de los sueldos fictos cada cinco años, estableciéndolos de acuerdo al promedio de asignaciones del quinquenio anterior.

Es ese el mismo temperamento que propicia el Poder Ejecutivo al presetnar a la aprobación de la Asamblea General, el adjunto proyecto de ley por el que se atribuye al Poder Ejecutivo, con el asesoramiento de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio, la facultad de fijar cada cinco años el sueldo ficto sobre la base del promedio de las retribuciones realmente percibidas durante ese período, para el personal que presta servicios como prácticos de Puertos y Ríos nacionales.

En la seguridad de que esa Asamblea General ha de prestar su aprobación a esta iniciativa en razón de su importancia y de la brevedad del término de que constitucionalmente se dispone, el Poder Ejecutivo se complace en reiterarlo las seguridades de su más alta consideración.

★ PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

"Art. 1º) A los efectos de los derechos jubilatorios de los Prácticos de Puertos y Ríos, el Poder Ejecutivo con previo asesoramiento de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio le fijará cada cinco años un sueldo ficto, sobre la base del promedio de las retribuciones realmente recibidas durante ese período.

Art. 2º) El descuento de montepío se hará teniendo en cuenta el sueldo ficto fijado, de conformidad con las escalas y normas acordadas por los artículos 29 y 30 de la ley Nº 11.496 de 27 de setiembre de 1950, o las modificadas que se dicten en el futuro.

Art. 3º) Fíjase en un doce por ciento (12 %) las retribuciones efectivas que perciban los prácticos de Puertos y Ríos la contribución patronal que las empresas deben abonar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio.

Art. 4º) Las actuales pasividades liquidadas en función de lo dispuetso por las leyes Nos. 8.012 de 28 de octubre de 1926, 8.805 de 2 de octubre de 1931 y 11.511 de 11 de octubre de 1950, serán reformadas de oficio por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, tomando como base el primer sueldo ficto que el Poder Ejecutivo —con el asesoramiento de la Caja— fije de acuerdo a la presente Ley.

Art. 5º) Los beneficiarios del artículo anterior, quedan obligados a reintegar las diferencias entre el montepío pagado de acuerdo al sueldo ficto anterior y el que correspondiera de conformidad al nuevo sueldo ficto. El montepío será fijado por la ley vigente en la época de la prestación de los servicios.

Art. 6º) Comuníquese, etc.

★ TRASLADO DEL EMBAJADOR GIAMBRUNO AL CANADA. - CONSTANCIA DE LA MINORIA.

Refiriéndose al reciente traslado de que ha sido objeto el Dr. Cyro Giambruno para ocupar la representación diplomática de la República en Canadá, los Sres. Consejeros de la Minoría, dejan constancia de que, en su concepto, se requería otorgamiento de venia del Senado por tratarse de un traslado de Jefe de Misión.

★ LEYES PROMULGADAS.

El Consejo Nacional de Gobierno, promulgó en la fecha las siguientes leyes:

Feriado en el Departamento de Lavalleja. — Artículo 1º) Declaranse feriados para el Departamento de Lavalleja los días 22, 23 y 24 de octubre de 1953, con motivo de cumplirse el primer centenario del fallecimiento del Prócer Nacional General Juan Antonio Lavalleja, hijo plecaro de la Ciudad de Minasñ

Art. 2º) Acuérdase licencia en los mismos días, a los efectos de poder concurrir a los actos conmemorativos a realizarse en la Ciu? dad de Minas, a los funcionarios de la Administración Pública nacidos en el Departamento de Lavalleja,.

Art. 3º) Comuníquese, etc."

Se sustituye el número de un decreto relativo a pavimentación en Maldonado. — Artículo 1º) Sustitúyese el número del decreto de la Junta Departamental de Maldonado, que cita la ley de 2 de julio de 1953, relacionada con la emisión de $ 3:000.000.— en títulos de deuda pública municipal con destino a pavimentación, por el número 1.472, de fecha 20 de junio de 1953, que es el que corresponde.

Art. 3º) Comuníquese, etc.".

Donación de terrenos por parte del Banco República para la Intendencia de Salto. — Artículo 1º) Autorízase al Banco de la República Oriental del Uruguay a donar a la Intendencia de Salto, con destino a ampliación del Parque "Solari", de aquella ciudad, los lotes de terreno comprendidos entre las calles Charúa, Santos Errandonea, 6 de Abril y San Antonio, Padrón Nº 3.170; y los lotes números 5, 6, 7 y 8 del plano levantado por el Agrimensor Abilio E. Dos Santos el 27 de marzo de 1931, Padrón Nº 3.398, que adquiriera aquella Institución de la firma Derrégibus Hnos., y Enrique Derrégibus. Art. 2º) Comuníquese, etc.".

Sobre ascensos a otorgarse en el Ejército y la Armada. — Articul o1º) Declárase que para los ascensos a otorgarse en el Ejército y la Armada, con fecha 1º de febrero, para llenar vacantes producidas por aplicación de la Ley número 11.791 de 13 de febrero de 1952, no será exigible la realización del Curso de Pasaje de Grado. Art. 2º) Comuníquese, etc.".

Himno del Liceo de Maldonado

Se llama a concurso

La Comisión Organizadora de la Celebración del 40º aniversario del Liceo de Maldonado, llama a concurso para la letra del Himno del Liceo Departamental, letra que puede remitirse acompanada de su música.

Las bases de dicho concurso pueden retirarse en el Liceo Departamental de Maldonado o en Montevideo, en la Asociación Maldonado, calle Yaguarón 1323.

El plazo para la entrega de los trabajos vence el 15 de octubre a las 18 horas.

En honor del embajador señor L. Roddán

En los salones del Cabildo, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Fructuoso Pittaluga, ofreció en la mañana de ayer un vino de honor en agasajo del Señor Embajador de los Estados Unidos de América Edward L. Roddan, con motivo de su alejamiento de nuestro país. Asistieron autoridades nacionales y representantes diplomáticos acreditados ante nuestro Gobierno.

✝ **María Olga Márquez Gutiérrez** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 9 de Octubre de 1953. — Sus hermanos: Sor María Palmira (Religiosa Capuchina), Hilda Márquez de Briozzo, Dinorah, Elida y Lira tíos, sobrinos, sobrinos-nietos, sobrino-bisnieto, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Agraciada 1910, Piso 5, Aptc. 9. —E. LA URUGUAYA MARTINELLI.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general: bueno. Cielo seminublado. Vientos del E. al N. moderados y suaves. Temperatura en ascenso.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del E. al N. moderados.

Análisis Continental. — Un régimen de altas presiones continúa dominando sobre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Bueno.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cielo nuboso. Vientos del S. al E. suaves. La temperatura estuvo normal y superior a la normal, comprendida entre los 24 grados en Artigas y 17 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máximas, al abrigo, 20,4 a las 13 hs. A la intemperie, 25,3 a las 12.20 hs. - Mínimas, al abrigo, 10,1 a las 4.50 hs. A la intemperie, 9,2 a las 4.40 horas.

Estado general de los caminos. — Buenos en todo el país.

Comienzan en la Unión los festejos por la iluminación

Programa de actos para hoy y días siguientes

El día de hoy comienzan en la Unión los actos programados para festejar la inauguración del moderno alumbrado en la Avda. 8 de Octubre.

El programa de dichos actos es el siguiente:

Hoy sábado:

Hora 18: inauguración de la exposición pictórica de Ginés Silveira en la sede social.

Hora 19. Iniciación del concurso de vidrieras sobre la Avda. 8 de Octubre.

Hora 19: Recepción y lunch a la prensa escrita y oral.

Domingo 11:

Hora 14: Inauguración de la exposición de vehículos antiguos y modernos en 8 de Octubre 4063.

Hora 19: Gran Velada Artístico Cultural en la sede social. Presentación de la "Reina de la Luz" y su Corte.

Lunes 12:

Hora 8: Salva de bombas.

Hora 15: Festival deportivo en la Plaza de Deportes Nº 5.

Hora 16 y 30: Acto de concierto por la Banda Municipal de Montevideo, dirigida por el maestro Vicente Ascone, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte: 1º) Mayerbeer, Marcha de las antorchas; 2º Bocherini, Minut; 3º) Tárrega: Serenata árabe; 4º) Rosini: El Barbero de Sevilla. — Segunda parte: 1º) Sambucetti, Marcha indiana; 2º) Cluzeau Mortet, Canto del chingolo; 3º) Ascone, Pericón Nº 4; 4º) Bretón, Gran jota de la ópera "La Dolores".

Hora 17 y 30: Himno Nacional e iniciación del desfile por la avenida 8 de Octubre, encabezado por el moderno material del Cuerpo de Bomberos, el que se desiazará a velocidad

Hora 19 y 15: Llegada de la antorcha simbólica y encendido de la nueva iluminación previa ceremonia.

Hora 19 y 30: Desfile de la locomoción, precedido por la Carroza oficial de la Reina de la Luz y su séquito.

Martes 13:

Hora 20 y 30: Certamen triangular de hockey en la calle Lorravide, entre 8 de Octubre y Joanicó.

Jueves 15:

Hora 20 y 30: Exhibiciones acrobáticas por el perro amaestrado "Arapey".

Hora 21· Exhibiciones gimnásticas, de boxeo y esgrima, por los atletas de la Asociación Cristiana.

Sábado 17:

Hora 19: En la sede social: adjudicación de premios al concurso de vidrieras y composiciones escolares.

Domingo 18:

Hora 21: Recepción al Sr. Intendente Municipal y demás autoridades. Clausura de los festejos.

Nuevas pensiones y prórrogas en la L. Antituberculosa

Bajo la presidencia de su titular, Dr. Luis Mattiaunda, celebró sesión la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, acordando resolución en 176 expedientes de pensión y prórroga de las mismas, correspondientes a los siguientes números de fichas:

633,	901,	1634,	2032,	2303,	2777,
4098,	4101,	4342,	5258,	5394,	5821,
5844,	6054,	6062,	6128,	6158,	6179,
6268,	6324,	6414,	6532,	6585,	6998,
7265,	7291,	7478,	7504,	7527,	7793,
7869,	7891,	7975,	8007,	8008,	8029,
8030,	8125,	82,30,	8312,	8336,	8355,
8547,	8645,	8719,	8875,	8942,	9135,
9518,	5735,	345,	371,	790,	874,
991,	1257,	1735,	1781,	2244,	2296,
2484,	2535,	3669,	3809,	5286,	5801,
6975,	6902,	7259,	7721,	7406,	7526,
7673,	8074,	8610,	9020,	9295,	2207,
2397,	2613,	2904,	3378,	3687,	3994,
4527,	4708,	4833,	6245,	6270,	6413,
6426,	6470,	6512,	6580,	6611,	6910,
7115,	7145,	7190,	7252,	7277,	7302,
7407,	7905,	7949,	7979,	8078,	8084,
8132,	8150,	8313,	8320,	8334,	8335,
8348,	8654,	8690,	8760,	9176,	9306,
9404,	9479,	9495,	9504,	9516,	9517,
9559,	563,	638,	822,	976,	1451,
1729,	1859,	1961,	2202,	2409,	2704,
2930,	3084,	3782,	3856,	3834,	3268,
4725,	5240,	6335,	6679,	6930,	7011,
7071,	7486,	7960,	8034,	8131,	8235,
8251,	65,	4686,	4968,	5377,	6308,
6946,	7672,	8120,	8848,	9326,	9515,
9713,	9719,	9726,	9727,	9729,	9731,
9733,	9745.				

Cuarto Salón de A. Plásticos del Interior

Se inaugura hoy en la ciudad de S. José

Esta tarde, en la sede del Museo Departamental de la ciudad de San José se procederá a la inauguración del VI Salón que organiza la Asociación de Artistas Plásticos del Interior. Concurrirá el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, D. Justino Zabala Muñiz, quien hará uso de la palabra. También hablará el Intendente Municipal, don Luis I. Ordeig.

EL BIEN PUBLICO — 1º DE NOVIEMBRE 1878 — 1953
75 AÑOS DE LUCHA EN DEFENSA DE LA VERDAD, LA PATRIA Y LA DEMOCRACIA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.º de Noviembre de 1878. — AÑO LXXV. — N.º 23.235. — EDICION DE 8 PAGINAS. — Sábado 10 de Octubre de 1953.
DIRECTOR RESPONSABLE: DOCTOR CESAR LUIS AGUIAR — ADOLFO BERRO N.º 977
ADMINISTRADOR: Dn. RAUL GALIANA

En filas violetas reaparece Eusebio Tejera, dando firmeza a la defensa

Comienza en la tarde de hoy la disputa de la sexta fecha del Campeonato Uruguayo, con un encuentro de buena atracción como para justificar concurrencia numerosa a la cancha del Estadio Centenario.

Se enfrentarán los teams de Defensor y Peñarol cuyas luchas han deparado siempre jornadas emotivas.

Defensor perdió en la pasada fecha el titulo de importancia en la constitución de su elenco, ya que reaparecerá en su zaga Eusebio R. Tejera, el campeón mundial que abandonara el elenco de Nacional para actuar en el fútbol colombiano por espacio de tres temporadas. Solucionada su situación, se reincorporó el pasado domingo a nuestras canchas en la preliminar y se anuncia su actuación en el team principal en la importante lucha de hoy.

De producirse su debut en filas violetas, la defensa de éste, ya de por sí buena, recibirá el aporte de un valor de jerarquía que une a su capacidad de juego sus conocimientos amplios a través de luchas de importancia.

Defensor perdió en la pasada fecha el título de invicto ante Rampla Juniors, y en esa oportunidad cayó batido por el fuerte elenco de la Fortaleza por haber actuado en inferioridad numérica, ya que una "genialidad" de su actual jugador S. Gambetta le ganó la expulsión de la cancha.

Hasta el presente, ha sido la retaguardia lo más firme en el elenco del Parque Rodó, pues su delantera tiene solamente como jugador práctico al mencionado Gambetta, dado que los restantes, si bien hábiles en la preparación del juego, carecen de efectividad frente a la valla adversaria y pierden, por tal causa, situaciones muy buenas que ellos mismos crearon a base de maniobras de buen lucimiento.

El elenco violeta tiene en su haber el empate con Nacional y si bien en esa oportunidad tuvo un adversario con muchos defectos, señaló por lo menos habilidad para saber explotarlos en su provecho y ganar, entonces, un punto sumamente valioso dado que empató en dos goles luego de ir en pérdida en cada oportunidad por la diferencia de un tanto. Hay que tener en cuenta, además, que los violetas se han caracterizado siempre por la tenaz resistencia que han puesto a los elencos decanos en sus luchas en el campo del Estadio y que su presencia en esta clase de luchas motiva siempre atracción dado que responde a las exigencias de la lucha.

Peñarol está en racha de triunfos. Viene de imponerse con facilidad a Cerro a quien dominó claramente en la mayor parte del encuentro que se disputó el pasado domingo.

La reacción experimentada en el juego de Obdulio Varela, convertido nuevamente en pieza importante del conjunto, y el trabajo siempre efectivo de los delanteros le dan al conjunto suficiente capacidad como para esperar confiados la lucha contra el resto de sus adversarios. Aún no está Peñarol en la plenitud de su capacidad pues hay algunas piezas que no responden totalmente, pero de todas maneras repetimos, es equipo de solvencia como para llevar el favoritismo en esta oportunidad, aun cuando no deberá otorgar ventaja alguna a su oponente que es de los que saben explotarla en su provecho.

En síntesis, un excelente encuentro que de responder a la categoría de los jugadores que habrán de intervenir y en la de los teams en pugna motivará uno de los gratos espectáculos del actual Certamen.

Con anterioridad jugarán los teams de segunda división de ambas entidades en un partido donde Peñarol tiene mayores perspectivas de triunfo pues su team está integrado con valores más capaces y además produce en forma superior a la de su antagonista.

Nacional con el mismo team

El comando de Nacional designó anoche el primer equipo que mañana habrá de enfrentar a Central.

Dispuso el comando tricolor una alineación igual a la que tuviera ante Liverpool, lo que quiere decir que el conjunto estará así integrado: Paz; Santamaría y Holdaway; W. González, Carballo y Cruz; Souto, Ambrois, Pereyra, Rial y Enrico

En reservas se designó un plantel, formándose el equipo mañana poco antes de la hora de iniciar el partido.

Pérez Parson enfrenta esta noche a Salazar

Nueva velada boxística se cumplirá en la noche de hoy en el ring del Boston.

La misma señala dos encuentros a cargo de púgiles profesionales.

En el encuentro pre-final, habran de enfrentarse Luis Averastudis con el argentino Hugo Urrea, de quien se tienen buenas referencias, señalándosele como boxeador combativo y de rudeza en el combate. Ante él tendrá que superarse el púgil local.

En el match de fondo, nuestro compatriota Pérez Parson competirá con el boxeador argentino J. C. Salazar.

Ambos se han preparado en forma lucida como para poder responder a las exigencias de una lucha que sin duda se presentará movida.

La técnica de Arquímedes Pérez Parson lucirá ante un boxeador sumamente combativo y de experiencia que le permitirá poner a prueba sus destaacdas condiciones.

En síntesis, una buena velada para los aficionados gustosos al duro deporte de los puños.

Revista Peñarol

Fué puesta ayer a la venta el número correspondiente a la semana en curso, de la Revista "Peñarol", dedicada a destacar las actividades de la institución aurinegra, y que se edita bajo la dirección de Juan A. De León (Leondé).

Acusamos y agradecemos su envío.

Actos artísticos se realizarán en Pando

En el Salón de Artistas del MOP y Ferrocarriles

Prosiguen los actos culturales que se llevan a cabo en el salón de la Exposición Nacional de Artistas MOP y Ferrocarriles, se anuncia para hoy, domingo y el lunes, a las 21 horas, tres grandes festivles denominados respectivamente de la poesía, de la música y el Festival de la Raza. Se ejecutará un concierto beethoveniano a cargo de la conocida concertista Carmen Martínez Beetervide, con una disertación previo del escritor Ramón Paredes y Lemes, presentando este último por la poetisa Margarita Goyri de Fernández. El domingo 11 actuará la concertista Irma Avegno con una programación nativista del compositor Rómulo recital de guitarra. Asimismo colaGómez, quien, a su vez, ofrecerá un borarán los intérpretes del verso Ismael Vendramin y Sofía Villar. El poeta Justino Rodríguez dictará una charla sobre el mte: "Delmira Agustini, su vida y su obra". Asimismo ha despertado expectativa el espectáculo del lunes, en el cual desfilarán músicos, poetas y recitadores, con sus interpretaciones, como un homenaje al día de la hispanidad. Toda la jornada se llevará a cabo en el Club Social Solís, donde está emplazada la Exposición de Artes Plásticas.

Centenario de "Almeida Garret"

La Legación del Uruguay en Portugal ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que próximamente en Lisboa y en otras ciudades de aquel país, con motivo de conmemorarse el centenario de Almeida Garrett, figura principal de las Letras Lusitanas del siglo XIX, se llevarán a cabo diversos actos culturales en recuerdo del ilustre escritor: Se ha invitado a nuestro Ministro señor Nelson García Serrato a tomar parte en las ceremonias que adquirirán gran resonancia.

PROGRAMA DE FUTBOL PARA ESTA TARDE

PRIMERA DIVISION
Campeonato Uruguayo
(6ª fecha)

PEÑAROL v. DEFENSOR, en el Estadio Centenario.

El match de primera división comenzará a la hora 15 y 50, con diez minutos de tolerancia, enfrentándose dos horas antes los conjuntos reservistas de los mismos clubes. Peñarol será locatario y sus socios tendrán libre acceso con la tarjeta de octubre y el carnet social.

DIVISIONAL EXTRA
Campeonato Uruguayo

LA GRANJA v. MONTEVIDEO OLIMPIA, en el field de Fraternidad. Juez: A. Benítez. Linesmen: J. Marrone y R. Saravi. Juez de reservas: R. Saravi.

PLATENSE v. DEFENSA, en la cancha de Platense. Juez: J. Barbalacce. Linesmen: D. De León y J. Aguilar.

LAS BRISAS v. FRATERNIDAD, en el field de Misterio. Juez: J. Barba. Linesmen: H. Falagian y C. Sánchez.

Estos partidos comenzarán a la hora 15 y 20 con diez minutos de tolerancia.

TERCERA DIVISION ESPECIAL
Campeonato Uruguayo

CENTRAL v. RACING, en el Parque Palermo. Juez: C. Magallanes. Linesmen: V. Furts y J. Wis.

SPORTIVO CERRITO v. MIRAMAR, en el Parque Maracaná. Juez: A. Amato. Linesmen: R. Bosch y J. A. Rossi.

PEÑAROL SUPERO A AGUADA: 59 A 49

Peñarol venció anoche a Aguada con mayor facilidad que la prevista en las cifras finales de 59 tantos a 49.

En el primer período, que ganó el team aurinegro por 27 tantos a 25, halló en el five aguatero resistencia tenaz y la lucha fué pareja y reñidamente disputada.

En la parte complementaria Peñarol accionó de manera rápida y fue desbordada la defensa de Aguada cuyos jugadores se desconcertaron ante la hábil gestión del rival para ser superados con comodidad.

Arbitró el Sr. J. M. Rossini.

PEÑAROL: Morena 4, Matto 15, Peluffo 2, Acosta y Lara 18, García Otero 14, R. Troncoso 5, W. Troncoso 1, Delfino.

AGUADA: Cienlinkas 3, Rodríguez, Gully 10, Martínez 23, E. Badano 10, S. Badano 2, Riet 1, Pim.

GOES 71 - LARRE BORGES 51

Goes cumplió anoche acertada labor, superando en mucho sus producciones anteriores y logró imponerse en forma cómoda a Larre Borges por 74 tantos a 54, luego de haber ganado el primer tiempo por 26 tantos a 19.

Nada pudo el entusiasmo de Larre Borges ante la acción magnífica de los dueños de casa que dominaron claramente.

Arbitró el Sr. D. Bensussan.

GOES: Guasco 12, Patiño 18, Delleplane 15, Bejar 24, Abrevaya 4, Florio 1.

LARRE BORGES: Lovitovich 12, Pratto 3, Burgueño 8, Martínez 6, Rossano 14, Rubianes 7, Almada 1, Goyenola 1.

En reservas triunfó Goes por 41 tantos a 39.

TABARE 42 - MONTEVIDEO 38

Tabaré, en su cancha, obtuvo anoche triunfo de gran resonancia ya que arrebató a Montevideo el título de invicto tras una lucha reñidamente disputada que recién en los segundos finales se aseguraron los dueños de casa.

Totalizó Tabaré 42 tantos por 38 de Montevideo. El primer tiempo lo ganó Tabaré por 26 tantos a 21.

Arbitró el Sr. Broccos.

TABARE: Rey 1, Svirsky 16, Fernández 7, Toscano 12, Peláez 4, Costa 2.

MONTEVIDEO: Demarco, Longo 5, Eidlin 16, Padula 6, Folchi 7, Galarza 4, Caimi.

OLIMPIA 44 - TROUVILLE 40

Olimpia jugó anoche en su cancha de Colón ante Trouville, imponiéndose por 44 tantos a 40 tras partido muy reñido y sumamente parejo.

El match fué disputado tanto a tanto y recién en los dos minutos finales logró Olimpia los cuatro tantos que le reportaron el triunfo, habiendo perdido Trouville en dos oportunidades magníficas ocasiones para encestar.

La Junta Dirigente entrega premios el próximo miércoles

ENTREGA DE MEDALLAS EL MIERCOLES

En la sesión que la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football realizará el miércoles próximo, a las 20 horas, se realizará la distribución de medallas, decretada por la Junta Diroigente, a los componentes y dirigentes de 1903, vencedores del Seleccionado argentino, y a los vencedores del Seleccionado británico en Montevideo, el 31 de mayo de 1953.

He aquí la nómina de las personas que han sido invitadas a recibir las medallas que se resolvió adjdicarles:

Campeones de 1903.—Medallas de oro: Carlos Carve Urioste, Domingo Prat, Luis Laventure, doctor José M. Reye Lerena, Miguel Nebel y Luis Carbone.

Vencedores del Seleccionado británico.—Medallas de plata: Pedro Buseio Caballero, Helios Romancelli, Ricardo Lombardo, José Nezar, Lorenzo Vilizio, Raúl Cioli, Juan López, Romeo Vázquez, Carlos Abate, Juan Kichberg, José Derudi, Roque Máspoli, Luis Radichi, Matías González, José Santamaría, William Martínez, Walter Holdovay, Víctor Rodríguez Andrade, Urbano Rivera, Néstor Carballo, Osvaldo Balseire, Luis Cruz, Omar D. Ferreyra, Julio C. Abadie, Washington Puente, Rafael Souto, Julio Pérez, Carlos Romero, Oscar Míguez, Juan Schiaffine, Raúl Bentancour, Donal Peláez, Juan C. Cabrera y Omar Méndez.

Nacional actuaría en fields españoles

Es propósito del Club Real de Madrid de realizar en el mes de junio del próximo año, un certamen cuadrangular de fútbol.

Según la información recibida en nuestro medio, las autoridades de la institución madrileña invitarían al Arsenal de Inglaterra, a River Plate de la Argentina y a nuestro Nacional.

Como viajará a Europa el Sr. Arboleya a efectos de finalizar las negociaciones con clubes europeos para la disputa de la Copa Montevideo, se anuncia que es probable que en la visita del mencionado dirigente quede ya concretada la participación de Nacional en el mencionado cuadrangular.

Lo que daría oportunidad a la institución tricolor a volver a presentarse en fields españoles luego de largos años de ausencia.

Comenzarán más tarde los partidos

De acuerdo con lo resuelto en su último acuerdo por la Junta Dirigente, a partir de esta tarde los matches oficiales darán comienzo 20 minutos más tarde de lo que hasta ahora ocurría.

Quiere decir entonces que el match de segunda división del Estadio entre las reservas de Defensor y Peñarol dará comienzo a las 13 y 50 horas, mientras que el match de fondo comenzará a las 15 y 50. Ambos con la tolerancia de rigor de 10 minutos.

La delegación de Peñarol al Paraguay

La Comisión Directiva de Peñarol designo en forma definitiva la Delegació nque concurrirá al Paraguay y que partirá de la sede mañana domingo a las 12 hs., a fin de dirigirse al aeropuerto.

Es la siguiente: Presidente, Ismael J. Costa; Consejeros, Pedro Arnelli, como delegado adscripto; Sr. José Campos; Médico de la Delegación, doctor Homero H. Benavides; Director Técnico, Gerardo Expósito; Kinesiólogo, Omar Rossi; Representantes del Círculo de Cronistas, Dr. Julio César Piñón; Jugadores, Abbadie, Bianchini, Borges, Carrizo, Dimitrio, Elrin, Gitalom, Juan C. González, Gonzalvo, Galván, Ledesmo, Miramontes, Miravalles, Miranda, F. A. Pereyra, Pippo, Romay, Salinas, Santos, Uzal y Verdes.

Detalles de hoy del Torneo Federal

PRIMERA DIVISION
Campeonato Federal

Precios: Instalaciones $ 1.00.

Menores: 0.50.

Stockolmo vs. Welcome. Cancha del 2º (Tristán Narvaja 924). Primeros a las 22.15. Juez: Paulino Amigo. Reservas a las 20.45. Juez: Luis A. Ratto.

Sayago vs. Nacional. Cancha del 1º (Ariel y Sayago) Primera a las 22.15. Juez: Juan Francisco Carro. Reservas a las 20.45. Juez: Felipe Balseiro.

Sporting vs. Atenas. Cancha del 1º (Parque Rodó). Primeros a las 22.15. Juez: Enrique Pérez. Reservas a las 20.45. Juez César Suárez.

Bohemios vs. Unión. Cancha del 1º (Gabriel A. Pereyra 3025). Primeros a las 22.15. Juez: Elbio Tórtora. Reservas a las 20.45. Juez: Juan Carlos Ferro.

LOS SUCESOS POLICIALES

Agredido por un desconocido

En el interior de la "boîte", sita en Bartolomé Mitre 1261, sin causa que lo justificara, el encargado de la ropería Ernesto Fredeliessas, húngaro, casado de 61 años, domiciliado en Ciudadela Nº 1164, fué atacado a golpes de puño por un desconocido, sufriendo hematoma en el ojo izquierdo. Agresor prófugo.

DETENIDO QUE SE DESACATA. — En el interior del Prado, el Cabo Carmelo Bentancour y el Agente de Seguridad Idelmarino González Perdomo, al proceder a la detención de Laureano Julián Barrera Corrales, oriental soltero, de 20 años carente de domicilio, en averiguación de antecedentes, fueron atacados a golpes de puño por éste. — El Cabo Bentancour con contusiones en la boca, nariz y frente. — El desacatado fué finalmente detenido.

SE FUE SOBRE UN CAMION. — En Casavalle y La Marine, Abelino Silva Piriz, oriental, casado de 53 años, domiciliado en Pamplona Nº 2856, se fué sobre el camión A-5471, conducido por Gerardo Tornasolo Rubio, domiciliado en Guttemberg 6318, sufriendo fractura de Pierna izquiera. Sanatorio Banco Seguro.

MOTOCICLISTA ACCIDENTADO. — En Stagnero de Munar y Avellaneda, la moto guiada por José Santamaría Viso, español, soltero, de 23 años, domiciliado en Duvimioso Terra 2218, se fué sobre el camión chapa oficial 3346, conducido por Omar Rodríguez Chapitel, domiciliado en Pamplona 2820. — A raíz de ello, el motociclista resultó con la fractura del brazo izquierdo y fué internado en Traumatología.

Sporting y Atenas compiten hoy en lucha que recuerda viejas contiendas

La etapa que se disputará esta noche por el Torneo Federal de Básketball de primera División, consta de cuatro encuentro que serán disputados en los rectángulos de Welcome, Sayago, Sporting y Bohemios, equipos éstos que enfrentarán a los "fives" de Stockolmo, Nacional, Atenas y Unión, respectivamente.

De los encuentros indicados, es indudable que despiertan mayor interés en la afición, los que se dilucidarán en Sayago y en el Parque Rodó, por la actuación de los equipos de Sporting y Nacional, en lo que va del presente Campeonato, y posición que ocupan estos clubs.

SPORTING - ATENAS

Esta noche, el rectángulo del Parque Rodó, volverá a vivir una de sus viejas e inolvidables jornadas, al enfrentarse los tradicionales rivales de otras épocas y de todos los tiempos, Sporting y Atenas. La vieja rivalidad deportiva que une a estos dos decanos de nuestro básketball, llevará gran cantidad de público a la cancha de Sporting. Es indudable que actualmente, existe una mayor diferencia en producción y figuras individuales, favorable al equipo del Parque Rodó, pero no por ello debe restársele valor a su oponente. Atenas, que aunque integrado con jugadores de menos renombre que los que actúan en Sporting, opondrá al rival de todas las épocas, aquella tesonera y escondida "garra" que desde los tiempos de la vieja cancha de la calle Reconquista siempre le ha opuesto. La prodigación de que harán gala los defensores "atenienses" junto al juego productivo siempre de Enrique Baliño y Héctor Costa, destacados elementos de ataque y defensa en el "five" sportingniano, brindarán a la afición un encuentro que estamos seguros agradará por su movilidad y lucha franca que ofrecerán ambos rivales, en procura del triunfo final.

Arbitrará este encuentro el Sr. Enrique Pérez, jugándose el match de fondo a las 22 y 15; mientras que las reservas, dirigidas por el Sr. César Suárez, se enfrentarán a la hora 20 y 45.

SAYAGO - NACIONAL

El equipo de Sayago, recibirá esta noche en su cancha al "five" de Nacional, que indudablemente llegará hasta la lejana cancha de su rival, buscando defender su privilegiada posición en el presente Federal. Existe clara diferencia favorable a Nacional, en lo referente al poderío de ambos conjuntos, pero Sayago, integrado con figuras siempre combativas y peligrosas como Fenocchi, y los hermanos Martino, han de ofrecer constante peligro al triunfo que buscará adjudicarse el equilo albo. Los "players" capitaneados por el "Trucha", se han visto en los últimos encuentros consolidados por la presencia en el conjunto de su defensor Leon Slazinkas, valor éste que así como pieza fundamental en el equipo del Parque Central, ha de constituir también serio escollo para la defensa del Club Sayago.

Este encuentro se jugará en la cancha de Sayago, en la localidad le mismo nombre, arbitrando el encuentro de primera división, el señor juez internacional Juan Fco. Carro, mientras que las reservas, serán controladas por el juez Sr. Felipe Balseiro.

BOHEMIOS - UNION

La lucha que se disputará en el gimnasio de la calle Pereyra, ha de ser atractiva por la paridad de las fuerzas enfrentadas. Unión equipo de destacada actuación en el Torneo Invierno, ha de realizar frente a Bohemios gran y tenaz oposición. Indicar en este necuentro un probable ganador es algo aventurado, pues las credenciales de ambos rivales son indistintamente favorables a uno y a otro contendorñ Bohemios acaba de perder en su última presentación frente a Sporting, después de haber ofrecido seria resistencia al líder del torneo, y la presencia en sus filas de elementos como Matta, Raúl Paseyro y Jorge Engelbrecht, darán serio trabajo a Unión para contenerlos, máxime que Bohemios actuará en su gimnasio, lugar éste donde los albimarrones son siempre más peligrosos de controlar por estar acostumbrados a su piso, condiciones diferentes de las canchas abiertas Unión, por su parte, con figuras de valor como Criado, Placeres y Pereyra, así como la peligrosa efectividad de Milton Scarone, será rival difícil de sortear para Bohemios, por lo que este encuentro muestra que será agradable al público que concurra al mismo. Será arbitrado por el Sr. Juez Elbio Tórtora, mientras que las reservas lo harán por el Sr. Juez Carlos Ferro.

STOCKOLMO - WELCOME

La baja producción del equipo del Prado, deberá extremarse al máximo para que así pueda Stockolmo, brindar a su parcialidad, la alegría de un triunfo en este Federal, ya que la posición de los "azules" hasta el presente, en comparación a temporadas anteriores es netamente adversa, habiendo tan sólo conquistado un punto a su favor en lo que va del presente campeonato. Indudablemente influye en este bajo rendimiento la lesión sufrida por su brillante defensor internacional Adesio Lombardo, quien actuó en los últimos encuentros disputados en evidente estado de inferioridad física. Unido esto a la exclusión forzosa de sus defensores Hebers y Hugo Mera, es índice elocuente y decisivo en la baja producción que viene brindando el equipo de la "S".

Enfrentándolo, estará el "five" siempre combativo de la "W", los rojos de la zona Sur, de destacada actuación en el reciente torneo Invierno. Integrado con figuras siempre peligrosas como De Salvo, Oto Vikonis y Lima, Welcome irá a la lucha dispuesto a obtener un nuevo punto en su campaña actual del Federal. Nos inclinamos en este encuentro a indicar, de acuerdo con sus recientes actuaciones y producción del presente Campeonato, a indicar como probable anador a Welcome, aunque no por ello desestimamos el valor que en la cancha representa siempre u equipo integrado por Adesio Lombardo. La lucha, será ardua y el público asistente presenciará agradable encuentro. Lo arbitrará el Sr. Juez Paulino Amigo, mientras que el encuentro de reservas será dirigido por el Sr. Juez Luis A. Ratto.

En síntesis, una etapa más del presente Federal de Básketball de 1953, que llevará gran público, si el tiempo lo permite, a las canchas indicadas, para presenciar encuentros que demostrarán una vez más el gran incremento y el mayor interés que día a día cobra en nuestro medio el deporte del "basket". — L.O.G.Y.